AÑO 43. Sábado 25 de Noviembre de 1882.--Santa Catalina y san Erasmo. N. 277

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA 24 DE NOVIEMBRE DE 1882.

TELEGRAMAS.

Lóndres, noviembre 24.

El sub-secretario Dilke ha afirmado en la Cámara de los Comunes que está seguro de que España no maltratará á los cubanos prófugos; juzga improcedente el hacer representaciones miéntras no se sepa el resultado de la investigacion que se ha mandado practicar.

Washingson, noviembre 24.

El gobierno de España está determinado á obrar con arreglo á los principios de estricta justicia, con respecto de las pérdidas sufridas por ciudadanos americanos, á consecuencia de la insurreccion cubana; créese por lo tanto, que este asunto quedará arreglado á satisfaccion de ámbos países; la resolucion final que se ha de adoptar depende de un artículo del tratado cuya interpretacion es dudosa.

Nueva York, noviembre 24.

Procedente de la Habana ha llegado el vapor americano *City of Mérida.*

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, noviembre 23 á las 5½ de la tarde.—Onzas españolas, á $15-70.
Idem mejicanas, á $15-57.
Mercado monetario, á 8 p%
Idem, idem, á p% diario.
Cambio sobre Lóndres, 60 d[v. (banqueros) á $4-80½ cts. la £.
Idem sobre Paris, 60 d[v. (banqueros) á 5 fs. 23½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 p% á 119½ ex-int.
Azúcar purgado números 10[12 en cajas 7½ á 7¾ cts. libra.
Centrífugas número 10 pol. 96, 8½ cts. libra.
Regular á buen refino, 7½ á 7¾.
Mieles, purga de 50 grados, 30 á 33 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 33 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 11½ cts.
Tocineta *long clear*, á 10½ cts.

Nueva Orleans, id. id.
Harinas clases superiores, $3¾ á $5½ barril.

Lóndres, id. id.
Azúcar centrífuga pol. 96°, á 24[
Idem regular refino, 20[6 á 21[
Consolidados á 102 ex-int.
Bonos de los Estados-Unidos, 4 p% á 117½ ex-int.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 5 p%
Plata en barras (la onza) 51¾ pen.

Liverpool id. id.
Algodon middling uplands á 6½ d. libra.

Paris, id. id.
Renta, 3 p% 80 fr. 12½ cts. ex-int.

S. S. SPENCER.

COTIZACIONES DEL Colegio de Corredores.

Cambios.

ESPAÑA	3½ á 5½ p% P. s[p f. y o.
INGLATERRA	19 á 19½ p% P. 60 d[v.
FRANCIA	5 á 5½ p% P. 60 d[v. / 5½ á 6 p% P. o[v.
ALEMANIA	2 á 3 p% 60 d[v.
ESTADOS UNIDOS	8¼ á 8½ p% P. 60 d[v. / 9¼ á 10 p% P. o[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	90 á 90½ p% P. á las 2½ de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 p% de 3 á 6 meses oro y billetes.

Acciones.

Banco Español de la Isla de Cuba: 37 á 38 por 100 P. oro.
Banco Industrial: 9 á 8 p% D. oro.
Banco y compañía de Almacenes de Regla y del Comercio: 17½ á 17 p% D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina: 17 á 16 p% descuento oro.
Banco Agrícola: 27 á 26 p% D. oro.
Caja de Ahorros, descuentos y depósitos de la Habana 38 á 39 p% P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur: 31 á 33 p% D. oro.
Primera Compañía de vapores de la Bahía: 2 á 1 por ciento D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados: 9 á 8 p% D. oro.
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana 11 á 10 p% D. oro.
Compañía Española de alumbrado de gas: 36 á 35 p% D. oro.
Compañía Cubana de alumbrado de gas: 17 á 16 p% D. oro.
Compañía Española de alumbrado de gas de Matanzas: 26 á 25 p% D. oro.
Nueva Compañía de gas de la Habana: $17 á $18 oro por accion.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana: 19 á 18 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla: 19 á 18 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro: 27 á 28 p% P. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara: 9 á 10 p% P. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande. 4 á 5 p% P. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus: 1 á 2 p% D oro.
Compañía del Ferrocarril del Oeste: 81 á 80 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de la Bahía de la Habana á Matanzas: 91 á 90 p% D. BB.
Compañía del Ferrocarril Urbano: 20 á 19 p% D. oro.
Ferrocarril del Cobre: 78 á 77 p% D. oro.
Ferrocarril de Cuba: de 85 á 84 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de San Cayetano á Viñales: sin operaciones.
Bonos del Tesoro: 69 á 68 p% D. oro.
Bonos del Ayuntamiento: 51 á 51 p% D oro
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba: sin operaciones.
Refinería de Cárdenas: sin operaciones.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rilleux, bajo á regular
Idem idem idem idem bueno á superior
Idem idem idem florete
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem
Quebrado inferior á regular número 12 á 14 idem
Idem bueno número 15 á 16 id.
Idem superior, número 17 á 18 id.
Idem florete, número 19 á 20 id.
} Nominal.

Mercado extranjero.

Número 12.—Nominal.

TACHO.
Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.
Nominal.—Segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.
Nominal.—Idem.

AZUCAR MASCABADO.
Nominal.—Segun polarizacion y clase.

CONCENTRADO
Nominal.

MIELES.
Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ORO.—D. Francisco Fernandez Coca y D. Rafael Antuña.
DE FRUTOS.—D. Cárlos María Jimenez y D. Juan O. Herrera.
DE ACCIONES.—D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca.
Es copia.—Habana 24 de noviembre de 1882.—E. Síndico, *M. Núñez.*

DE OFICIO.

Gobierno General de la Isla de Cuba.

Conformándome con las razones expuestas por la Direccion General de Hacienda, he resuelto lo siguiente:

1º En atencion á que el Municipio de esta capital no ha formado el repartimiento para 1881-82, ni para 1882-83 por el concepto de Industria y Comercio y sus similares; la Administracion Económica procederá á rectificar el padron de la Hacienda, de Industria y Comercio, Profesiones y Artes y Tarifa fija del indicado término municipal.

2º Al efecto, reclamará de los Síndicos en un plazo que no bajará de ocho días las relaciones gremiales del último repartimiento municipal con las altas y bajas ocurridas hasta el 30 de junio último.

El Ayuntamiento á su vez, facilitará á la Administracion en el mismo plazo, las altas y bajas ocurridas desde 1º de julio á 30 de setiembre último.

3º Si trascurrido dicho plazo, los Síndicos no presentasen los antecedentes indicados, la Administracion, en analogía con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de subsidio de 13 de julio del corriente año, les impondrá la multa de $5 á $50 por primera vez, entendiéndose que en caso de no presentarlas al segundo plazo que al efecto se les señale, se duplicará la multa respectiva.

4º Queda facultada la Administracion, para rectificar en todas partes las industrias mal clasificadas, y para exigir las cuotas respectivas que correspondan á los que contribuyan por clases inferiores á las industrias y profesiones que ejerzan.

5º La Direccion General de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este Decreto.

Habana, 15 de noviembre de 1882.

Luis Prendergast.

Direccion general de Hacienda.

Esta Direccion General ha acordado que el dia 1º de diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería general y por las cajas de las Administraciones Económicas de las provincias; al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que las asignaciones del material se abonarán el 5 del mismo mes.

Habana, noviembre 20 de 1882.

Juan Lorén.

Tesorería General de Hacienda de la Isla de Cuba.

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda se ha servido disponer que se abra el pago de los haberes devengados en los meses de julio, agosto y setiembre del corriente año, de las clases pasivas residentes en la Península y que los tienen consignados sobre estas Cajas.

En su consecuencia, desde el dia 20 al 29 del corriente mes, se satisfarán por esta Tesorería los referidos haberes.

Habana, 18 de noviembre de 1882.—El Tesorero General, *José Rodriguez Correa.*

Comisaría de Guerra de la Habana.

Inspeccion de embarcaciones menores.

ANUNCIO.

No habiendo tenido resultado la subasta anunciada para el dia 14 del actual con objeto de adquirir los efectos y artículos destinados á las Embarcaciones menores del servicio militar en este puerto durante el actual año económico por falta de licitadores, se convoca por el presente á una segunda pública subasta que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las doce de la mañana en el despacho del Comisario de Guerra que suscribe, sito en el muelle de Caballería, pabellones del Cuartel de la Fuerza, con sujecion á los mismos pliegos de condiciones y precios límites que rigió en la primera, los cuales se hallan de manifiesto para que los consulten de once á cuatro de la tarde en la oficina indicada, ó inserto el de condiciones en la *Gaceta Oficial* de los dias 4, 5, y 7; en el concepto de que las proposiciones se ajustarán extrictamente al modelo que al pié se publica.

Habana, noviembre 14 de 1882.—El Comisario de Guerra de 1ª clase Inspector, *Juan de Echenique.*

MODELO DE PROPOSICION.

Don N.... N....: domiciliado en la calle de.... nº .... enterado de los pliegos de condiciones y precios límites que han de regir en la segunda subasta que ha de verificarse el dia 29 del actual para la adquisicion de varios efectos y artículos destinados á las Embarcaciones menores del servicio militar en este puerto, se compromete á observarlos en todas sus partes suministrando (los efectos ó los artículos ó ámbos) á los precios que se marcan en el pliego ó con la rebaja del tanto por ciento sobre los mismos.

Habana .... de noviembre de 1882.

Firma del proponente.

C 10-15

Alcaldía Municipal de la Habana.

Vacantes cuatro plazas de practicantes para casas de Socorro de esta ciudad, una en la 5ª demarcacion, dos en la sexta y la otra en Puentes Grandes, las cuales deberán ser provistas por oposicion en la forma que lo determina el inciso del atículo 29 del Reglamento de Servicios Sanitarios, con el sueldo mensual de diez y siete pesos oro cada una de las tres primeras y treinta y cuatro en oro la última, se hace presente por este medio para los que deseen optar á ellas, ocurran con su solicitud y cédula corriente á esta Alcaldía durante el término de treinta dias á contar desde la fecha de este anuncio.

ARTICULO QUE SE CITA.

Para obtar á estas plazas hay que acreditar haber estudiado primer año de medicina y no haber llegado al sexto, dándose la preferencia al que sea hijo de viuda pobre ó tenga su padre impedido.—Un jurado compuesto del Inspector, Subinspector y Director del Necrocomio y el médico de término más antiguo de la Casa de Socorro donde ocurra la vacante en el caso de que el Sr. Inspector delegue en el segundo, eligirá entre los que reunan estas condiciones al que mejor conteste en tres proposiciones ligeras de cirugía menor, segun programa y sacadas en suerte, proponiendo al Excmo. Ayuntamiento los que á juicio del tribunal deban ser nombrados.

Habana, noviembre 21 de 1882.—*Pedro Balboa.*

Comandancia militar de Marina de la Provincia de la Habana.

Hallándose vacante la alcaldía de mar de Cabañas correspondiente al distrito del Mariel, se hace saber por este medio para que las personas que reuniendo las condiciones requeridas, presenten sus instancias documentadas en esta Comandancia y dirigidas al Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero en el término de 30 dias á contar desde esta fecha.

Habana, 15 de noviembre de 1882.—*Alejandro Arias Salgado.* 3-17

Negociado de inscripcion marítima de la Comandancia General del Apostadero.

Vacante la plaza de maestro mayor de carpintero de este puerto, se anuncia por este medio en los periódicos de la capital, por 30 dias, á contar desde esta fecha, á fin de que los carpinteros de ribera que se crean con derecho á ella, presenten sus instancias documentadas debidamente, ántes del vencimiento del expresado plazo al Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero; terminado éste se designará el dia en que tendrán lugar los exámenes de oposicion entre los solicitantes.

Lo que por disposicion de S. E. I. se publicasa para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Habana, 27 de octubre de 1882.—El Jefe de Negociado, *Juan B. Sollosso.* 3-1

Alcaldía municipal de la Habana.

Seccion 2ª Administracion y Hacienda.

Autorizada esta Alcaldía por el Excmo. Ayuntamiento para adquirir por administracion los efectos de escritorio que sean necesarios á las Oficinas Municipales, interin se celebra la subasta anunciada de los mismos, se hace público por este medio que hasta las tres de la tarde del sábado 25 del corriente se oirán proposiciones que se harán por escrito y presentarán en la Secretaría Municipal y las cuales versarán sobre el tanto por ciento que se rebaje de los precios fijados como tipo en la relacion que se inserta á continuacion.

Habana, 20 de noviembre de 1882.

Pedro Balboa.

RELACION QUE SE CITA.

	ORO Ps.	Cs.
Agujas gruesas para expedientes, papel		15
Arenilla, libra		05
Campanillas comunes, una	1	
Carpetas, una	1	25
Corta-papel de madera, uno		25
Corta-talon de laton, uno		10
Cuchillas Rodgers de dos hojas	1	20
Chinches de metal de cabeza redonda, caja	1	
Chinches de id. para planos, caja	1	
Dobles decímetros marfil, uno	7	
Estuches de matemáticas de bolsillo	10	
Ganchos de colgar periódicos, uno		25
Goma de borrar, una		10
Idem de pegar, pomo		15
Grasilla, pomo		15
Hilo de coser expedientes correctel		25
Lápices Aguila ó Faber, docena		60
Idem rojo y azul, docena	1	50
Limpia plumas de cerda, uno		75
Manillas de metal, una		50
Obleas de oficio, caja	1	
Papel primera cortado, Guarro, Romaní, ó Jóver, resma	4	25
Idem de oficio doble, resma	4	50
Papel de cuarta para sobres, resma	2	87½
Idem vitela para correspondencia, resma	2	50
Idem rayado para cuenta, resma	4	37½
Idem rayado horizontal	5	
Idem marquilla para estados, hoja		20
Idem marca para planos, hoja		50
Idem marca Warman cuadricular, pliego		75
Idem continuo, metro		80
Idem vejetal de calcar		40
Idem de tela para planos, pliego		75
Idem de cubrir, pliego		25
Idem secante, hoja		09
Pintura carmin, pastilla		26
Idem tierra de Siena, pastilla		25
Idem azul de Ultramar, pastilla		25
Idem azul cobalto, pastilla		25
Pinceles surtidos, docena		25
Pisa-papel loza ó cristal, uno	1	
Pocillo de loza, uno		25
Panzones rectos y curvos, uno		25
Plumas Mallat núm. 10, caja		65
Idem Iturzaeta números 1, 2, 3 y 4, caja		65
Idem caligráficas, carton		40
Porta-Plumas, docena		40
Quirógrafos con su tinta, uno	6	
Raspadores cabo de madera, uno		75
Reglas planas de ébano, una		70
Idem cuadradillas, una		40
Idem ochavadas, una	1	
Idem cartabones, una		50
Sobre de oficio, millar	4	75
Idem de idem marca mayor; millar	7	
Idem de cartas blanco, millar	2	75
Semanario, uno	2	
Tinta americana, Davis, Maimar, pomo de litro		65
Idem carmin, pomito		50
Idem azul, pomito		25
Idem verde, pomito		25
Idem de China, pastilla		25
Tinteros cristal, uno	1	
Timbres, uno	6	
Trasportadores de talco, uno	1	

TRIBUNALES.

Don Graciliano Baez y Dias, teniente segundo Ayudante del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas y Juez Fiscal Militar de esta plaza.

ANUNCIO.

Ignorándose en la actualidad el paradero del soldado licenciado absoluto por cumplido, que fué del Batallon Cazadores de la Union número 2 Antonio Sanchez Fernandez, se cita y llama para que en el improrrogable término de nueve dias á contar desde la publicacion de este único anuncio se presente en esta Fiscalía sita Cuartel de la Fuerza Pabellon de Sres. Oficiales, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 21 de noviembre de 1882.—Por órden del Sr. Fiscal.—El escribano, Juan Segura.—Vto. Bno.—El Fiscal, *Graciliano Baez.* 3-26

Vapor Bazan.—Comision fiscal.—Don Rafael Gomez y Alvarez, alférez de navío de la Armada y Juez fiscal de esta sumaria.

PRIMER EDICTO.

Habiéndose ausentado de este buque el marinero de segunda clase Salvador Robert y Guixart, á quien estoy procesando por el delito de fuga y quebrantamiento de arresto, usando de la autorizacion que S. M. tiene concedido en estos casos por sus Reales Ordenanzas para los oficiales de la Armada, por el presente, llamo, cito y emplazo por este mi primer edicto, al marinero Salvador Robert, señalándole este buque surto en el puerto de la Habana, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de 30 dias, en el concepto que de no verificarlo así, se seguirá la causa juzgándole en rebeldía, sin más llamarlo ni emplazarlo.

Habana, 17 de noviembre de 1882.—El fiscal, *D. Rafael Gomez.*—El escribano, *Manuel Palma.* 3-21

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 24:
No hubo.

SALIDAS.

Dia 23:
Para Veracruz, vapor español Veracruz, capitan Alvarez.
—Matanzas, vapor español Eduardo, capitan Echevarría.
—Nueva York, vapor americano Saratoga, capitan Curtis.
—Laguna de Término, barca española Victoria, capitan Iribisarrospe.
—Savanah, barca española XII de Junio, cap. Grego.
—Savanah, barca española Barcelona, capitan Callpé.
—Charleston, barca esp. Sunrise, cap. Ferres.
—Charleston, bergantin español Bronte, capitan Duran.
—Savanah, bergantin esp. Clotilde, cap. Cemas.
—Nueva York, bergantin americano Skobelef, capitan Tucker.

Dia 24:
Para Cayo Hueso, goleta americana Asa Eldrige, capitad Booker.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para VERACRUZ, en el vapor esp. *Veracruz:* Sres. D. J. Cesar—U. Noo—J. Martinez—A. Somoano—Josefa Fernandez—Además 38 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Saratoga:* Sres. Walter R. Johnson—A. A. Vandewater—Elmira Vandewater—A. M. Rodriguez—J. B. Cresgh—A. Blanco—W. Dixon—A. F. Rico—W. D. Munson—R. Ratho—G. E. Spencer—D. Alexander—L. G. Goedbeng—D. L. Bartlett—C. M. Whitmg—J. C. Portuondo—M. D. Green—F. Ward—Pedro P. Moreno—F. Newman.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. Cármen, p. Piñeyro: 150 caballos leña, 25 pipas aguardiente y efectos.
De Cárdenas gol. Joaquina, p. Pujol; 30 pipas aguardiente y efectos.
De Cárdenas gol. Angelita, p. Cuevas; 3 coronas hierro y efectos.
De Cárdenas gol. Mercedita, p. Herrera: 82 bocoyes miel.
De Rio de la Palma, gol. Dos Amigos, p. Jofre: 100 toneladas mineral.
De Banes gol. Nueva Esperanza, p. Gil.—Lastre.
De Cabañas gol. Esmeralda, p. Juan; 52 pipas aguardiente y 1 caja azúcar.
De Sagua gol. 2ª Rosa, p. Pajés: 1000 sacos carbon.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, p. Calafell, efectos.
Cuba y escalas gol. 2ª María, p. Perpiñan, idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-Orleans bca. noruega Cort Adeler, capitan Christensen, por L. Ruiz y Cª—Lastre.
—Nueva-Orleans bca. esp. Pepita, cap. Borotao, por J. Balcells y Cª—Lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 22.

Azúcar bocs.	125
Azúcar cajas	3½
Idem sacos	300
Tabacos tercios	1.138
Tabacos torcidos	405.900
Cajetillas cigarros	5.500
Picadura kilos	704
Aguardiente pipas	95
Miel de abejas tercs.	14
Cera amarilla kilos	3.830

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

No hubo.

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 24 de noviembre de 1882.

75 latas de 2 y 1 arroba pimenton	$12 quintal.
100 c. latas pimientos	$5 docena.
10 c. id. salsa de tomate	$3½ id.
100 c. ciruelas pasas	10 rs. caja.
500 s. sal molida	á 18 rs. fanega.
500 s. sal en grano	á 18 rs. fanega.
600 c. bacalao	$12½ caja.
10 c. latas manteca	$21½ caja.
5 c. ½ id. id.	$22 id.
8 c. ¼ id. id.	$22½ id.

NOTA.—Los precios no especificados en billetes son en oro.

MOVIMIENTO DE vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Nb. 25 Cristóbal Colon: Barcelona, via New York.
27 City of Washington: N. York.
28 Antonio López: Cádiz, Canarias y Puerto Rico.
28 Morgan: Nueva Orleans, Cayo Hueso y Cedar Key.
28 Gijon: Vigo y Canarias.
29 Newport: New-York.
29 City of Puebla: Veracruz y escalas.
30 Pedro: Liverpool.
Db. 3 Ebro: Puerto-Rico y La Guayra.
4 Veracruz: Progreso, Frontera y Veracruz.
5 City of Mérida: New York.
5 Hutchinson: New Orleans, C. Koy y Cayo-Hueso.
6 Saratoga: New-York.
6 Serra: Liverpool.
6 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
8 Puerto Rico: Colon y escalas.
9 Madrid: Kingston y escalas.
11 British Empire: New-York.
13 Niágara: New-York.
13 City of Washington: Veracruz y etc.

SALDRAN.

Nb. 25 Ciudad Condal, Cádiz, y Puerto Rico
25 British Empire: N. York.
28 City of Washington: Veracruz y escalas.
29 Pasajes: Puerto Rico y escalas.
29 Morgan: Nueva Orleans, C. Key y Cayo-Hueso.
30 Panamá: St. Thomas y escalas.
30 Niágara: New-York.
Db. 2 City of Puebla: N. York.
5 Veracruz: Burdeos, Santander, Cádiz, Puerto Rico, y escalas.
5 City of Mérida: Veracruz y escalas.
6 Hutchinson: Nueva Orleans, Cayo Hueso y C. Key.
7 Newport: N. York.
9 City of Alexandria: Nueva York.
10 Ebro: Puerto Rico y La Guayra.
12 British Empire: Veracruz y escalas.
15 Madrid: Kingston, Colon y escalas.

INTELIGENCIA MARITIMA.

ENTRADAS.

MATANZAS.

Dia 23:
De Leith vapor ing. Ashburne, cap. Lambert, con carbon mineral, á Zanetti y Cª

SALIDAS.

MATANZAS.

Dia 23:
Para Savannah y Barcelona, bergantin goleta española Triunfo, cap. Abad.

GIROS DE LETRAS.

MARZAN, H.NOS

Cuba, 73.

Giran letras por los puntos siguientes:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Aciar, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Binacarló, Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropl, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Crebillenté, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denia, Daimiel, Ecija, Enguera, Ferrol, Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva, Jerez, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llano, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures, Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa Marta, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Sueca, Salas, Saulúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tulio, Ubeda, Valencia, Valladolid, Vitoria, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaróz Vivero y Villaviciosa: se giran en todas cantidades. C

N. GELATS Y COMP.A

AGUIAR, 108, esquina á Amargura.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIRAN LETRAS á corta y larga vista sobre Nueva-York, Londres, Paris, Hamburgo y sobre todas las capitales de provincia y pueblos de

ESPAÑA, ISLAS BALEARES Y CANARIAS.

AGUIAR, 108.

156 Agto.

L. RUIZ & CO

6, O-REILLY 6.

Hacen pagos por el Cable

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, Paris, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico &c. &c.

ESPAÑA.

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. C

J. M. BORJES Y C.A

BANQUEROS.

2, OBISPO 2,

esquina á Mercaderes.

HACEN PAGOS POR EL CABLE, FACILITAN CARTAS DE CRÉDITO, Y GIRAN LETRAS Á CORTA Y LARGA VISTA sobre Nueva-York, Lóndres y Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Brémen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estados-Unidos, renta francesa ó inglesa, etc., y cualquier otra clase de valores públicos. C 156-Ag.

TODD, HIDALGO Y C.A

Obrapía, 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, Paris, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

1 156-1 E

MIYARES Y C.A

Mercaderes, 35.

GIRAN LETRAS SOBRE ESPAÑA.

1Agto C 156

J. A. BANCES.

BANQUERO.---OBISPO, NUM. 21.

GIRA LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de

España, Islas Baleares é Islas Canarias.

Tambien sobre las principales plazas de

Méjico, Lóndres, Paris, Santo Domingo y New-York.

21, OBISPO 21

C 156-25A

BUQUES A LA CARGA.

PARA SEVILLA Y CADIZ.

Saldrá en la primera quincena del mes entrante el bergantin esp. San José, cap. Peguera. Admite carga á flete: impondrán sus consignatarios J. M. Bolívar y Cª, Obrapía n. 8. 20018 15-25N

Bergantin Juanito.

Fijada la salida de este buque para Canarias para el dia 5 de diciembre, se avisa á los pasajeros entreguen sus pasaportes á la mayor brevedad, y se suplica el embarque de efectos sin dilacion con el fin de efectuar el despacho sin pérdida de tiempo: á bordo y en la calle de la Amargura número 10 facilitarán cuantos informes se pidan. 19851 15-22

PARA LAS PALMAS Y TENERIFE.—La barca española Trinita, capitan D. José Torrenst, tiene gran porto de su cargamento listo y admite el resto á flete así como pasajeros que puede alojar con comodidad; saldrá á principios de diciembre y la despacha en la calle de San Ignacio número 84, A. Serpa. C 15-21N

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail Steamship Line.

Para Progreso Campeche y Veracruz.

Saldrá el rápido vapor americano

CITY OF WASHINGTON

capitan REYNOLTS,

el mártes 28

á las 4 de la tarde.

Precio de pasaje pagadero en oro.

En primera para Veracruz	$40
En segunda para idem	$25
En primera para Progreso	$30
En segunda para idem	$20
En 1ª para Campecho	$35
En 2ª " "	$20

La carga se recibirá en el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, pero si este es dia festivo se recibirá la antevíspera.

Los conocimientos deberán especificar el peso bruto de cada bulto en kilos y deberán ser entregados tambien la víspera, en la casa consignataria.

NOTA.—El flete de la carga para Progreso será pagado en la Habana.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Consignatarios. Obrapía 25.

TODD, HIDALGO & CO N 25

NEW-YORK HAVANA & MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE.

LINEA SEMANAL ENTRE NEW YORK Y LA HABANA.

Los vapores de esta acreditada línea

CITY OF PUEBLA	Cap. J. Deaken.
CITY OF ALEXANDRIA	Cap. F. L. Timmerman.
CITY OF WASHINGTON	Cap. J. W. Reynolds.
CITY OF MERIDA	Cap. Wm. N. Retigg.
CITY OF MEXICO	Cap. J. Mc. Intosh.
BRITISH EMPIRE	Cap. E. M. Fawcett.

Los vapores salen de la Habana todos los sábados á las cuatro de la tarde, y de New York todos los juéves.

LINEA SEMANAL ENTRE NEW-YORK Y LA HABANA.

Salen de New-York

CITY OF WASHINGTON	Juéves Nbre.	23
CITY OF MERIDA	..	30
BRITISH EMPIRE	Dbre.	7
CITY OF PUEBLA	..	14
CITY OF ALEXANDRIA	..	21
CITY OF WASHINGTON	..	28

Salen de la Habana

BRITISH EMPIRE	Sábado Nvbre.	25
CITY OF PUEBLA	Dbre.	2
CITY OF ALEXANDRIA	..	9
CITY OF WASHINGTON	..	16
CITY OF MERIDA	..	23

NOTA.

Se dan boletas de viajes por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva-York á mediado de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses, via Burdeos, hasta Madrid en $100 Currency, hasta Barcelona $95 Currency desde Nueva York, y por los vapores de la línea WHITE STAR, vía Liverpool, hasta Madrid, incluso precio del ferro-carril, en $140 Currency desde Nueva-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas en los vapores CITY OF PUEBLA, CITY OF ALEXANDRIA y CITY OF WASHINGTON.

Todos estos vapores, tan bien conocidos, por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros, así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

Las cargas se reciben en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

Sus consignatarios—Obrapía 25. TODD, HIDALGO Y CP. N 14

Empresa de vapores españoles DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELITA Y MARIA

Capitan D. Federico Ventura.

Este vapor hace viajes periódicos de Nueva York á Puerto-Rico, Santo Domingo y vice-versa.

CONSIGNATARIOS:

Nueva-York, Sres. J. de Rivera y Cp.
Puerto-Rico, J. Sala y Cp.
En los demás puertos de la Isla lo despachan los consignatarios de la Empresa. C

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES DE A. Lopez y Cª

EL VAPOR

CIUDAD CONDAL,

Capitan D. Manuel G. de la Mata.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 25 de Noviembre, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para ambos puertos.

Tabaco solamente para Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 23.

De más pormenores impondrán sus consignatarios

M. Calvo y Comp.

OFICIOS N. 28.

C 18 N.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

VAPOR

PASAJES.

Capitan San Emeterio:

Sale de la Habana el penúltimo dia de cada mes.
.. de Nuevitas el dia 1º de cada mes.
.. de Gibara el dia 2 de cada mes.
.. de Santiago de Cuba el dia 5 de cada mes.
.. de Ponce el dia 8 de cada mes.
.. de Mayagüez el dia 9 de cada mes.

Regreso.

Sale de Puerto-Rico el 13 de cada mes.
.. de Mayagüez el dia 14 de cada mes.
.. de Ponce el dia 15 de cada mes.
.. de Santiago de Cuba el dia 18 de cada mes.
.. de Gibara el dia 20 de cada mes.
.. de Nuevitas el dia 21 de cada mes.
Recibe carga hasta las doce del dia de su salida.

LINEA DE VERACRUZ.

Salida.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga los dias 6 de cada mes.
.. Cádiz los dias 10 de cada mes.
.. la Habana los dias 20 de cada mes.

Retorno.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana los dias 15 de cada mes para la Coruña y Santander.

NOTA.—Comienza la línea desde febrero del corriente año de la Península y desde marzo de Veracruz. Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma compañía que saldrá los 20 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordos para la Coruña y Santander. Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 12 al vapor de la misma empresa, que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto-Rico, en que hará escala el vapor que sale de la Península, serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.

M. CALVO Y CP.—Oficios 28.

I-E

VAPORES CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

J. A. Bances.

AGENTE GENERAL.

OBISPO N. 21.

Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo Mejicano.

El magnífico vapor

PANAMA.

(2,500 toneladas).

Capitan D. Pedro Domenech,

IDA.

Saldrá de la Habana el dia 30 de Noviembre á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 2 de diciembre.
2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
3—De Gibara y llegará á Baracoa el 4.
4—De Baracoa y llegará á Cuba el 5.
5—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 7.
7—De Puerto-Plata y llegará á Ponce el 8.
8.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 9.
9—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 9.
9—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 10.

RETORNO.

10—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 15.
15—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 15.
15—De Mayagüez y llegará á Ponce el 16.
16—De Ponce y llegará á Puerto Plata el 17.
17—De Puerto Plata y llegará á Port-au-Prince el 18.
19—De Port-au-Prince y llegará á Cuba el 20.
20—De Cuba y llegará á Baracoa el 21.
21—De Baracoa y llegará á Gibara el 22.
22—De Gibara y llegará á Nuevitas el 23.
23—De Nuevitas y llegará á la Habana el 25.

Admite carga y pasajeros para todos los puertos mencionados, por el muelle de Luz.

No se recibe carga despues de las 12 del dia de salida.

En los conocimientos de travesía se expresará el peso neto y bruto en kilos.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas	Sres. Hijos de Sanchez Dolz.
Gibara	Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa	Aurelio Vilató.
Cuba	Schuman y Cª
Ponce	Gandarias, Bregaro y Cª
Mayagüez	Patxós, Castelló y Cª
Aguadilla	Silva, Ferrer y Cª
Puerto Rico	C. Prats y Cª
Puerto Plata	Ginebra y Cª
Port-au-Prince	Schmit y Cª

Agente General, J. A. BANCES, Obispo n. 21.
Habana, Noviembre 4 de 1882. C. 17N

Servicio del Golfo DE MEJICO.

REINA MERCEDES,

De 3,080 toneladas.

Capitan D. Tiburcio Larrañaga,

VAPOR

VERACRUZ,

De 2,900 toneladas.

Capitan D. Francisco Alvarez.

Uno de estos espléndidos vapores saldrá todos los meses:
De la Habana el 23 y llegará á Progreso el 25.
25.—De Progreso y llegará á Veracruz el 28
1º—De Veracruz y llegará á Progreso el 3.
4.—De Progreso y llegará á la Habana el 6.

Servicio Trasatlántico.

Los vapores REINA MERCEDES, VERACRUZ y [illegible] alternativamente.
De la Habana el 5 y llegará á Puerto Rico el 9, siguiendo inmediatamente para

Santander y Burdeos.

Admiten tambien carga y pasajeros para

Cádiz, Barcelona y Liverpool.

Las pólizas se llenarán hasta la víspera de la salida. Demás pormenores informará el Agente General.

21. OBISPO 21.

I

MORGAN LINE.

Para Nueva Orleans via Cayo-Hueso y Cedar Keys

el vapor-correo de los Estados-Unidos

MORGAN,

Capitan HILL.

Saldrá para dichos puertos

el miércoles 29 de noviembre á las cuatro de la tarde

Admite carga y pasajeros.

De más pormenores informarán sus consignatarios, MERCADERES 13, LAWTON HERMANOS.

C. 6-24

NEW-YORK, HAVANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE,

Para New-York.

Saldrá directamente

el sábado 25 de noviembre

á las cuatro de la tarde, el vapor-correo inglés

BRITISH EMPIRE.

Capitan Fawcett.

Admite carga para todas partes.

Tambien admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

Demás pormenores impondrán sus consignatarios.—Obrapía 25.

C TODD, HIDALGO & Cº N 14

New-York and Cuba Mail Steamship Company.

Unica línea semanal de vapores americanos entre Habana y Nueva-York directamente.

LOS MAGNIFICOS VAPORES DE HIERRO

NEWPORT, Capitan J. P. SUNDBERG.
SARATOGA, Capitan T. S. CURTIS.
NIAGARA, Capitan J. D. BEKER.
SANTIAGO, Capitan S. C. PHILLIPS.

Con magníficas cámaras para pasajeros.—Saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK para la Habana. Sábados.		DE LA HABANA para N. York. Juéves.	
NEWPORT	Enero 6	NEWPORT	Enero 18
SARATOGA	13	SARATOGA	25
NIAGARA	20	NIAGARA	Fbrº 1
NEWPORT	27	NEWPORT	8
SARATOGA	Fbrº 3	SARATOGA	15
NIAGARA	10	NIAGARA	22
NEWPORT	17	NEWPORT	Marzo 1
SARATOGA	24	SARATOGA	8
NIAGARA	Marzo 3	NIAGARA	15
NEWPORT	10	NEWPORT	22
SARATOGA	17	SARATOGA	29
NIAGARA	24	NIAGARA	Abril 5
NEWPORT	31	NEWPORT	12
SARATOGA	Abril 7	SARATOGA	19
NIAGARA	14	NIAGARA	26
NEWPORT	21	NEWPORT	Mayo 3
SARATOGA	28	SARATOGA	10

LOS VAPORES SALEN DE LA HABANA A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 23 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Línea entre Nueva-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO

capitan PHILLIPS.

DE 2,800 TONELADAS

Saldrá de NUEVA-YORK el mártes,
Enero 2 y 30, Febrero 27 Marzo 27 y Abril 24
De CIENFUEGOS el lúnes,
Enero 15, Febrero 12, Marzo 12, Abril 9 y Mayo 7.
De SANTIAGO DE CUBA el miércoles,
Enero 17, Febrero 14, Marzo 14, Abril 11 y Mayo 9.

JAMES E. WARD & Cº 113, Wall Street—Nueva YORK.
MC KELLAR LULING Y Cº, Agentes en la Habana Cuba 76 C Nbre. 24

VAPORES COSTEROS.

Vapor español

NUEVO CUBANO,

Capitan Bustillo.

Saldrá de Batabanó para la Isla de Pinos todos los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de Villanueva á las seis de la mañana y regresará los juéves por la tarde.

Le despacha en la Habana D. Juan Pueyo, San Ignacio n. 82, y en la Isla D. Angel G. de Ceballos.

19849 15-15b 15-16N

VAPOR

CAIBARIEN,

CAPITAN

D. Francisco Brasae.

NAVEGACION ENTRE CAYOS DE CARDENAS Y CAIBARIEN.

Este rápido y cómodo vapor saldrá del puerto de Cárdenas, todos los domingos 20 minutos despues de la llegada del tren de la Habana para los puntos siguientes: La Teja, Ganuza, Muelle del Salto, paradero del Corralillo, Sierra Morena, Las Pozas, Isabela de Sagua, San Juan de las Playas, Boca de Sagua la Chica y Caibarien.

RETORNO.—Saldrá de Caibarien los miércoles á la llegada del tren extraordinario de Remedios, haciendo las mismas escalas, y regresará á Cárdenas los juéves ántes de la salida del tren de las seis de la mañana, por lo cual los señores pasajeros pueden estar en la Habana á la una de la tarde.

Cárdenas, 4 de mayo de 1882. 8-Junio

VAPOR

ANITA,

capitan D. VICTORIANO CUSI.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO-BLANCO, BERRACOS, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes y de este punto para la Habana los miércoles á las once del dia.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes abordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan abordo los pasajes.

Lo despachan sus consignatarios, Merced 12.

COSME DE TOCA.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Santa Teresa, Bahía Honda. C

Vapor español

CLARA.

Capitan SANTAMARINA.

Saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba el dia 28 del corriente á las 5 de la tarde, haciendo escala en los de

Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Guantánamo.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el dia 25 del actual y atracará á todos los muelles de su itinerario.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sr. D. Vicente Rodrigues.
Puerto-Padre—D. Eduardo Ferrer.
Gibara—Sres. Vecino, Torre y Cª
Mayarí—Sres. Grau y Sº
Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y Cª
Baracoa—Sres. Monés y Cª
Guantánamo—Sres. J. Bueno y Cª
Cuba—Sres. L. Ros y Cª
Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68. -15 Obre.

VAPOR

ALAVA,

capitan D. JUAN ANGEL GAVICA.

Viajes semanales.

Saldrá para Caibarien los miércoles de cada semana á las seis de la tarde, haciendo escala en Cárdenas, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga dos ó tres dias ántes de la salida por el muelle de Luz.

Retorno.

Saldrá de Caibarien directo para la Habana los domingos á las once de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería á 30 centavos oro por caballo de carga.

Mercancías, á 40 centavos oro idem idem idem.

NOTA.—En combinacion con el ferrocarril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de VIÑAS, COLORADAS y PLACETAS, la carga que se embarque para dichos puntos, con arreglo á las tarifas establecidas.

Para más pormenores informará O-REILLY 50.

C

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Debiendo destinarse la suma de 235,076 pesos 44 cts. en el presente trimestre para el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones del Tesoro de esta Isla, sobre los productos de la venta de Aduanas creadas por virtud de la Ley de 25 de junio de 1878, y estando dispuesto que la amortizacion se verifique por sorteos, la Administracion de este establecimiento procede á anunciar las siguientes reglas á que ha de sujetarse el del cuarto trimestre del presente año, de acuerdo con las instrucciones comunicadas por el Ministerio de Ultramar por Real órden de 3 de noviembre de 1881.

1ª El sorteo se verificará públicamente en el salon de juntas generales del Banco, sito en la calle de Aguiar n. 81 á las doce del dia 1º del próximo mes de diciembre, y lo presidirá el Excmo. Sr. Gobernador del Banco, asistiendo además una comision del Consejo, el Secretario y el Contador del Establecimiento.

2ª Las 1,988 bolas en representacion de 198,800 obligaciones que en 1º de octubre quedaron por sortear para su amortizacion, se expondrán al público ántes de ser introducidas en el globo para que puedan ser examinadas.

3ª Examinadas las 1,988 bolas, se extraerán del globo 34 en representacion de 3,400 obligaciones que corresponden al vencimiento de 1º de enero próximo, segun indica el cuadro de amortizacion estampado al dorso de las obligaciones pero deberá entenderse que aunque dichas 34 bolas representan 3,400 obligaciones, habrá de eliminarse de ellas las que por su numeracion están comprendidas en las 131,249 obligaciones canjeadas por billetes hipotecarios de 1880.

4ª La Administracion del Banco publicará en los periódicos oficiales la numeracion de las obligaciones á que haya correspondido la amortizacion y dejará expuestas al público para su comprobacion las 34 bolas que hayan salido en el sorteo.

Habana 24 de noviembre de 1882.—El Secretario, Eugenio de Nava Caveda. C 6-25

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE GUANABACOA,

De acuerdo con lo que previene el art. 27 del Reglamento se cita á los señores socios de este instituto para la Junta general que ha de celebrarse el domingo 3 de diciembre á las 12 del dia, con el objeto de dar cuenta del estado de la sociedad y elegir los señores que hayan de constituir la Directiva durante el año próximo, suplicándoles la asistencia á tan importante acto.—Guanabacoa noviembre 24 de 1882.—El Secretario general, José A. del Rio. 20037 4-25

Sociedad Artístico-literaria de Señoras.

Acordado por la Junta Directiva provisional de esta Sociedad la constitucion de un *Liceo* en esta capital, por disposicion del Sr. Presidente, D. Nicolás Azcárate, cito á todos los señores que se han inscrito como sócios, para que concurran el próximo domingo 26 del corriente á las 12 del dia á los salones altos del teatro de *Albisu*, donde, en Junta general, habrá de discutirse el Reglamento por que ha de regirse el nuevo Instituto y procederse asimismo al nombramiento definitivo de la Junta Directiva.

Habana, 23 de noviembre de 1882.—El Secretario de la Directiva provisional, *Bernardo Costales de Sotolongo.* 20004 3-24

Refinería de azúcar DE CARDENAS.

No habiendo tenido efecto por falta de número suficiente de acciones representadas la junta general ordinaria convocada para el dia de hoy, se cita nuevamente á los señores accionistas para la que se celebrará el dia 4 de diciembre próximo á la una de la tarde, en la casa calle de Ayllon n. 16, cualquiera que sea el número de los concurrentes, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 6º del Reglamento.

Cárdenas 21 de noviembre de 1882.—El Secretario interino, P. Pereda. C 10-23

COMPAÑIA ANONIMA de ferrocarriles de Caibarien á Sancti-Spíritus.

Por acuerdo de la Junta Directiva y á peticion de varios Sres. accionistas que representan más de la décima parte del capital social emitido, se convoca á Junta General extraordinaria para tratar de una mocion que en dicho acto ha de presentarse referente á la línea denominada Via Extrecha. La sesion tendrá efecto á las 12 del dia 4 de Diciembre próximo en las oficinas de la Empresa, situadas en los altos de la casa calle de los Oficios n. 8.

Habana, Noviembre 21 de 1882.—El Secretario, Joaquin Sousa Armenteros. 19853 8-22

Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 de los Estatutos de esta asociacion, se convoca á todos los Sres. sócios de la misma, para la Junta general ordinaria de gobierno que deberá celebrarse á las 12 del dia 1º de Diciembre próximo venidero en los salones del Círculo calle del Obispo n. 17 (altos). En dicha junta la Directiva dará cuenta de la gestion de los intereses que le han estado encomendados durante el último ejercicio que terminó en 30 de Junio anterior y se procederá á la eleccion de los miembros de la Directiva que han de sustituir á los que cumplen su termino.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Presidente se hace notorio al público para conocimiento de los Sres asociados.

Habana, Noviembre 20 de 1882.—El Secretario, Cárlos Sanchez Arregui. 19859 9-22

Círculo Militar.

El dia 3 de Diciembre á las doce y media de la mañana se celebrará Junta General en el local de la Sociedad situado en la calle del Prado número 57 y 59 procediéndose á la eleccion de Directiva para el próximo año.

Lo que de órden del Sr. Presidente se publica para general conocimiento.

Habana, 18 de noviembre de 1882.—El Secretario, Antonio Martí. 19729 1-20A-9-21D

EMPRESA UNIDA de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

El dia 30 del corriente, á las 12, en el local de las oficinas de esta Empresa; calle del Teniente-Rey n. 19, tendrá efecto la Junta general ordinaria en la que se leerá el informe de la Comision nombrada para el exámen de las cuentas y presupuesto presentados en la general del dia 30 del mes próximo pasado. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas para su asistencia al acto; en concepto de que dicha Junta se celebrará cualquiera que sea el número de concurrentes.

Habana 13 de Noviembre de 1882.—El Secretario, *Guillermo Fernandez de Castro.* C 15Nv14

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

El lúnes 4 del entrante diciembre celebrará esta Sociedad Junta general de accionistas, en cuyo acto, que tendrá efecto á las 7 de la noche y en el local del teatro de Tacon, se dará cuenta del estado de la Empresa, se renovará la Junta Directiva y se tratará de todo lo demás que convenga á los intereses sociales. Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas.

Habana 15 de noviembre de 1882.—José Mª del Rio. Secretario-Contador. C 15-16

Asociacion de socorros mútuos de Médicos de la Provincia de la Habana.

De órden del Sr. Presidente, se cita á los Sres. sócios, para que se sirvan asistir á la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el dia 30 del presente á las 7½ de la noche, en su morada Habana 111, para dar cumplimiento á lo que dispone el Reglamento en el artículo 35.

Habana y noviembre 20 de 1882.—El Secretario, *Ildefonso Alonso.* 19819 8-22

BANCO Y ALMACENES DE SANTA CATALINA, Mercaderes 22.

ADMITEN CANTIDADES A DEPOSITO

Garantiza las operaciones con sus Almacenes avaluados recientemente en

$1.500,000, oro,

libres de todo gravámen, segun consta en el Registro de la Propiedad.

Se participa al público que desde esta fecha se admiten depósitos de cantidades en oro y billetes con interés y sin él.

Los depósitos con interés se dividen en dos clases. Una á plazo fijo con interés segun convenio, y otra al interés fijo de 4 p.% anual con plazos variables.

En esta última clase se admiten imposiciones en oro y billetes desde un peso que devengarán el citado interés de 4 p.% anual desde el dia de la entrega, y cuyos intereses se liquidarán por semestres contados desde la fecha de la primera imposicion.

Estos imponentes podrán, sin pérdida de los intereses devengados, hacer extracciones por cuenta de los fondos depositados, en las proporciones que á continuacion se expresan y mediante aviso dado con los dias de anticipacion que se mencionan.

1º Hasta la décima parte se pagará el dia de la peticion.

2º Hasta la cuarta parte, con aviso anticipado de veinte dias.

3º Hasta la mitad, con aviso anticipado de treinta dias.

4º El resto podrá extraerse sin prévio aviso al vencimiento del semestre.

Habana, Julio 11 de 1882.—El Director, *A. Marzan.* 30-Jl12

AVISOS.

Maestranza de Artillería.

Debiendo cubrirse una plaza de delineante en este establecimiento los que se hallen en condicion y deseen optar á la misma, pueden presentarse al Sr. Coronel Comandante Jefe del Detall, en dia hábil y de una á tres de la tarde. 20021 8-25

El Cubano.

TENIENNE-REY N. 15.

Con esta fecha se ha disuelto la sociedad que tenian en el Hotel Cubano Dª Sebastiana Hernandez y D. Nemesio García y García, quedando la liquidacion de la sociedad á cargo de esta, quien continúa al frente de dicho hotel. Habana 23 de noviembre de 1882.—Sebastiana Hernandez. 20046 6-25

SELLOS FOTOGRAFICOS.

Por un nuevo procedimiento de aplicacion exclusiva de esta casa. Estos sellos vienen á llenar una necesidad en el comercio, industria, ciencias y artes, pues su uso en facturas, correspondencias y en todos los productos ó artículos á que se quiera dar la legitimidad de procedencia ó fabricacion responde admirablemente á su objeto. La aceptacion que solo ha dispensado á su inmediata aparicion es la mejor garantía; pues apénas hemos tenido el tiempo necesario para ofrecer al público muestras de una parte de las demandas. Se hacen á voluntad del interesado, con el retrato del mismo, la vista de su establecimiento, fábrica ó cualquier objeto que se decida, con las inscripciones necesarias. Muestras que por ahora se presentan: Fábrica de tabacos La Excepcion de D. José Goner, con la vista del edificio: Real Colegio de San Fernando de D. Manuel Nuñez, con el edificio: La gran fábrica de jabones y perfumería de los Sres Crusellas, Hermano y Cª, con la estátua presentada en la Exposicion de Matanzas. El gran almacen de muebles de D. Nemesio Perez, con vista del edificio y de la fábrica de dulces y conservas de D. José Estapé con su retrato y facsímile. Precio $5 oro el millar. O'Reilly 19. Narciso Mestre.—Nota. Es propiedad, hecho el depósito que marca la ley queda prohibida su reproduccion. 20033 10-25N

ESCUADRON DE BORBON.

2º de Tiradores.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de quince caballos de este Escuadron, dados por desecho, segun propuesta aprobada por el Excmo. Sr. General Subinspector del Arma, se anuncia al público, por si alguno quiere enterarse en la misma, concurra al Cuartel de Dragones el dia 9 del próximo Diciembre á las ocho de la mañana, en cuyo dia y hora tendrá lugar su licitacion.

Habana 23 de noviembre de 1882.—El T. C. Comandante Jefe del Detall accidental, *Julio Agudo y Velasco.* C 4-25

ENFERMEDADES DEL PECHO

EL JARABE DE TEBENQUE

Es el medicamento de mas eficacia para combatir los *catarros, asma ó ahogo, tos rebelde, dificultad en la espectoracion, tos férina* y demás afecciones de los pulmones y de los bronquios.

Exíjase la marca del Dr. Artis, único sucesor de Sauto.

AVISO.

D. Joaquin Manuel Betancourt y Viamontes, propietario vecino de San Antonio de los Baños, próximo á ausentarse de esta isla, declara que nada debe, ni á particulares ni á individuos del comercio de esta capital ni de San Antonio de los Baños, lugar de su vecindad. Que no deja cuentas pendientes, porque jamás ha tomado nada al crédito, y al propio tiempo avisa, que por tanto, por los antecedentes no responderá á cuentas, pedidos ni negocios de ninguna otra naturaleza que no aparezcan *expresamente autorizado con su firma.*—Habana y noviembre 22 de 1882.

Joaquin M. Betancourt.

19952 4-24

IMPUREZA de la SANGRE

La ZARZAPARRILLA DE SAUTO como Purificador de la sangre y de los humores no tiene rival. La Inspeccion de Estudios de la Isla de Cuba y Puerto Rico la ha esperimentado y recomendado como "El medicamento mas eficaz de los conocidos hasta el dia."

Los hechos justifican mas que pomposos anuncios.

Unico sucesor del Dr. Sauto, el Dr. M. C. Artis en Matanzas.

REMINGTON E HIJO.

D. José Iglesias, representante de dichos señores para la venta de toda clase de armamento que necesiten los cuerpos del Ejército y Voluntarios de esta Isla y particulares, debidamente autorizadas por el Gobierno Superior, reside en la calle del Monserrate esquina á Peña Pobre, donde recibe órdenes á todas horas.

16959 84-O17

REAL LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

Aviso á los jugadores.

Se venden billetes enteros en la vidriera calle del Obispo nº 113 á $42 B[B..

SASTRERÍA

LA AMÉRICA.

En la misma se hacen fluses de fantasía en 24 horas á precios sumamente barato. 19977 1a y 3d-13

AVISO.

Con fecha 13 de octubre próximo pasado en sesion celebrada por la Archicofradía del Santísimo Rosario que se venera en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad ha sido nombrado el Sr. Conde de Casa Bayona mayordomo de esta Archicofradía. Lo que se hace público para inteligencia de los censualistas y demás personas que estén relacionadas con dicha Archicofradía.—Habana 22 de noviembre de 1882.—Nicolás Molina. 19947 3-24

AVISO.

Los dueños de fincas rurales que por sus muchas ocupaciones ó otros motivos no les fuere posible estar al tanto de ella, en cuanto á sus producciones agrícolas y de crianza, ó recolectar sus rentas ó censos, pueden dirigirse á la casa número 49 de la calle de Perseverancia, pues hay una persona que con las mejores referencias y por ocuparse actualmente en idénticos quehaceres, puede aceptar dichos encargos. 19959 8-24

SEÑORES;

Todo el que tenga cuentas con D. José Alcalde Rodriguez, agente de negocios, sírvase pasar O'Reilly 61 que le serán abonados, no respondiendo pasando 8 dias de ellas. 19924 4-23

BILLETES DE LA LOTERIA DE MADRID para Navidad.

De venta Cuba 78.—Marzan Hnos.

16503 55-29Sb

De Libros.

Suscricion á lectura.

A domicilio de novelas se pagan 2$ al mes y 4 en fondo que se devuelven al borrarse. O'Reilly 30, cerca de San Ignacio. 19979 10-24

EL ABORTO.

Estudio médico-legal 1 tomo. El mal de Vénus 1 tomo. La mujer bajo los puntos de vista fisiológico moral y literario, 1 tomo. El Correo del Amor, secretário galante, 1 tomo. Higiene y fisiología del Amor, 1 tomo. Higiene del matrimonio 1 tomo. Medicina de las pasiones 1 tomo Fisiología del Amor 1 tomo, y otras muchas. Salud 23, libros baratos. 19982 4-24

MUSICA

para piano y demás instrumentos de venta en la librería La Universidad: hay solfeos por Eslava á $6, violin por Alar 1 tomo, método de piano por Aranguren 1 tomo $4, 800 danzas, vals, polkas, canciones, & á 50 cts. una. Librería la Universidad, O'Reilly 30, cerca de San Ignacio. 19978 4-24

VETERINARIA.

Anatomía Veterinaria por San Pedro, 3 ts. $4. Fisiología comparada Veterinaria, por Casas, 1 t. $1-50 cts. Atlas de anatomía y cirujía veterinaria con láminas iluminadas. Veterinaria homeopática, 1 t. $3. Exterior del Caballo, $2-50 cts. Farmacopea veterinaria, 1 t. $2-50 cts. Animales perjudiciales, 1 t. $1. O'Reilly 30, entre Cuba y San Ignacio. 19980 4-24

MONTAÑESES.

ESCENAS MONTAÑESAS. COLECCION DE bosquejos de costumbres, adelantos de Santander, descritos en diez y ocho cuadros por Pereda con un prólogo de Trueba; 1 tomo $1—50 centavos. Librería

La Universidad,

O-Reilly 30 cerca de San Ignacio.

19773 8-22

CALENDARIOS DEL Obispado de la Habana para el año de 1883.

Completamente exacto, tanto los datos astronómicos como los del Santoral, y aprobados por el censor eclesiástico.

Se venden:

OBRAPIA 11—AMARGURA 30 y OBISPO 18. HABANA.

C 60-15 nb.

Droguería y Perfumería

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Los innumerables casos curados con el específico de Saint Agata, sin necesidad de operaciones, son el testimonio más auténtico de su importante eficacia: las personas que deseen obtener su curacion pueden dirigirse á la CALLE DE SAN NICOLAS N. 179, donde únicamente se expenden y se hacen las curas de 10 á 3 de la tarde.—Advertencia: las que se expenden en otro punto, son falsificadas. 20049 8-25

IMPORTANTE.

JARABE DEL LIRIO DE LOS VALLES.

COMBALLARIA MIALIS.

Nuevo medicamento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Reemplaza con gran superioridad a la Digital.

Para combatir la Disnea (dificultad en la respiracion) el Asma Cardiaca, las Palpitaciones del Corazon, las Hidropesías, las Neuralgias y demás enfermedades dolorosas. Sin rival contra la tos de los niños. Cada cucharada contiene, 0'12 (doce centígramos) de extracto acuoso de comballaria. Los frascos llevan la instruccion.—Se prepara en la BOTICA DE LA PLAZA DEL VAPOR, Mercado de Tacon, casilla n. 17, frente á Reina. 19629 4-22

BOTICA "LA FE." del Ldo. J. M. Balboa,

CALZADA DE GALIANO 41, ESQUINA A VIRTUDES.

El nuevo dueño de esta conocida Farmacia tiene el honor de participar á los vecinos de los barrios de Monserrate, Colon y San Lázaro y al público en general, que ha renovado y surtido el Establecimiento de toda clase de Medicinas, Productos de patentes, *Aguas minerales* y aparatos de aplicacion médica, cuyos precios serán módicos y que dedicará la más escrupulosa atencion al despacho de las fórmulas facultativas á fin de dejar satisfechos tanto á los Sres. Médicos como á los particulares.

BOTICA LA FÉ, 41 Galiano esquina á Virtudes.

18790 26-Nv3

VERDADEROS POLVOS DE DIENTES DE SAN Agustin, preparados por Agustin María de Leon.—Limpian perfectamente la dentadura y dá á los lábios y encías un hermoso color de rosa.—No se confunda con otros.—De venta en todas las sederías, baratillos y boticas. 19934 4-23

"ILUSION."

Polvos de arroz garantizados como vegetales; preparados con un arroz especial de la Carolina del Sur, que tiene un grano entre largo y semi-trasparente que reducido á polvo ténue dá un blanco precioso; y no es solo ésta su buena calidad, pues además de blanquear como ninguno no arruga ni deteriora el cútis y lo deja sumamente suave.—Todos los polvos conocidos (en mayor ó menor cantidad) todos tienen CARBONATO DE PLOMO O ALBAYALDE y esto es causa de que nuestras bellas ENVEJEZCAN ántes de tiempo, pues perdiendo el cútis la pureza de los primeros años hace que desluzca completamente el efecto que se proponen con tanto cosmético DAÑINO que se espenden en el comercio. Nuestra única idea ha sido llenar una de las imperiosas necesidades de la mujer: sabido es que el POLVO DE ARROZ es un artículo INDISPENSABLE en el tocador y que nuestras cubanas lo usan con profusion, pues bien, hemos preparado con ARROZ DE LA CAROLINA unos POLVOS IMPALPABLES que no contienen ese ALBAYALDE que tanto daño ha causado; y ha sido acogido como era de esperarse; todas se disputan su posesion, y es natural, por que al usar los polvos ILUSION saben perfectamente que conseguirán blanquear su cútis y absolutamente lo dañarán.

La creciente venta de estos polvos da á conocer su inocencia y la buena acogida que han obtenido. Dá al cútis un aterciopelado precioso. ¡Hermosas cubanas, fijaos en el prospecto y seguid la instruccion!

Depósito general.—"QUINTA AVENIDA," de Fernandez y Badua—SAN RAFAEL Y AGUILA—Habana. C 3-21

AGUA DE PERSIA.

CON PRIVILEGIO DE S. M.

No contiene nitrato de plata, no mancha el cútis ni la ropa y deja el cabello suave, brillante y sedoso. Este cosmético no daña la salud. Es el que mas se vende. Fortalece el brillo productor del cabello. Es conocido desde 1875 y nunca ha decaido el favor que el público le dispensa.—Devuelve al cabello su color natural y lo vigoriza. Es superior á todas las de su género.

Precio del estuche $2-50 CTS.

Se vende en todas las Droguerías, Farmacias y Quincallerías mas acreditadas.

¡Pídase siempre AGUA DE PERSIA del Dr. Gandul.

Cuidado con las mistificaciones.

C 3 24

BALSAMO TURCO.

Téngase mucho cuidado con las fasificaciones.—Hay muchos remedios que se anuncian para extirpar los CALLOS, OJOS DE GALLO ETC. y ninguno de sus autores ó sus representantes.

GARANTIZAN

sus efectos.—¡Nosotros respondemos de las buenas propiedades del BALSAMO TURCO! PIDASE siempre BALSAMO TURCO. Fíjense bien ustedes en el NOMBRE DEL ESPECIFICO, porque si pedís remedio para los CALLOS, os pueden dar otros específicos que ABSOLUTAMENTE pueden producir la extirpacion completa de los CALLOS, OJOS DE GALLOS ETC.

El BALSAMO TURCO es demasiado conocido para que lo recomendemos.

☞ Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

Agente único D. Alfredo Perez Carrillo.—Salud 36.—HABANA.

C 3-24

HABANA.

VIÉRNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1882.

De la Península.

A los que suelen preguntarnos nuestra opinion acerca de las probabilidades con que pueda contar el nuevo partido que ha tomado el nombre de "izquierda dinástica" para subir próximamente al poder y sustituir á la fusion que representa en la gobernacion pública el Sr. Sagasta, lés contestamos que el DIARIO hace ya mucho tiempo que ha expuesto no sólo su parecer, sino tambien sus deseos y aspiraciones respecto de la marcha de las cosas públicas en la madre patria, con motivo del nuevo é inesperado giro que imprimió á esta política la declaracion hecha desde Biarritz por el Sr. Duque de la Torre, y el sucesivo propósito, al parecer realizado, de formar la parcialidad á que nos hemos referido.

En cuanto á lo primero, ó sea la probabilidad de que esa flamante agrupacion ocupase de seguida el poder, nunca la hemos admitido, creyendo constantemente que el Sr. Sagasta abriría de nuevo las Córtes con su ministerio, sin modificacion importante, y que en ellas tendría mayoría suficiente para poder seguir gobernando y desenvolviendo en proyectos de Ley sus planes en los diversos ramos de la administracion. Siempre hemos indicado que de la posibilidad nada podemos asegurar, que cuando se trata de lo porvenir y en materias de esta índole es muy difícil augurar en absoluto. Sólo hemos hablado de probabilidades, y en este sentido las creíamos todas favorables á nuestro parecer. Y la verdad es que á medida que con el transcurso del tiempo han ido llegando datos y noticias respecto del particular, hemos visto confirmada nuestra manera de pensar, y así es que yá no puedo esperarse, ni con mucho, ese profundo cambio en la política peninsular que no pocos creian inminente aquí y fuera de aquí.

El nuevo partido es cierto que ha llegado á formarse, aunque no definitivamente; que tiene yá su programa, ó cuando ménos fijadas las bases que han de constituirlo y cuya aceptacion prévia se exige á los que han de entrar en él. Pero tambien es cierto que no todas las adhesiones que se esperaban han correspondido al llamamiento, y que la principal masa con que se contaba (la de los demócratas), sólo ha prometido ayuda y benevolencia con reservas que distan mucho de la incondicional adhesion propia del que se afilia á un partido. Nos han comunicado los últimos telegramas que la izquierda no se proponia librar batalla al ministerio dentro del Parlamento, sino que procuraria hacer propaganda y, como suele decirse, atmósfera en la opinion; lo cual significa que el nuevo partido no se encuentra todavía en actitud de provocar por los medios constitucionales una transformacion que lo colocase al frente de los negocios públicos. No es de esperarse, pues, ni la probabilidad de semejante suceso.

Respecto de nuestros deseos y aspiraciones, relativamente á estas cosas, son muchas las veces que los hemos expuesto en el DIARIO. No formando parte de los partidos políticos de la Península, ni interviniendo directamente en sus luchas, sólo apetecemos la paz, el bienestar y el progreso de la nacion, por cuya suerte, ligada íntimamente á estas provincias, nos interesamos con toda nuestra alma. Y como estamos persuadidos de que la estabilidad del poder es la primera garantía del logro de semejantes fines, y de que han perjudicado mucho á nuestra patria las continuas mudanzas en su modo de ser político, precedidas y acompañadas por lo regular de desastrosos trastornos, vemos con escaso entusiasmo cualquier cambio que se presente en perspectiva, con tanta más razon si no lo juzgamos necesario y exigido por imperiosas circunstancias.

Agréguese á esto que el nuevo partido anunció primero, é inscribió despues en su bandera, la Constitucion de 1869, y no deberá extrañarse que desde luego no hayamos simpatizado con un movimiento político que si prevaleco ha de traer consigo un período constituyente, más ó ménos disfrazado, poniendo en tela de juicio lo que ya está generalmente aceptado y reune la sancion del derecho y de la opinion del pueblo. ¿A qué mudanzas de Constituciones? Cualquiera es buena si se practica sinceramente y asegura los derechos de los ciudadanos. Acerca de esto, nos decia en su última carta un ilustradísimo corresponsal del DIARIO, que hoy dia se disfrutan en nuestra España más ámplias y completas libertades que en el resto de los pueblos de Europa. ¿Qué viene, pues, á traernos esa nueva Ley fundamental?—Ocasion de discordias y perturbaciones, ó cuando ménos una perniciosa interrupcion en la sosegada marcha de la política. Se dice que por ese medio aceptarán la legalidad vigente muchos hombres importantes; mas no es cosa averiguada que la acepten, y si así sucede, su aceptacion ha de ser acompañada de tales condiciones, que más valdrá que prevalezcan en su campo, aparte de que semejante adhesion condicional y dubitativa poca fuerza puede prestar al nuevo partido en su propósito de subir al poder.

En suma, no tenemos hasta el presente motivos para modificar las opiniones que hemos emitido ántes de ahora y que nuevamente ratificamos. Está todavía léjos el advenimiento de la izquierda dinástica.

Viaje de S. E.

Santa Clara 21 de noviembre de 1882.

Segun anunció el DIARIO, el Sr. General Prendergast salió á las ocho de la mañana del dia 20, acompañándolo hasta el paradero de las Minas el Sr. General Reina, gobernador civil de la provincia, y siguiendo viaje el Sr. Conde de Casa Moré y el Administrador del ferrocarril de Villanueva. En Ceiba Mocha esperaban á S. E. los señores Gobernador Civil y Alcalde Municipal de Matanzas, y el diputado provincial Sr. Crespo. En la estacion de dicha ciudad, fuerzas de infantería hacian honores á S. E., que recibió allí al Ayuntamiento, Diputacion y demás Corporaciones civiles y militares. El Gobernador de Matanzas y el Sr. Crespo lo acompañaron hasta la estacion del Sumidero.

En Caobas hizo alto el tren, y en el mismo coche se sirvió un excelente almuerzo, obsequio de la empresa del ferrocarril de la Bahía, continuando luego el viaje.—En Jovellanos, donde se cambió de tren, esperaban el Sr. Galbis, administrador del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, así como todas las autoridades de aquel término municipal. Llegóse á Santo Domingo á las tres de la tarde: en la estacion esperaban el Ayuntamiento, los jefes y oficiales de ejército y voluntarios y el comandante militar de Cienfuegos.—A las tres y media llegó al ingenio "Santísima Trinidad", cuya dotacion, bien vestida y formada, esperaba á S. E. con todos los empleados de la finca.—Ésta estaba engalanada con banderas nacionales, y en ella se habia construido un arco campestre dedicado á la primera Autoridad de esta Isla. El Sr. General visitó todas las dependencias de la finca, enterándose de cuantos adelantos ha llevado á cabo el Sr. Conde de Casa Moré, su propietario.—La casa de vivienda es notable bajo todos conceptos: inmensa, construida con exquisito gusto, poseyendo espléndidas dependencias y rodeada de un inmenso jardin á la inglesa. La comida que el Sr. Moré ofreció á S. E. y á las personas que le acompañaban fué por extremo exquisita y delicada. Por la noche, todos los edificios del ingenio se iluminaron con faroles de colores.

A las siete de la mañana del dia 21 salió el General, con su comitiva, para Santa Clara. En los diversos paraderos S. E. recibió á todos los ayuntamientos y autoridades, que fueron á ofrecerle sus respetos. Desde Santo Domingo le acompañaba el señor general D. Sabas Marin, gobernador civil de la provincia, muy querido de sus gobernados. Nuestra primera Autoridad llegó á Santa Clara á las nueve de la mañana, y á las diez presidió una sesion del Ayuntamiento, teniendo á su derecha al Gobernador civil de la provincia y á su izquierda al Sr. Alcalde Municipal D. Juan Manuel Martinez.

Abrió la sesion S. E., y dijo en breves frases que sentia el motivo que causaba su visita por las desgracias que el siniestro habia producido: ofreció remediarlas en lo posible con arreglo á los deseos del Gobierno de S. M. Dijo que contaba con el auxilio eficaz del gobierno de la provincia y con los ayuntamientos; que su mision era sólo de caridad y que deseaba remediar cuanto le fuera posible. Se leyó una exposicion del Sr. Alcalde Municipal, manifestando el estado en que se encuentra aquel ayuntamiento, y su hacienda municipal y llamando la atencion de S. E. hácia ella. El General contestó ofreciendo sú eficaz concurso con el objeto de buscar medios que allanen tales dificultades.

El síndico segundo, Sr. Dominguez, presentó otra mocion encaminada á solicitar de S. E. la condonacion de varios créditos que pesan sobre las arcas municipales. El Sr. Gobernador General hizo presente, que refiriéndose á créditos á favor del Tesoro, no podia sin consultar á la Direccion de Hacienda, proceder en el asunto; pero que haría cuanto estuviese de su parte para obtener la condonacion. El Sr. Gobernador Civil hizo á su vez uso de la palabra en apoyo de la pretension, pronunciando frases de elogio para el Ayuntamiento, cuyos esfuerzos conoce. El síndico primero, Sr. Rojas, rogó á S. E. la prórroga hasta el 30 de diciembre para la adquisicion de las cédulas personales, sin recargo; aduciendo entre otras razones, la de que son muchos los labradores que aún no han podido obtenerla.

A todo contestó el General en frases benévolas, ofreciendo apoyar estas pretensiones, por considerarlas conducentes al logro de la reparacion que se desea.

La sesion fué importante, quedando el Ayuntamiento sumamente satisfecho de las promesas de S. E. y esperando mucho de esta visita.

Terminada la sesion, visitó S. E. los establecimientos de beneficencia y el Instituto de Segunda Enseñanza, recien instalado, enterándose en todas partes de las necesidades para remediarlas.

Se almorzó despues en casa del General D. Sabas Marin, quien, acompañado de su bella y distinguida esposa, hizo los honores de la casa con exquisita cortesía.

Luego presidió el General una sesion de la Diputacion Provincial, á la que asistieron, además del Gobernador Civil de la provincia, el Sr. Presidente de dicha Corporacion, D. José Porrúa Valdivieso, y los Sres. Vice-Presidente de la misma, D. Gabriel Aguilera y Zayas, y Diputados D. Enrique G. Solar, D. Francisco Arencibia y Mora, D. Antonio Vacáro y Vazquez, D. Manuel Sanchez Granada, D. Lino Montalvo Rodriguez, D. Antonio German de Castiñeyra, D. Manuel Lino Surí y D. Ricardo García Garófalo. Manifestó el General que su visita reconocia por principal objeto el acudir en auxilio de las desgracias ocasionadas en la provincia por el ciclon, que en la misma hizo sentir sus efectos, en los dias 5 y 6 de setiembre último, con cuyo motivo se habia dirigido á la Diputacion Provincial y Ayuntamientos enclavados en la misma, con el fin de que le ilustrasen en el asunto, para distribuir los fondos recolectados de la caridad pública, atendiendo con preferencia á las obras de carácter Provincial y á las familias que por efecto del referido meteoro se hallasen más necesitadas. Indicó tambien S. E. la conveniencia de facilitar á éstas las posturas y semillas consiguientes para que no se vean privadas de ese elemento primordial de recuperar en parte las pérdidas experimentadas.

El Sr. Presidente de la Diputacion dió á S. E. las gracias por sus laudables propósitos, expresando que de los dos puntos que habia propuesto, en cuanto á las obras públicas, sino habian padecido edificios de ese carácter, quedaron en un estado lamentable las vias de comunicacion; y en cuanto á los recursos, con que debe atenderse á las necesidades de la clase proletaria, era mucha la urgencia que revestía, por haber quedado influidad de familias en la mayor miseria, lo cual se hacía sentir en el campo; proponiendo, que para acudir á esta importante obra, se nombrase una comision que reuniese todos los datos de que hoy carece la Corporacion, para con ellos poder hacer una distribucion acertada tan pronto se reciban fondos de la Junta Central establecida en la Habana.

El Sr. Gobernador General hizo presente, que en cuanto á las obras de carácter general, era de cuenta del Estado el atender á ellas para su reparacion, y por tanto, sólo se trataba de reparar las que lo fuesen provinciales.

El Sr. Gobernador Civil correspondió á lo expuesto por S. E., manifestando que en la provincia no existia ninguna obra de ese carácter, porque si bien la Corporacion se habia desvelado por emprender en ellas, resultaba que hubo de tropezar siempre con el grave inconveniente de la falta de recursos; pero que esto no obstante, existian obras, como la del puente del rio Sagua la Chica, que reclamaban un pronto arreglo.

El Sr. Vice-Presidente de la Corporacion, D. Gabriel Aguilera, expuso que lo mismo se habia enterado con señaladas muestras de satisfaccion, de la Circular de 14 de octubre último, dictada por S. E., apelando á los generosos sentimientos de los habitantes de esta Isla, para que por medio de suscricion popular se atendiese á las desgracias ocurridas en dicha Provincia y en la de Pinar del Rio, puesto que con ese socorro se cumplia un humanitario deber, que no podia llevarse á cabo por las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos en virtud de la penuria porque atraviesan los mismos; y que les legó las calamidades que dejó tras sí la pasada guerra; que por tal motivo, é inspirándose en el deseo unánime de la Corporacion, en su nombre impetraba de su superior Autoridad interpusiese su valiosa influencia para con el Gobierno Supremo de la nacion, á fin de que dispensase á los Ayuntamientos del pago del 5 p§ de sus contribuciones para el Estado; puesto que de ese modo se aliviaba en parte la situacion aflictiva de los mismos, y la de los contribuyentes, sobre quienes viene á pesar directamente esa nueva erogacion.

El Sr. general Prendergast contestó que estudiaria con todo interés el asunto y procuraria por todos los medios posibles, salvar el mal indicado.

El Sr. Aguilera dió las más expresivas gracias á S. E. en nombre de la Provincia; por ser éste uno de los mayores beneficios que podría dispensar á sus habitantes.

Terminó el acto designándose á los señores que componen la Comision Provincial, para que en union de los Diputados residentes en Santa Clara, se encarguen de estudiar las necesidades y pedir los fondos convenientes, para que con vista de los datos que al efecto pedirán á los Ayuntamientos, poder efectuar entre los mismos la oportuna y equitativa distribucion de aquellos.

Terminada tan importante sesion, visitó S. E. el Cuartel de Bomberos del Comercio admirando la nueva bomba de vapor niquelada que acaban de adquirir y escuchando con gusto las explicaciones que le dió el primer jefe, Sr. Tristá.—Visitó luego el Casino y otros establecimientos, y á las siete de la tarde el General D. Sabas Marin le dió un banquete oficial.

S. E. despidió despues á todos los concurrentes. El 22 salió para Cienfuegos, de donde no hemos recibido aún noticias.

Cienfuegos 22 de noviembre de 1882.

Esta mañana salimos á las seis de Santa Clara: despidieron en el anden á S. E. las autoridades, excepto el Gobernador de la Provincia que sigue acompañando á S. E.

En las Cruces fué á visitar las obras del grandioso templo que allí se construye y ofreció ayudar al Ayuntamiento para su pronta terminacion. A las 10 llegamos á Cienfuegos.—Ayuntamiento y autoridades recibieron á S. E. en el anden del ferrocarril, y una compañía con bandera le hizo los honores de ordenanza.—S. E. se dirigió á la casa Consistorial y presidió una sesion cuyo extracto enviaré á usted por el correo de mañana. Despues de un excelente almuerzo salimos á la una y media para Sagua. Todos los ayuntamientos y autoridades recibieron á S. E. en los diversos paraderos.—Aquí el Sr. Moré le ha ofrecido un espléndido banquete.

Mañana salimos para Remedios á caballo.—Esta noche hay aquí sesion de ayuntamiento, si puedo le enviaré un extracto de ella.—S. E. muy satisfecho del cariñoso recibimiento que le hacen en todas partes.

Escritas las anteriores líneas, S. E. ha visitado el Casino Español y el de Artesanos, ámbos muy bien montados, y ha examinado todas sus dependencias. Ha recorrido á pié las calles de esta poblacion, siendo recibido en todas partes con verdaderas muestras de cariño y respeto.

Distribucion de socorros.

Llamamos la atencion de los lectores hácia la siguiente cuenta que produce la Contaduría del Casino Español de la Habana (visada por la Comision), de la distribucion parcial de los fondos recaudados en dicho Centro á favor de las víctimas de los recientes ciclones, y la cual ofrece los detalles necesarios para apreciar la importancia de los socorros que así en dinero como en víveres y ropa ha enviado ya á la Vuelta-Abajo el Casino.

Esos socorros, como se verá, ascendian el 21 del corriente á $39,922-50 cts. en oro, y $21,832-54 cts. en billetes, importando los compromisos contraidos $14,800 en oro, y $20,275 en billetes.

DISTRIBUCION Á CUENTA DE LOS FONDOS RECAUDADOS EN EL CASINO ESPAÑOL Á FAVOR DE LOS DESGRACIADOS, POR CONSECUENCIA DE LOS ÚLTIMOS CICLONES, Y DE ACUERDO CON LA "JUNTA CENTRAL DE PINAR DEL RIO," HASTA HOY DIA DE LA FECHA.

AYUNTAMIENTOS Á QUE SE HAN DESTINADO.	VÍVERES. Oro.	VÍVERES. Billetes.	ZAPATOS. Billetes.	SOMBREROS. Billetes.	FERRETERÍA. Oro.	ROPA. Oro.	EFECTIVO PARA POSTURAS. Oro.	TOTALES. Oro.	TOTALES. Billetes.
Pinar del Rio	$1.673 24	$1.351 92	$ 629 ..	$ 23 32	$ 346 74	$ 880 57	$5.000 ..	$7.906 55	$3.061 27
Alonso Rojas	504 09	418 56	189 50	25 ..	104 63	267 38	1.750 ..	2.627 02	613 06
San Luis	394 17	350 87	157 50	20 83	84 79	202 25	1.750 ..	2.431 11	529 20
San Juan	1.079 75	872 90	710 50	54 16	225 92	544 26	3.000 ..	4.849 93	1.337 56
Guano	1.014 06	779 64	378 ..	50 ..	214 51	531 46	......	1.763 03	1.207 64
Mántua	365 95	348 50	150 ..	20 82	83 94	199 [illegible]	1.000 ..	1.652 [illegible]	528 33
Baja	223 29	145 99	61 ..	8 38	41 14	134 81	500 ..	899 34	218 32
Viñales	856 44	688 91	317 ..	41 66	173 00	442 31	2.750 ..	4.222 35	1.017 57
Consolacion del Norte	393 45	320 12	157 50	20 83	82 88	196 80	2.000 ..	2.672 63	507 45
San Diego de los Baños	339 88	262 97	126 50	16 17	62 31	177 71	1.750 ..	2.329 90	406 14
Paso Real	370 64	272 01	126 50	16 67	60 36	177 01	1.500 ..	2.08[illegible] 01	415 18
Consolacion del Sur	1.219 91	917 52	443 ..	58 33	243 04	660 32	4.000 ..	6.123 30	1.448 85
	$8.398 90	$6.768 91	$3.158 ..	$ 416 63	$1.743 28	$4.423 72	25.000 ..	39.565 90	10.343 31

NOTAS	Oro.	Billetes.
Entregado á la Comision General de Hacienda, por entrega hecha al Excmo. Sr. Gobernador por la Económica de Pinar del Rio, para atencion de primeras necesidades, segun carta de pago	....	10.000 ..
Entregado al Excmo. Sr. Gobernador General, para distribuciones, cuenta de recaudacion á su viaje á Pinar del Rio, por autorizacion de este Centro	29[illegible] ..	1.489
Entregado por flete desde Batabanó á Coloma, de 368 barriles galleta, primer donativo, panaderos, y telegramas	151 60	....
TOTAL PAGADO	$39.922 50	21.832 54

COMPROMISOS CONTRAIDOS.

	Oro.	Billetes.
Por medicinas, á los Sres. Sarrá y Compª, aproximado	$ 800	....
Autorizacion telegráfica para distribucion de más posturas		20.000 ..
Valor aproximado de 2.000 sacos guano, pedido Junta Central	14.000 ..	
Gastos imprevistos		275 ..
TOTAL	$14.800	20.275

TOTAL DE RECAUDACION.

ORO .... $ [illegible].182 99
BILLETES .... $ 77.147 60

Habana, 21 de noviembre de 1882.—El Contador, *Mauro Fernandez.*—Vº Bº de la Comision, *Leonardo Chía.*

MAYORÍA GENERAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Relacion de las cantidades recibidas hoy en esta Mayoría de la Comandancia de Marina de Cuba, para alivio de los menesterosos de la Vuelta Abajo.

	ORO. Pesos	ORO. Cts.
Por el distrito de Cuba y Manzanillo	26	90
Por el de Baracoa	10	..
Por el de Guantánamo	10	75
Cañonero *Indio*	11	30
Idem *Yumurí*	5	65
Lancha *Caridad*	4	40
Suma	77	65

Habana, noviembre 23 de 1882.—*Manuel Lorduy.*—Vto. Bno.—*Angel Topete.*

MAYORÍA GENERAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS

Relacion de las cantidades recibidas en esta Dependencia en el dia de hoy con destino á los desgraciados de la Vuelta Abajo.

	ORO. Pesos	ORO. Cts.
Excmo. Sr. D. Eduardo Butler, 2º Jefe del Apostadero y Comandante General del Arsenal	15	90
Sr. D. Francisco Franco, Ordenador del Apostadero	5	30
Sr. D. Diego N. Mateos, Teniente de navío	5	30
Suma	26	50

Habana y noviembre 23 de 1882.—*Manuel Lorduy.*—Vto Bno.—*Angel Topete.*

Recolectado en el Cuarton del Seborucal y Armonía por D. Francisco Lauzan y D. Eduardo Izquierdo.

D. José Mª Gorrin $2 B.; Salvador Dias $5; Juan Rodriguez $1; Andrés Martinez 50 cts.; Francisco Suarez Martel $3; Tomás Lopez $2; Agustin Barroso $1; Agustin Ortega $1; Diego Otaño 50 cts.; Antonio Hernandez $1; José Gonzalez Medero $3; Agustin Perez $1; Pilar Perez $1; Rafael Gonzalez $1; Cebrian y Brito $4; Ramon Soto 50 cts.; Cirilo Fuentes $1; Matilde Figueroa $2; Antonio Figueroa $1; Cayetano Alvarez $1; Antonio Ortega $1; Pedro Perez $1; Estéban Guerra $1; Dependiente de José Acosta $2; Juan Febles $2; Dionisio Perez $10; Justo Alvaresto $1; Juana Lauzan $1; Ana Talavera $1; José Mª Gonzalez $2; Manuel Martinez $1; Juan Ramon Acosta 50 cts.; Dª Matilde Lauzan $1; Juan Pino $1, Facundo Figueroa $1. Total $64 B. B.

Suscricion á favor de los desgraciados de Vuelta Abajo.

D. Juan Guerra Morera $8; Antonio Ortega Guerra $8; Pedro Llanes Cordobés $8; Nazario Lavandera $5; Pedro Ortega Capote $5; Juan Ortega Figueroa $5; Francisco Valdés Machado $5; Jacobo Ortega Capote $5; Pedro Hernandez Lopez $5; Vicente Lorenzo Hernandez $5; Dª Merced Suarez de Robocina $5; Srta. Antonia Robocina $1; D. José Elias Martinez $4; Juan Ortega Guerra $1; Márcos Dominguez $3; José Donato Robocina $3; Dionisio Machin $3; Srta. Luisa Robocina $3; D. Antonio Capote García $3; Ignacio de la Torre $3; José Mª Perez Hernandez $2; Celestino Alvarez $2; Waldo Ortega $2; Pedro Llanes Perez $2; Domingo Delgado Torres $2; Cárlos de la Rosa $2; Rafael García y Acosta $2; Antonio Estrada y Fernandez $2; Juan Enrique Perez $2; Amador Robocina y Suarez $2; Patrocinadas de Robocina $2; D. Antonio Pedro Barrios $2; Leoncio Lorenzo Martinez $2; Victorio Hernandez $2; Encarnacion Azuga $1-50; Domingo Bello Martin $1; Dª María Alfonso y Suarez $1; D. Pedro Llanes $1; Leonardo García Rodriguez $1; Juan Hernandez y Perez $1; Ramon Delgado y Guevara $1; Ignacio Labandera $1; Domingo Hernandez Mendez $1; Juan Gonzalez Labandera $1; Francisco Guzman $1; Ignacio Lopez $1; Santiago Fernandez $1; Rufino de la Torre $1; Eusebio de la Torre $1; José Ramon Ortega $1; Antonio Ortega Santos $1; Francisco Ponce Delgado $1; Eduardo Ortega Capote $1; Juan Ortega Capote $1; Luciano Bacallao $1; Antonio Ortiz Perez $1; Justo Andrés Febles $1; Sra. Isabel Martinez Velazquez $1; D. Francisco Cotayo y Dominguez $1; Antonio Valdés Machado $1; Miguel Olayo Perez 50 cts.; Juan Francisco Gonzalez Labandera 50; moreno de Hernandez 60; D. Manuel Perez Velazquez $1. Total $151 con 10 cts. B. B.

CRONICA GENERAL.

—A bordo del vapor inglés *Dee* fué reducido á prision el habilitado que fué del batallon de Cazadores de San Quintin, que con nombre supuesto, trataba de marchar á Méjico.

—Con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey el próximo mártes 28, se ha dispuesto que dicho dia se considere festivo para todas las dependencias del Estado.

—Ayer salieron los siguientes vapores: *Saratoga*, americano, para Nueva York, con 12 pasajeros; *Veracruz*, nacional, para el puerto de su nombre, con 5 y 33 de tránsito, y *Eduardo*, tambien nacional, para Matanzas.

—Ayer impuso la policía municipal 12 multas á mujeres de mala vida y 18 á conductores de vehículos, recogiendo además 15 mendigos.

—El Ministro de Ultramar, con fecha 22 del presente, ha dispuesto que para resolver las consultas hechas por el Gobierno General de esta Isla sobre alumnos insolventes y licenciados en derecho, es necesario que informe el Consejo Superior de Instruccion Pública. La resolucion se comunicará por telégrafo.

—Han fallecido en Remedios el Sr. Comandante graduado, capitan ayudante del batallon cazadores de Baza, D. Francisco Menendez; el Sr. D. Manuel Asensio, administrador del ferrocarril de Caibarien á Sancti-Spíritus; el Sr. D. Francisco G. Capote, alcalde de barrio de dicha ciudad, y la señorita Dª Enriqueta Alsaya.

—El ayuntamiento de Cienfuegos convoca aspirantes á la plaza de depositario de caudales de la corporacion.

—Segun las últimas noticias, se hallaban cargando para Matanzas: en Barcelona, los bergantines *Gratitud* y *Nueva Sibur;* en Marsella, el bergantin *Evangelista* y la barca *Stella Simmons*, en *Fecetwood*, la barca *Argo*, y en Troon, los bergantines *Numa* y *Hattie M. Bain* y las barcas *Ailsa, Jane* y *Fidelia*.

—En la madrugada del 18 se fugaron de la cárcel pública de Pinar del Rio los presos Cárlos Socarrás, Cárlos García Hernandez y Julio Otero Víctores, habiendo llamado la atencion las circunstancias en que se ha realizado la fuga, puesto que además de perforar la tablazon del tejado y de levantar las tejas del mismo, ataron una larga cuerda de la solera, y se descolgaron por el costado Este del edificio.

—A solo seis kilómetros de Consolacion del Sur se encontrarán dentro de pocos dias las carrileras del ferrocarril del Oeste. La administracion del camino, con actividad inapreciable, está llevando á cabo los trabajos entre la Soledad y La Herradura, siendo muy posible que se abra al servicio público el nuevo tramo mucho ántes de lo que se esperaba. El puente sobre el rio La Herradura está ya concluido, y quizás á estas horas la locomotora lo haya recorrido.

—La fuerza de la guardia civil destacada en el puesto de Vieja Bermeja, jurisdiccion de Cabezas, acaba de prestar un importante servicio, devolviendo la tranquilidad á los vecinos de aquel punto, que habian perdido desde la aparicion por aquellos contornos de una partida de bandoleros compuesta de cinco individuos.

La persecucion de que eran objeto, aumentada sin descanso desde que se perpetró en un ingenio de la Macagua el robo y herida de gravedad inferida al dueño, de que tienen conocimiento nuestros lectores, ha dado los resultados más satisfactorios, toda vez que los cinco autores han sido capturados y remitidos á la cárcel de Alfonso XII á disposicion de la Autoridad competente.

—El dia 22 de noviembre se han recaudado en la Administracion Económica, por el impuesto del 16 por 100 de 1882 á 83, del primer y segundo trimestre, $16,340-61, siendo el total hasta la fecha $636,268 con 96 centavos.

—En la misma Administracion se recaudó por consumo de ganado, el dia 23, $1,565, siendo el total de la recaudacion hasta la fecha $12,016-75.

—En la Administracion Local de Aduanas se ha recaudado el dia 23 de noviembre $19,514-40 por derechos de importacion, exportacion, navegacion, multas, y 15 p§ sobre bebidas.

Chile.

De la revista quincenal que con fecha 12 de octubre publica *El Mercurio del Vapor*, de Valparaiso, tomamos lo que sigue:

Mucho se ha hablado en la última quincena de negociaciones de paz entre nuestro gobierno y el titulado presidente del Perú, García Calderon, por intermedio del ministro norte-americano en Santiago, Sr. Logan. Llegó á decirse que todo estaba arreglado; que Chile extendería sus límites hasta la línea de Locumba y Samá, anexando así á su territorio las provincias peruanas de Tarapacá, Arica y Tacna y todo el litoral boliviano. En compensacion, Chile se daria por pagado de los gastos de la guerra y entregaria al Perú 6,000,000 de pesos y 2.000,000 á Bolivia, conservando durante un año una guarnicion en el Callao y Lima, miéntras García Calderon cimentaba su gobierno.

Ignoramos si tales bases eran efectivas; pero es lo cierto que ellas corrian de boca en boca.

Con el objeto de ponerse de acuerdo con los notables peruanos que se encuentran prisioneros en Angol, hizo un viaje al Sur el cautivo presidente García Calderon, acompañado del ministro norte-americano. Se dijo entónces que despues de una discusion de 13 horas, aquéllos habian aceptado las bases de un arreglo; pero ahora se asegura que han cambiado de opinion y que las esperanzas de paz se han evaporado como el humo, á lo ménos por esto lado.

Miéntras tanto, el dictador Piérola es esperado en Lima de un momento á otro, y es voz pública en el Perú que viene resuelto á aceptar las condiciones indeclinables de Chile, poniendo así fin á la triste situacion en que se encuentra su patria.

Con tal motivo habia en Lima gran movimiento, y los pierolistas daban como un hecho que en cuanto el ex-protector de los indígenas pisára el territorio peruano, le reconocerian las tropas de todos ó casi todos los caudillejos que todavía se mantienen en armas en Arequipa y la sierra. Como á la fecha, Piérola debe hallarse en tierra peruana, pronto sabrémos qué hay de verdad en todo esto.

Pero si la paz tarda en venir, no será por culpa de Chile, que siempre ha estado dispuesto, tal vez más de lo conveniente, á entenderse con cualquiera de los que se titulan gobierno en el Perú. Y si la ocupacion de esta república ha de continuar, no será ciertamente nuestra patria la que más sufra con la continuacion de las hostilidades. Si tenemos que mantener allí un ejército de 10,000 á 12,000 hombres, será el Perú el que tendrá que pagarlo, lo mismo que todo el servicio judicial y administrativo que se implanto en su territorio.

—El Congreso nacional ha terminado sus sesiones, pero se asegura que será convocado extraordinariamente el próximo mes de octubre, ó á más tardar en noviembre, para que despache varios proyectos importantes que tiene entre manos y se ocupe de la discusion de los presupuestos.

—Muy graves noticias nos llegan de las orillas del Plata. Si ellas son efectivas, es casi seguro que muy pronto tendrémos por ese lado una guerra más terrible todavía que la del Pacífico.

Paris envenenado.

Bajo este epígrafe publica *Le Figaro* de Paris del 25 de octubre último un largo artículo, de cuya lectura se desprende que si la ciudad llamada capital del mundo civiliza lo no carece de reglamentos sanitarios, el cumplimiento de éstos deja mucho que desear.

Dice el citado periódico que cuando el vecindario de Paris se quejaba, hace algun tiempo, de la parsimonia con que se distribuia el agua en la ciudad, predijo él que ésta sería envenada el dia en que las materias putrescibles "acumuladas en las calles, cloacas y desagües se corrompieran y esparcieran sus efluvios deletéreos", y que, aunque de esa prediccion se burló la gente, al fin se ha cumplido de una manera sensible.

En efecto, desde los primeros dias de agosto se declaró la fiebre tifoidea en los barrios setentrionales de Paris; á mediados del mes entraban en los hospitales de 600 á 700 enfermos por semana, y empezando la mortandad á razon de 74 defunciones, tambien por semana, llegó en octubre á 35 ó 40 por dia.

"Pronto hará tres meses, continúa *Le Figaro*, que la fiebre tifoidea se ceba con espantosa violencia, y hace justamente *cuatro dias* que el Consejo de Higiene se ha decido á dar su opinion. Esa opinion se reduce á algunas prescripciones respecto de los enfermos; prescripciones que no se observan, que no pueden ser cumplidas y de las cuales nadie se ocupa, siendo esto tan evidente que así se ha declarado el lúnes en el Consejo Municipal."

El citado periódico agrega que al rededor de Paris hay nada ménos que cuarenta y cinco depósitos ó fábricas de abonos fecales, más unos 50 establecimientos fabriles declarados insalubres; y que entre esos depósitos está el de Bondy, que contiene un millon 600,000 metros de materias fecales permanentes.

"Desde tiempo inmemorial, dice *Le Figaro*, Paris hace su *toilette* como las mujeres de cierta clase—terciopelos, sedas y encajes al exterior, y lienzos sucios al interior. Es decir que se acicala y se lava el centro de la ciudad, olvidando completamente los barrios excéntricos, que no se ven. Yo conozco calles que no son lavadas sino cuando llueve, y en las cuales las ordurss se amontonan, exhalando sus miasmas envenados de la mañana á la noche y de la noche á la mañana."

Por último, *Le Figaro* publica una comunicacion de un ingeniero, en la cual, entre otras causas de que se hace depender la epidemia de fiebre tifóidea, se cita como probable la mala calidad del agua que se distribuye á la poblacion.

"El viento de incuria, dice la citada comunicacion, que sopla un poco por todas partes, no descarta ni aquellos servicios de la ciudad que se consideran como mejor organizados. No me extenderé acerca de ese particular, contentándome con citar, por ejemplo, los depósitos de agua del Dhuis, los cuales, llenos actualmente de fango, continúan proporcionando al consumo un agua infecta. En la Villette es donde más estragos ha hecho la epidemia tifoidea; pues bien, hace muchos meses que las máquinas elevadoras instaladas en la Rotonda facilitan á la numerosa poblacion de ese barrio un líquido nauseabundo, sacado del canal en el punto llamado "depósito de Villette," y se tendrá una idea de lo que puede ser esa agua (que es preciso hervirla para hacerla potable) cuando se sepa que en ese punto hay potentes dragas que remueven constantemente una capa de lodo pútrido de más de un metro de espesor."

No obstante que lo que precede puede servir de leccion á aquellos que acostumbran considerar todo lo extranjero como exento de defectos, no ha sido ese el objeto con que hemos extractado el artículo de *Le Figaro*, pues en materia de higiene pública no tenemos desgraciadamente la ropa mucho más limpia que la gran metrópoli francesa; lo que pretendemos es que, no porque en Paris descuiden el "Consejo de higiene" y el "Consejo Municipal" la extricta ejecucion de los reglamentos sanitarios, descuiden tambien nuestras respectivas Corporaciones un asunto del mayor interés para el vecindario; sobre todo en una ciudad donde, además de existir (aunque en menor escala) algunos de los focos de infeccion que abundan en Paris, la temperatura ayuda más que en la capital francesa á la descomposicion de ciertas materias y desarrollo de efluvios deletéreos.

Correspondencia del "Diario de la Marina."

CARTAS DE EUROPA.

Paris, 24 de octubre.

Sería imposible escribir una carta de Paris, sin comenzar por dar cuenta así del proceso socialista de Montceaux-les-mines, como de las numerosas prisiones que por consecuencia del descubrimiento de la *banda negra*, se han realizado en Narvone, en Dijon, en Lyon y en Paris mismo. Obreros afiliados en la Internacional, mineros que se corresponden con los centros comunistas de Lausana y de Ginebra, incendiarios de iglesias y presbiterios, violadores de monasterios de monjas, destructores en muchas comarcas de cruces y otras imágenes cristianas, publicistas revolucionarios, antiguos miembros de la *Commune* y secuaces de la revolucion internacionalista europea, se hallan entre los presos, contra los cuales ha tenido que obrar al fin el Gobierno de la República, con gran aparato de precauciones y de fuerzas. Espanta realmente el civismo y la maldad de muchos de los acusados ante el tribunal del Saona y el Loire, haciendo alardo de sus doctrinas anti-sociales y religiosas, condenando la propiedad, amenazando con el reparto general de bienes y destruccion de toda familia é ideas religiosas. De las actuaciones aparece que una red inmensa socialista, que habia tomado el título de *banda negra*, se extendía por una gran parte de los departamentos obreros de Francia, entrando en estas sociedades, cuyas secciones llevaban nombres diversos, todos los que estaban resueltos á cambiar violentamente las bases fundamentales de la organizacion social. Para ello, como en los carbonarios é internacionalistas, se exigian á los iniciados terribles juramentos. El foco estaba en Lyon y en Lausana; pero para fortuna de la Francia, el movimiento general concertado para el otoño, se adelantó al 15 de agosto último entre los obreros de Monceaux-les-mines y los numerosos operarios de las poderosas fundiciones del Creusot. Lo más singular es que los que están al frente de establecimientos tan considerables, no han perdonado esfuerzo durante diez años para mejorar la condicion de los obreros, facilitándoles por el precio de alquiler, casas en propiedad, aumentando extraordinariamente sus salarios y dándoles una parte en los beneficios de las minas y de las fábricas. Pero habian cometido un delito imperdonable, el de fundar y proteger escuelas cristianas y no permitir demostraciones públicas contra la religion y el órden social. De aquí el odio contra los hermanos de las Escuelas Cristianas y contra las hermanas de la Caridad, que asistian á los obreros en sus enfermedades. Los miembros de estas bandas salvajes, que como los de la Selva Negra, en otros siglos, se reunen de noche en los bosques, empiezan sus proezas por la destruccion de las cruces, las continuan con el incendio de las iglesias y de los monasterios y acaban con el reparto de la propiedad. Lo que más espanta, porque prueba que hondas raíces ha echado el mal, es que al propio tiempo que los tribunales juzgaban á los numerosos reos de esta conspiracion socialista; otros malvados intentaron incendiar el presbiterio de Saint Vallier, á poca distancia de Montseaux, donde se seguia el proceso, salvándose milagrosamente el párroco, por haber ido á dar los sacramentos á un enfermo. Los incendiarios adaptan al cartucho de dinamita una mecha muy larga, que encienden con sus pipas de fumar y cuando la explosion se produce un cuarto de hora despues, ya están á dos kilómetros del sitio de la catástrofe y paseando cual si fuesen la gente más pacífica del mundo. Así fué quemada la iglesia de Boix-Duverne, de la que no han quedado restos de altares, ni de nada. Los habitantes del país apénas si se atreven á señalar los incendiarios, paralizados como están por el terror que infundo la *banda negra*.

Es esto la consecuencia indeclinable y fatal de esa serie de medidas insensatas, suprimiendo los crucifijos en las escuelas y la necesidad de la religion en la enseñanza. Las *bandas negras* responden á tales votos del Parlamento con aclamaciones á la *Commune* y á 1793, y con vivas á la *social*, compendiando en esto grito la anarquía y la subversion completa de todo órden social.

Al propio tiempo que estos sucesos se desenvolvian en el departamento del Saone y Loire, aparecian en los distritos X, XI y XII de Paris, pasquines rojos á nombre del comité ejecutivo de los *Justicieros del pueblo*, amenazando con la dinamita y el petróleo á los propietarios de casas que se muestren severos con sus inquilinos. Allí donde las escaleras sean de madera, y lo son casi todas en Paris, se recomienda el petróleo, que haciéndolas incendiar, llevarán el fuego *á todos los pisos;* y donde el petróleo no baste se empleará la dinamita para destruir muros y cimientos.

Con esta bella perspectiva para la propiedad, se enlaza respecto de la industria una nueva huelga de los obreros consagrados en Paris á la tapicería y á la ebanistería en número de treinta mil artesanos, los cuales pretenden que sus jornales, que hace diez años eran de un peso fuerte, se doblen, habiendo puesto ya el veto á las casas más poderosas de Paris. Naturalmente, los que están al frente de estas adelantadas industrias, que hacian de Paris el mercado del mundo, comprenden que con la mano de obra, aumentada el doble, es imposible la competencia con sus similares de Bélgica y Alemania, donde estas industrias desde los tiempos de la *Commune*, han adquirido un desenvolvimiento inmenso. Si como la Francia ha perdido su supremacía en Europa, perdiese mañana Paris la que para sus artículos, así llamados, le daban el buen gusto y el arte exquisito de sus operarios, no sé cuál sería el porvenir de esta nacion que sacrifica así su inmensa riqueza á los delirios de la revolucion y del socialismo. No hay que olvidar que una de las ramas más vastas de su produccion, los viñedos, está terriblemente herida por la filoxera, siendo notables sobre este punto los recientes estudios que acerca de los distritos vinícolas de la Gironda y la Borgoña acaba de publicar el *Figaro*.

* * *

Todas estas cuestiones tal vez preocupan ménos al Gobierno que la próxima apertura de las Cámaras, fijada para el 9 de noviembre. Aparte la irritacion del partido revolucionario, exasperado con las últimas prisiones, el gabinete Duclerc tiene muchísimo que temer de los oportunistas y de su jefe Gambetta. Lo atacarán por el éxito tristísimo de la política francesa en Egipto; y afirmarán que el recrudecimiento de las pasiones revolucionarias en Francia, se debe á la debilidad con que el Gobierno ha permitido las manifestaciones legitimistas, de las cuales la última ha sido el ruidoso banquete de Saint Mandé, sucediendo al servicio celebrado en la capilla expiatoria en el dia-aniversario de la muerte de María Antonieta. En Saint Mandé el busto del conde de Chambord, figuraba entre las banderas de la Alsacia y la Lorena, territorio que dió á la Francia la monarquía de Luis XIV; y las damas, imitando lo que hicieron las españolas durante nuestra última revolucion, llevaban junto á la flor de lis borbónica, pequeños corazones, como los que ya figuraron en los comicios legitimistas de la Vendee.

La cuestion egipciana parece entrar sin embargo, en un período más favorable á la dignidad de la Francia. El príncipe de Gales, que ha pasado entre nosotros una semana, y que es conocido por sus simpatías hácia la nacion francesa, parece ha traido al Elyseo promesas de que en la parte financiera como en la defensa del canal de Suez, no será negada la debida representacion á la República.

Y yá que de la eterna cuestion de Egipto hablo, diré tambien que en los últimos dias ha resplandecido un vislumbre de esperanza de que Arabi Bajá escape al último suplicio. Se ha encontrado para substraerlo á las implacables venganzas de los que rodean al Khedive, un recurso inesperado en las reclamaciones de la Turquía como potencia soberana. Compete á ésta en efecto la sancion de determinar los altos cargos en la milicia; y deduce de ello que su separacion y condena, cuando se han hecho culpables, debe competirle tambien. Reclamó este derecho cuando justamente el gobierno de Arabi Bajá, condenó á muerte á diferentes y elevados jefes circasianos; y lo sostiene en la actualidad. Además, la cuestion de Egipto se ha hecho europea, y nada prueba tanto la responsabilidad en ella de las potencias, como la circunstancia singular de que sean fiscales del Khedive contra su antiguo ministro dos abogados de nacion francesa y sus defensores dos jurisconsultos de Inglaterra. Para ésta, á cuyos generales se entregó prisionero Arabi, habría cierto desdoro si subiera al cadalso, en vez de una deportacion eterna á la Arabia.

Víctor Hugo, cuya voz no falta nunca en estos casos, acaba de publicar en nuestro periódico el *Rappel* uno de esos fantásticos llamamientos á la conciencia universal. ¿Es un rebelde Arabi? se pregunta. Sí, responde el Khedive; no, contesta el Sultan. Es un prisionero á quien no puede aplicarse la pena de muerte, de la que se avergüenzan los mismos gobiernos que se sirven de ella. Nosotros no vemos qué necesidad habia para decir todo esto, añadir que así como el Islamismo, se destruye en Oriente, el catolicismo caerá en Occidente ántes del siglo XX. ¿Qué dejaría entónces en las naciones latinas? Sin duda las ruinas de Monceaux-les-mines.

Tambien la cuestion de Túnez ocupa un lugar preferente en las preocupaciones públicas. El ministro francés en Túnez, Cambou, acaba de embarcarse en Marsella para su destino, despues de haber tenido largas conferencias con el gabinete en Paris. Coincidieron con ellas las noticias alarmantes sobre la enfermedad del Bey, que más de una vez han hecho temer su muerte. Aunque los telegramas de hoy son ménos alarmantes, su edad avanzada y lo que ha sufrido en los últimos tiempos, presentan próxima la apertura de su sucesion. Se ha discutido mucho si convendría aprovechar tal momento para proclamar pura y sencillamente la anexion de la Regencia á la Francia. Creo habría sucedido así si la Inglaterra se hubiese mostrado dispuesta á hacer una cosa igual en Egipto. Se ha preferido, sin embargo, el protectorado, tanto con el Bey actual que con su sucesor y como consecuencia de éste, que Francia se encargue de la Deuda tunecina y de garantir la proteccion y la justicia á los extranjeros residentes en la Regencia. Naturalmente cesan así las capitulaciones existentes entre el Bey, la Inglaterra, la Italia y otras naciones para la proteccion especial de sus súbditos en Túnez. Con la Gran Bretaña, se comprará esta concesion á costa de otras que la Francia le hará en Egipto; pero con el reino itálico la cuestion es más difícil; y habrán de tratarla extensamente, una vez aprobado por las Cámaras el sistema del protectorado, los embajadores en Roma y en Paris, cuya eleccion se anuncia muy próxima. No se sabe aún quiénes serán los titulares para estos puestos, como no está resuelta todavía la eleccion para la embajada de Madrid, no obstante que el último representante de la república, Mr. Andrieux, se encuentra ya en Paris. La eleccion vacila entre el general Pourcet y el conde de Choiseul. Entre los gambetistas, que desearían sustituir á Duclerc con Ferry, habría la idea de reservar á éste, como compensacion, las embajadas de España ó Roma, pero sería muy problemática su aceptacion. En cuanto al embajador italiano, á las candidaturas de Nigra y del marqués Alfieri ha venido á unirse la del baron Blanc, hoy subsecretario de Negocios Extranjeros en Roma y ministro que fué de Italia en los Estados Unidos, donde casó con una riquísima heredera, nacida en Cuba.

Se halla plenamente desmentida la noticia de que el emperador y emperatriz de Rusia se coronasen secretamente en Moscow, noticia echada á volar por un diario de Lóndres. La prensa moscovita, dice, con perfecta razon comprenderse un matrimonio secreto, en circunstancias supremas; y que puede producir sus consecuencias, siempre. Pero la importancia de una coronacion, que no es un acto esencial para afirmar la sucesion del imperio, deduce su importancia de la publicidad, del esplendor y de la pompa. Ni áun la familia imperial habria podido asistir á tan misteriosa ceremonia en la capilla de la Asuncion, porque el gran duque Vladimiro y la princesa de Gales, hermano y hermana del *Czar* y de la Czarina, están actualmente en Paris, los hermanos más jóvenes, Alejo Sergio y Pablo se hallan en Italia, y en los Alpes la princesa Alejandra, duquesa de Edimburgo, y única hermana del emperador.

Cuando esta carta llegue á su destino, el telégrafo habrá podido decirles el resultado de la eleccion para el Parlamento prusiano. Los primeros telegramas que tenemos, dan la mayoría á las oposiciones avanzadas en las ciudades y á los católicos en los campos. Síntoma significativo es la desaparicion de todos los partidos intermedios, resultado natural del sufragio universal. El príncipe de Bismark, como Thiers, no han tenido nunca el valor de arrancar este principio de disolucion social, que explica todas las desgracias de la Francia y que habría arrastrado á los mismos abismos el imperio germánico si la constitucion de éste no se sobrepusiese á las exigencias del régimen parlamentario. Pero si miéntras viva el emperador Guillermo y el gran canciller, estas luchas entre el poder ejecutivo y el Parlamento aleman no presentan un inmediato peligro, lo tienen grandísimo para el porvenir, no estando aún tan distante el recuerdo de lo que fué el célebre Parlamento de Francfor.

* * *

Llegaba aquí de esta carta, cuya última parte pensaba consagrar á teatros y novedades más amenas que el internacionalismo y la revolucion, cuando á un tiempo mismo me trae el telégrafo la noticia de que otra nihilista tambien, Elena Marcovisch, ha disparado su revólver, por fortuna sin resultado, contra el rey Milano de Servia, apénas de regreso á Bucharest de su viaje á la Bulgaria y á la Rumania. Un ayudante del rey impidió el segundo tiro: y Su Majestad que el pueblo hiciese pedazos á la regicida cuando cayó en poder de la policía. Las precauciones tomadas durante el viaje del príncipe á Belgrado, donde se supo debia un torpedo hacer saltar el buque que conducia al monarca, no han bastado para impedir este nuevo atentado, que apénas se explica tratándose de un príncipe, que por la independencia de su patria ha peleado en los campos de batalla y que de una provincia de la Turquía ha hecho de la Servia un reino independiente.

A las venganzas internacionales y socialistas por el proceso de Montceaux, que ya he citado, hay que añadir los gravísimos desórdenes de anoche en Lyon. En el café de su principal teatro han hecho explosion dos bombas causando muertos y heridos; y las tropas han tenido que disolver grandes masas de socialistas. Uno de estos y miéntras el sacerdote celebraba la misa en la catedral de Lyon, le arrancó el cáliz, pisándolo, diciendo ser ya tiempo de acabar con tales farsas. En la prefectura de Montpellier han hecho explosion tambien otras bombas y en Amiens ha habido numerosos incendios. Al propio tiempo los jurados que fallan en Montceaux-les-mines han recibido multitud de anónimos con amenazas de muerte.

Demos tregua sin embargo á tan tristes perspectivas, para decir que la Nilsson se ha embarcado ya con destino á América y no seria imposible que en su viaje artístico, que debe producirle medio millon de francos, visitase la Habana. Otra estrella de la escena lírica, que brilló con más luz que la misma Patti, aunque retirándose muy jóven del teatro, la Sofía Cruvelli, acaba de perder á su esposo el conde Vigier. Pero esta no se verá obligada como la Nilsson y la Heilbron, á volver á las tablas, pues le queda una fortuna inmensa, entre la cual figura por tres millones de francos la espléndida *villa* tan conocida de todos los extranjeros que visitan Niza.

En un teatro nuevo de Lóndres, con un lujo de decoraciones que excede á cuanto en el mismo género se ha visto en Francia, acaba de representarse una ópera cómica del autor francés Planquette, popular autor de las *Cloches de Corneville* y que está tomada de una linda novela americana de Washington Yrving, titulada *Rip-van-Winkle*, que nos recuerda el cambio de los Estados Unidos de colonia monárquica de Jorge III á república del Norte.

Rival en éxito de esta linda opereta, ha sido la dada en nuestro boulevard de los Italianos y en el precioso teatro de Nonveautes, por el compositor Cárlos Lecocq, con el título del *Corazon y la mano*, digna del autor de la *Noche y el dia;* y cuyo argumento se desenvuelve entre príncipes y princesas, en ese mismo Aragon, que en estos momentos dispensa recepcion tan entusiasta á nuestro Rey Alfonso. Ambas participenes por las bellezas de sus cantos, populares ya en Paris y Lóndres, no tardarán en traspasar los mares, aunque sea difícil reunir intérpretes como los que las han ejecutado en las dos primeras capitales de Europa. Otra pieza divertidísima, el *Truc de Arturo*, atrae á toda la sociedad alegre de Paris, al Palais Royal, no obstante que de aquella escena privilegiada van desapareciendo el conjunto de autores inimitables que como Brasseur, Gefroi, L' Heritier, Jacinte, y Gil Perez, pobre loco hoy en un manicomio, formaban el encanto de aquel teatro.

Como anuncié en mi anterior, tuvo lugar ántes de ayer en la capilla de la Nunciatura el matrimonio de Fernando Güel y Borbon con su prima María Josefa Alfonso y Güel, habanera, representando como padrinos al Rey Alfonso y á la Reina Isabel, el duque y duquesa de Fernan Nuñez, quienes despues dieron un espléndido almuerzo á la linda novia y al tercer secretario de la embajada de España en Paris.

Pero está de Dios que esta carta ha de concluir con una nota triste; y ninguna puede serlo más para mis lectores, afligidos todavía con las desgracias que los grandes huracanes han causado en la isla de Cuba, que la terrible nueva que en este momento trae un telegrama de la China de que el ciclon ha destruido la mayor parte de nuestra ciudad de Manila, cuando apénas empezaba á respirar de los estragos del cólera. ¡Quiera el cielo haya exageracion en las primeras noticias comunicadas por los hilos telegráficos!

X. X. X.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACON.—Para mañana, sábado, anuncia la compañía lírica francesa el beneficio de uno de sus principales artistas, del siempre aplaudido Mr. Duplan. La obra elegida es *La Timbale d' Argent*, ópera bufa en tres actos, cuyos mejores papeles están á cargo de Mad. Theo, Mlles Betty y Buisson y Mrs. Meziéres, Vinchon y el beneficiado.—El domingo se repetirá *La Fille de Madame Angot.* Ambas funciones son extraordinarias.

VACUNA.—Se administrará mañana, sábado, en las alcaldías de los barrios siguientes:

En las de Jesus María y la Ceiba, de 11 á 12, por los Dres. Fonts y Perez.

En la de Puentes Grandes, de 12 á 1, por el Dr. Borrero.

En la de Peñalver, de 11 á 12, por el Dr. Lopez.

En la de San Francisco, de 12 á 1, por el Dr. Mont-ros.

EXPRESION DE GRATITUD.—Se nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

Sr. Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA.—Muy señor mio:—Enterado de la carta inserta por usted en que con la firma de "un antiguo suscritor y amigo" se hace mérito del accidente que me pudo costar la vida, á no mediar el arrojo y serenidad de los señores que milagrosamente me la salvaron en la tarde memorable para mí del domingo 19 del actual, no puedo ménos que hacer público mi eterno reconocimiento á los Sres. Dr. Arellano y jóven D. Ludovico Perez, á quienes en aquellos críticos momentos y aturdido como me hallaba, no pude manifestárselo, á pesar de que lo iba á verificar, como lo haré personalmente, ahora que ya tengo el honor de saber á quiénes debo mi segunda existencia.

Queda de usted con la mayor consideracion atento S. S. Q. B. S. M., *Leopoldo Arabi Andrade.*"

EL PROYECTIL HUMANO.—Entre los trabajos nuevos que se presentarán en la funcion de mañana en el circo de Jané, figura el ejercicio conocido por *"el proyectil humano"*, que consiste en el vuelo del intrépido Mr. Carey, arrojado por el disparo de un cañon. Además, el mismo artista y la Sra. Zuila darán el doble salto por la vida, de espaldas uno y la otra de frente; el niño Cárlo hará por primera vez la escena ecuestre del *Postillon húngaro*, sobre cuatro ga-

---

FOLLETIN. 15

MARTA,

POR

JAVIER DE MONTEPIN.

(CONTINÚA).

—¿Conoceis á esa Mme. Gerfaut? preguntó con curiosidad.

La pregunta era indiscreta y quedó sin respuesta.

—¿Cómo se llama la jóven que trabaja en casa de esa modista? dijo Godofredo.

—Se me olvidó preguntarlo, y aún creo que no hubieran podido decírmelo las personas que me han informado.

—¿Cómo?

—Segun parece, la señorita va muy raras veces á ver á su madre y apénas la conocen los vecinos; á más de que los saltimbanquis viven en esa casa desde hace poco tiempo.

—¿Sabeis al ménos si las dos jóvenes son verdaderamente hijas de Perina?

—Eso nadie más que ella podría decirlo; mas, segun parece, lo mismo quiere á la una que á la otra. ¿Eso os disgusta? añadió Tromba-Alcázar, al ver que el baron fruncia el entrecejo. Pero su curiosidad no quedó más satisfecha que la vez pasada.

—Deseo vivamente saber una cosa, prosiguió Godofredo.

—¿Cuál?

—Si alguna de las dos muchachas es hija adoptiva.

—Eso es difícil, muy difícil, dijo el ex-modelo meneando la cabeza. Sin embargo, si os interesa, como decis, pondré en juego toda mi habilidad por serviros y procuraré averiguar lo que sea.

—No, es inútil, yo lo haré por mí mismo, repuso Godofredo despues de reflexionar un poco. Aquí teneis los dos luises que os habia prometido.

—Muchas gracias, príncipe mio, dijo Tromba-Alcázar, acariciando las monedas con visible satisfaccion. ¿Es decir, que no necesitais ya de mí para nada? preguntó en seguida.

—Al contrario, os necesito ahora más que nunca.

—¡Oh!

—¿Quereis servirme?

—¡Pardiez! ¡vaya si quiero! Se entiende, siempre que vos lo pagueis. Ya comprendereis que el tiempo vale mucho, el mio sobre todo. ¡Tengo tantas ocupaciones! Mis parroquianos me reclaman, y no es justo que por mezclarme en vuestros negocios descuide yo los mios. Eso merece una indemnizacion suficiente.

—¡Oh! perded cuidado, no acostumbro á regatear con nadie.

—¡Bien sé yo que el señor duque es muy generoso! Siendo así, contad conmigo. ¿Qué debo hacer?

—No perder ni un instante de vista, á partir desde hoy, á los saltimbanquis y á la jóven que vive con ellos, y avisarme si tratan de abandonar á Paris.

—Eso es muy fácil de decir, príncipe mio; pero no puedo avisaros, puesto que no sé vuestro nombre ni vuestro domicilio.

—Aquí teneis uno y otro, replicó Godofredo dándole una tarjeta.

—¡El baron Godofredo de Streny! murmuró Tromba-Alcázar fijando la vista en la tarjeta, calle Boulogne. ¡Caramba! es de lo más encopetado.

—¿Conque quedamos convenidos?

—Mucho deseo serviros, señor baron, pero en este caso no se me ocurre lo que he de hacer. Ya comprendereis que no puedo instalarme á la puerta de la casa en cuestion y hacer centinela dia y noche, á más de que esto sólo bastaria para inspirarles desconfianza.

—Se trata de ganar mucho dinero, y, por consiguiente, corre de vuestra cuenta el encontrar un medio.

El ex-modelo apoyó su frente entre sus manos, y durante algunos segundos, pareció meditar profundamente.

—Ya encontré uno, exclamó de pronto.

—Veamos.

—Con objeto de adquirir los informes que deseabais, he tenido que ir varias veces á casa de los saltimbanquis, y he observado que en el mismo piso donde vive Perina y al lado de su cuarto se alquilan dos habitaciones.

—¡Ah! ¡ah!

—Esas dos habitaciones formaban parte del cuarto de los saltimbanquis, del cual se hallan sólo separadas por un tabique de tablas de dos dedos de grueso, y aún creo haber visto una puerta de comunicacion que ahora tienen condenada. ¿Qué decís de esto, señor baron?

—Digo que es indispensable alquilar en seguida esas dos habitaciones.

—Para eso hay una dificultad.

—¿Cuál?

—Tengo todos mis capitales empleados, y no quisiera distraer mis fondos, sobre todo ahora que las acciones del crédito mobiliario y de la Gran Central estan en baja. Esto me trae inquieto.

—¿Cuánto dinero os hace falta? preguntó Godofredo abriendo su porta-moneda.

Al oir esta pregunta, pintóse en las facciones de Tromba-Alcázar una cómica vacilacion, y permaneció algunos momentos en lucha consigo mismo, pues por una parte no queria pedir poco y por otra temia que se le escapase el negocio de entre las manos si se mostraba demasiado exigente.

—Pardiez, señor baron, murmuró al cabo con manifiesta vacilacion; yo creo.... me parece.... que bastarán doscientos francos para los primeros gastos.

—Hélos aquí, repuso Godofredo alargándole dos billetes de banco.

—¡Ah, torpe! pensó el ex-modelo; si le pido cuatrocientos, me los da tambien.... Pero otra vez me desquitaré, añadió mentalmente para consolarse.

—Ahora, prosiguió el señor de Streny, no perdais ni un minuto. ¿No me habeis dicho que la casa está aquí cerca?

—A dos pasos, y en la misma vive el casero.

—Entónces, podeis concluir ahora el trato, si le encontrais en ella.

—Nada más fácil: basta pagarle unos meses anticipados y firmar el recibo, y esta noche misma me instalaré con mi asociado en nuestra nueva vivienda. Sólo nos detendrémos lo absolutamente preciso para comprar un mueblaje nuevo.

—¿Cuántos minutos necesitais para ir allá, volver y ajustaros con el casero?

—Cinco minutos para ir, otros tantos para volver, un cuarto de hora para dialogar y firmar el recibo...... pongamos media hora.

—Id, pues; quiero saber el resultado.

—¿Dónde os encontraré?

—Aquí mismo.

—Corriente. Piés, ¿para qué os quiero? Voy á cambiarme en pájaro. No os impacienteis, añadió Tromba-Alcázar precipitándose fuera del gabinete.

XIV.

JUAN ROSIER.

—Zancadilla detuvo el paso al ex-modelo.

—¿Qué es eso? le preguntó; ¿á dónde vas como alma que lleva el diablo? Párate un poco.

—Déjame.

—Aguarda, hombre.

—Imposible.

—¿Tanta prisa llevas?

—Muchísima.

—Una sola palabra. ¿Hay algo de nuevo?

—¡Yá lo creo que hay!

—¿Quién es el lechuguino?

—Un baron; ahí tienes su tarjeta. ¡Ea! déjame.

—Pero ¿á dónde vas?

—A tomar en alquiler el palacio de la Industria.

—Fuera de bromas.

—Te lo contaré cuando esté más despacio; pero suéltame y no me detengas. Yá debiera estar al otro lado de la calle.

Y Tromba-Alcázar le pegó sin cumplidos un empellon á su jóven camarada, dejándole caer sobre una silla; y lanzóse en seguida fuera del café.

—Esos tunos están tramando algun embrollo, pensó Zangolotin, pero yo averiguaré lo que sea. Voy á seguirle.

Y dejando su comida sin concluir, se deslizó el jóven payaso hácia la calle lo más disimuladamente que pudo.

—Vamos, todo marcha á las mil maravillas, se decia Godofredo entretanto. Este hombre hará por dinero cualquier cosa que yo le mande, aunque sea dar una puñalada. El me tendrá al corriente de todo lo que haga Perina, y por medio de Olimpia, convertida hoy en Mme. Gerfaut, sabré cuál de las dos niñas es la hija de la condesa. ¡Oh! no se me escapará esta vez la fortuna. Mi pupila es todavía menor de edad: conservo el testamento, y sólo me faltan los títulos; pero esos los tendrá Perina y yo hallaré medio de quitárselos. ¡Sí, lo hallaré, es preciso!

Godofredo, apoyando los codos sobre la mesa y la frente entre sus manos, permaneció silencioso y absorto en sus meditaciones. Pasaron veinte ó veinticinco minutos, al cabo de los cuales volvió á entrar Tromba-Alcázar en la *Girafa*, con la frente bañada en sudor, y sofocado de correr; pero estaba radiante de alegría y llevaba la cabeza tan erguida que era de temer que se hiciera un chichon contra el techo.

—Vamos, ¿me explicarás alguna vez lo que sucede? le preguntó Zancadilla, asiéndole de nuevo por un brazo.

—Pues bien; sábete que acabo de alquilar ahora mismo una habitacion *espléndida* en casa de los saltimbanquis.

—¿Y con qué objeto?

—Con el de espiar á Perina.

—¿Entramos segun eso en la policía?

—Ciertamente, en la policía del baron. He pagado un mes adelantado, y dentro de poco irémos á comprar á una prendería los muebles necesarios.

—¿A qué vienen esas prodigalidades?

—¡Pardiez! para darnos tono.

—¿Y quién lo paga?

—¿Quién lo ha de pagar sino el baron? ¡Ea! ya estás satisfecho, y yo voy á reunirme con él, añadió Tromba-Alcázar dirigiéndose al gabinete donde le aguardaba Godofredo.

Pero Zangolotin se le puso delante, murmurando entre dientes:

—¡Ha alquilado el cuarto inmediato al de la patrona! Vamos, yo pierdo la cabeza y voy á hacer un desaguisado.

—Quítate de en medio, muchacho, dijo el ex-modelo.

—¡No! repuso Zangolotin, tomando una actitud preventiva; no me moveré de aquí. Esto ya es demasiado y no lo aguanto.

—¡El qué no aguanta, los pesos de á veinticinco?

—Os equivocais, señor Tromba-Alcázar, lo que yo no aguanto es que alquileis una buhardilla en casa de la patrona.

—¿Que no lo aguantas?

—No.

—¡Habráse visto!

—¡Pues está buena! exclamó Zancadilla.

—Mala ó buena, á mí no me acomoda.

—¡Caramba, y qué mal genio tiene este chico! exclamó Tromba-Alcázar riendo. Apuesto á que vamos á tener cuestiones, ó que vivir en la casa de fieras del jardin botánico, tan sólo por darle gusto. Pues qué, ¿no es uno dueño de hacer su nido donde le parezca?

—Paris es grande, y podeis hacerlo en cualquier otra casa que no sea la de mi patrona.

—Vamos, fuera de aquí, monigote.

—Lo que hago yo es romperte la crisma, gritó el jóven payaso, más encarnado que un tomate y disponiéndose á saltar sobre el ex-modelo como un valiente gosquecillo.

Pero de pronto se puso pálido como la cera: su adorado ídolo, la gentil Georgina, acababa de entrar en el café con una botella vacía en la mano.

—Esto era lo que faltaba, refunfuñó Zangolotin muy confuso y desconcertado. ¿A qué habeis venido aquí, señorita? dijo con un acento casi gruñon, saliéndole al paso á Georgina.

—¡Toma! ¿pues no lo sabeis? repuso ella; á comprar, como de costumbre, el vino para la cena.

—Aquí no venden vino, se les ha acabado; id á otra parte.

—¿Qué es esto? exclamó la jóven mirando á su interlocutor con una expresion de cómica sorpresa; ¿qué diantre teneis?

—No es difícil de adivinar, ¡pardiez! dijo Zancadilla; lo que tiene son celos.

Zangolotin se volvió á poner más encendido que la grana.

—¡Oh! ¡los celos, los celos! exclamó con acento dramático Faraute, que seguia ocupado en ahogar su pena con sendos tragos.

—¡Celos! repitió Georgina; ¿y por qué? ¿y de quién?

—Porque se le figura que yo os endiño ciertas miradillas.... dijo Tromba-Alcázar tomando una actitud truhanesca.

—¡Vos! exclamó Georgina echándose á reir á carcajada tendida; ¡vos!

(Se continuará.)

VARIADO SURTIDO DE PRENDERÍA FINA.

Platería y Joyería LA ACACIA, San Miguel núm. 69.

ESTACION TELEFÓNICA NÚMERO 243.

19011 3 7 Nbre

llardas jaquitas, y los hermanos Jorge y Frederick Carlo se presentarán en la magnífica escena del *Violin del diablo*. Es, pues, una funcion excelente la de mañana, sábado.

RUMORES.—A oidos del gacetillero de *El Triunfo* ha llegado el rumor de que á principios del mes entrante saldrá el primer número de un semanario de literatura, artes y ciencias, á cuyo frente estará el reputado prosista y poeta D. Juan Ignacio de Armas. Tambien nosotros hemos oido algo sobre el referido periódico, y deseamos que los rumores se confirmen.

TEATRO DE PAYRET.—El próximo domingo se pondrá en escena el conocido é interesante drama titulado *La Huérfana de Bruselas*, á beneficio del honrado apuntador de dicho coliseo, D. Vicente A. Lafauto, quien lo ha dedicado al gremio de tabaqueros y otros artesanos de esta capital.—El agraciado es digno de la proteccion de nuestro público.

TIERRA SANTA.—Segun refiere un periódico extranjero de última fecha, la sepultura de Abraham, Sara, Isaac, Rebecca, Jacob y Lia, la doble caverna de Macpelah, cerca de Hebron, se mantiene intacta como en los suelos que se conservan en sarcófagos de piedra.

Desde las Cruzadas ningun cristiano ha podido entrar en la sepultura. En estos últimos años, el príncipe de Gales y el imperial de Alemania, autorizados por el Sultan, penetraron en la mezquita pero no pasaron de la entrada de la gruta.

Un arquitecto italiano, el Sr. Pierotti, disfrazado de árabe, logró bajar algunos escalones de la caverna y vió los sarcófagos de mármol, colocados unos al lado de los otros, en que se encuentran los cuerpos de los primeros padres del pueblo de Israel, probablemente embalsamados, segun los procedimientos egipcios.

Por órden del Sultan una comision ha visitado el interior de la gruta para examinar si era necesario hacer reparaciones ó eran de temer hundimientos.

Se ha encontrado todo en el mejor estado, excepto las alfombras de seda que cubren los sarcófagos, y van á ser reemplazadas por alfombras preciosas que enviará el Sultan.

ACADEMIA DE CIENCIAS.—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

"El domingo 26 del mes actual, á las doce, celebrará esta Academia sesion pública ordinaria, en su local alto, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin).

Orden del dia.—1º Informe sobre si una muerte fué producida por disentería ó á consecuencia de contusiones, por el Dr. Babé.—2º Comunicaciones diversas.

Vacuna.—Se administra grátis en el salon bajo de la Academia todos los sábados, de 11 á 12, por los Dres. Govantes y Riva.

Habana y noviembre 21 de 1882.—El Secretario general, *Antonio Mestre*."

PUBLICACIONES MADRILEÑAS.—El número 39 de *La Ilustracion Española y Americana* trae magníficos grabados relativos al III centenario de Santa Teresa de Jesus y entre ellos merecen citarse los que representan la pila en que fué bautizada aquella seráfica doctora, y la portada del convento de Carmelitas descalzos (en Alba de Tormes), donde está el sepulcro de tan insigne poetisa.—Es preciosa tambien la copia del cuadro de Velazquez *La Rendicion de Breda*.—Dicho número viene además engalanado con las firmas de Tubino, García Cadena, Fernandez Bremon, Sepúlveda, Castelar y Martinez de Velasco.

De *La Moda Elegante Ilustrada* hemos recibido los cuadernos 39 y 40, que junto con figurines iluminados, hojas de dibujos y patrones de tamaño natural, contienen un modelo de relieve para trabajos al *crochet*, en pliego suelto.

Como saben nuestros lectores, la agencia de ámbos periódicos ilustrados se encuentra á cargo de D. Miguel de Villa, calle del Obispo número 60.

TEATRO DE ALBISU.—La compañía cómico-lírica de Gil dispone una interesante funcion para la noche del domingo próximo, con la linda comedia *El noveno mandamiento* y el estreno de la chistosa pieza *El peor remedio*.

El lúnes inmediato se pondrá en escena el drama en cinco actos *La Dama de las Camelias*, tomando parte en su desempeño, segun se ha anunciado, el profesor de idiomas y declamacion Sr. Dr. D. Luis A. Baralt.

Son tantas las localidades ya pedidas por innumerables personas para asistir á la representacion de esa obra de A. Dumás, que la empresa ha resuelto ponerlas á la venta en la contaduría del teatro el indicado domingo hasta las cuatro de la tarde, sin reservar las encargadas, porque no le es posible complacer á todos los que las solicitan.

DEL HABLAR.—Un sabio inglés ha calculado que cada individuo habla al dia, durante tres horas, pronunciando unas 100 palabras por minuto, ó sean 20 páginas de un volúmen en 8º por hora.

Es decir, que lo que habla un hombre, equivale á 400 páginas por semana y á 52 volúmenes cada año.

En este cálculo no están comprendidas las mujeres, las cuales, segun *todos los sabios*, hablan mucho más del doble.

EL PROGRESO DENTAL.—Ha visto la luz el número undécimo del año tercero de la publicacion que así se titula, redactada por los Sres. D. Francisco P. Rodriguez, don Federico Poey, D. Donato Mejías y D. Tomás Manfredi. Contiene diversas materias propias de su índole.

TEATRO DE TORRECILLAS.—A continuacion publicamos el programa de las funciones que dará la compañía cómico-lírica de Gil mañana, sábado, en el pequeño coliseo de la calle de Neptuno:

A las ocho.—La zarzuela *El estilo es el hombre*. Baile.

A las nueve.—La zarzuela *La Salsa de Aniceta*. Baile.

A las diez.—La pieza cómica *El Tigre de Bengala*. Baile.

CUENTO.—Un mendigo imploraba la caridad pública llevando en brazos un niño, al parecer.

Una vieja, caritativa al por menor, le dió dos monedas de á céntimo y quiso ver á la criatura.

El mendigo se resistió cuanto pudo, y viendo que todos sus esfuerzos eran inútiles, dejó á la vieja que reconociese un muñeco de trapo que llevaba muy tapado *para que no se resfriase*, segun él decia.

—¡Qué escándalo! gritó la vieja: ¡es un pelele!

Y el pobre indignado, dijo:

—¡Pues qué, queria Vd. un chiquillo de veras por dos céntimos?

SALUDO.—Correspondemos al del nuevo gacetillero de *La Discusion*, lo mismo que al del periódico *El Lunático* que ha aparecido ayer en esta ciudad.

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA.—Se nos remite lo siguiente:

"El sábado 25 del corriente, á las 7½ de la noche, celebra esta Sociedad sesion extraordinaria, en el local de costumbre, Amargura 58.

Orden del dia.—Proposicion de enmienda del Artículo 7º Capítulo II del Reglamento de esta Sociedad.

Habana, noviembre 23 de 1882.—El Secretario de Sesiones, *Cirilo A. Yarini*."

VIAJE AÉREO.—Nuestro colega *El Estandarte* de Madrid publica en su número del 3 del actual las siguientes líneas:

"Segun estaba anunciado, esta tarde á las cuatro se ha verificado la cuarta ascension del globo aerostático del capitan Mayet, á quien ha acompañado en su expedicion á la region de las nubes la Srita. doña Adela Ruiz.

Desde mucho ántes de la hora fijada era inmensa la concurrencia que se dirigia á los Jardines del Buen Retiro, así como á los alrededores, donde se presuponía que podia caer el bergantin aéreo.

Poco despues de las cuatro se presentó ante el público que habia acudido á los Jardines el célebre capitan Mayet, y comenzó el acto de llenar el globo, hallándose éste minutos despues en disposicion de navegar por el espacio.

Entónces la Srita. Ruiz, con una serenidad pasmosa, se acomodó en la barquilla, y á una señal oportuna el globo abandonó nuestro planeta y se remontó á la region de las nubes, llegando á una respetable altura. La Srita. Ruiz no pareció impresionarse, como era de presumir, al golpe violento de la elevacion, y agitando con la mano el pañuelo, se despidió de la inmensa concurrencia para su breve expedicion al cielo.

Durante unos quince minutos próximamente el globo permaneció en el espacio puede decirse que indeciso. Momentos despues comenzó el descenso, yendo á caer en la calle de Jorge Juan, donde el mismo capitan Mayet tuvo necesidad de hacerle una pequeña incision con objeto de facilitar y amortiguar el golpe de la caida.

Al regreso fueron felicitados calurosamente en los Jardines los intrépidos aeronautas."

CRÓNICA DE POLICÍA.—En el tercer distrito se instruyen diligencias sumarias contra dos individuos blancos que fueron sorprendidos en los altos de la casa nº 51 de la calle de Neptuno, en los momentos de hallarse ocupados en la operacion de suplantar dos números de diferentes fracciones de billetes de la Lotería,

—Un moreno de 13 años de edad fué detenido, por ser acusado como autor del hurto de varios *ñames* de uno de los puestos del Mercado de Tacon.

—En la casa de socorro respectiva, fué curado de primera intencion un pardo que habia sido herido por un grupo de personas de color en los momentos en que transitaba por la calle de Neptuno.

—Tambien un pardo, vecino del cuarto distrito, fué herido alevosamente por un sujeto de malos antecedentes que logró fugarse.

—Una parda, en la antedicha demarcacion, fué detenida por considerársele autora del hurto de varias prendas á una señora vecina de la calzada de la Reina.

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

X X X
X, LOS TIROLESES, X,
X, SAN RAFAEL, X

Inmenso surtido de macetas porcelana, desde $4-20 centavos hasta $15 par. Plantas artificiales á $2-50 cts. par, billetes. En camino el gran surtido que para nuestra casa contrató nuestro socio, podemos asegurar al público que nos honre con su proteccion, que no sólo encontrarán en este establecimiento gusto y fantasía, pero tambien la baratez proverbial.

Casa de confianza.—Ver y comparar.

X LOS TIROLESES X.

C 6 meses 11 Jun?

CONTESTACION.

Con el membrete de Interés Personal y la palabra Alerta, ha aparecido en varios periódicos de esta capital un anuncio suscrito por la firma de una casa espendedora de máquinas de coser, y como en el tal anuncio se estampan ciertas frases por las cuales nos creemos aludidos, protestamos en contra de ellas, diciendo que la Compañía de Singer jamás se ocupó de plagiar, ó imitar á nadie, que cuenta con muchos millones de pesos que la permiten tener en sus talleres los mejores *mecánicos* é *inventores* y que en esto de imitar mejor cuadra al fabricante aleman, de las máquinas que van á hacer desaparecer de la excena del mundo á todas las otras, que por no dejar de imitar imitó hasta el óvalo que figura en las patas de las máquinas de la Compañía de Singer, cuya invencion pertenece á dicha Compañía Alvarez y Hinse.

JUICIO DE CONCILIACION.

A continuacion publicamos el juicio de conciliacion habido entre D. Ramon Alvarez como gerente de la firma de Alvarez y Hinse, en representacion de la Compañía de Singer y D. Melchor Linares, como gerente de la firma de Cuevas y Cª

Don Cornelio Núñez y Diaz, Secretario del Juzgado Municipal del Distrito de la Catedral.

CERTIFICO: que en el cuaderno de conciliaciones del corriente año á fojas trescientas cincuenta y nueve vuelta y trescienta sesenta y cuatro vuelta aparecen las actas que á la letra dicen:—En la ciudad de la Habana á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos: ante el Sr. D. Gonzalo Jorrin y Mollner, Juez Municipal del Distrito de la Catedral y de mí el secretario compareció el Sr. D. Ramon Alvarez de Arribas con su cédula personal número mil ochocientos cincuenta y nueve, asistido de un hombre bueno el Ldo. D. Felipe Sanchez Romero demandando en conciliacion á los Sres. Cuevas y Compañía como apoderado el demandante de la compañía manufacturera de "Singer", segun el poder que le fué conferido en la ciudad de Nueva York, ante el Notario D. Antonio C. Gonzales en primero de Setiembre corriente que legalizado por el Sr. Cónsul de España en dicha ciudad que me exhibe y lo devuelvo; para que en virtud del anuncio inserto en el número doscientos veinte y uno de *La Voz de Cuba* en diez y siete del corriente, en el que manifiestan que son los únicos agentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y que toda máquina que no diga "O-Reilly ochenta esquina á Villegas, Cuevas y Compañía" es falsificada ó de uso; convengan y declaren ellos que no son los Agentes en esta ciudad de las máquinas de Singer, sino que únicamente lo son los Sres. Alvarez y Hinse, de lo que es gerente el demandante, situada en la calle del Obispo número ciento veinte y tres; para que tambien convengan y declaren que las únicas máquinas de Singer que dependen en el establecimiento de Alvarez y Hinse ya mencionado no dicen "O-Reilly ochenta esquina á Villegas, Cuevas y Compañía" no son falsificadas ni de uso; y por último para que no vendan máquinas de coser de Stewart con la marca Singer, que es peculiar de la compañía manufacturera de ese nombre, á quien representa el actor protestando los perjuicios que haya ocasionado y pueda ocasionar á su poderdante por el anuncio espresado y venta de las máquinas mencionadas.—La sociedad demandada que compareció por medio de su gerente D. Melchor Linares y García cuyo carácter le reconoció el actor, asistido de su hombre bueno D. Luis Diaz contestó:—En este estado ámbas partes acordaron celebrar este Juicio de conciliacion el dia de mañana á la misma hora de una á dos de la tarde, sirviendo la presente acta de citacion en forma firmaron con su Sría. lo certifico—Jorrin—Ramon Alvarez—Felipe Sanchez y Romero—M. Pichardo—Melchor Linares—Luis Diaz—Cornelio Núñez y Diaz.—En la ciudad de la Habana á veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos: ante el Sr. D. Gonzalo Jorrin y Mollner, Juez Municipal propietario del Distrito de la Catedral y de mí el Secretario comparecieron D. Ramon Alvarez Arribas con su hombre bueno el Ldo. D. Felipe Sanchez y Romero y D. Melchor Linares y García como gerente de Cuevas y Compañía, con su hombre bueno D. José M. Ortega para la continuacion del juicio de conciliacion suspendido por acuerdo de las partes en el dia de ayer para el de hoy. Dada lectura al acta del dia de ayer la ratificaron las partes.—La sociedad demandada contestó: que no es agente de la compañía manufacturera de Singer, sino de Singer Mayett, y de la de Adam-Opel; que en el anuncio no ha querido decir por ningun concepto que los Sres. Alvarez y Hinse vendan máquinas falsificadas ó de uso, sino que cualquiera máquina marca sistema "Singer Stewart ó Adam-Opel," que se espendiesen fuera de su establecimiento seria falsificada ó de uso:—que no tiene inconveniente en lo sucesivo de vender las máquinas de Stewart sistema Singer ó Adams-Opel ú otro fabricante no usando sólo el nombre de Singer, sino añadiendo el nombre del fabricante en esta forma "Sistema Singer Stewart, sistema Singer Adams-Opel" y así de los demás fabricantes si son del sistema Singer.—Con esta manifestacion se conformó el actor y su Sría. visto el acuerdo de las partes, le impartió su aprobacion judicial y ordenó estender la presente: de la que se dará certificacion á la parte que la pidiese y firma con los comparecientes.—Lo certifico.—Gonzalo Jorrin y Mollner—Ramon Alvarez Arribas—Melchor Linares—Ldo. Felipe Sanchez y Romero—José M. Ortega—Cornelio Nuñez y Diaz.

Y para su publicacion en el *Diario de la Marina* expido la presente en la Habana á veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Cornelio Núñez y Diaz. P C 3-25

Habana, 3 de noviembre de 1882.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion; Ruego á V. encarecidamente se digne hacer insertar en su acreditado periódico la protesta justificada que un hecho punible y criminal le fuerza á establecer en guarda de su crédito é intereses á esto su atento y S. S. Q. B. S. M.

Diego Gonzales.

Como dueño de la acreditada marca de cigarros "H. Cabañas y Carbajal" establecida en la calzada de la Reina número 20, he observado con la indignacion justamente merecida, que algunas personas empleadas indudablemente en la venta de cigarros de otras fábricas, se empeñan en desacreditar la mia suponiendo que mis cigarros son elaborados en el Hospital de los Lazarinos; y á tal extremo llevan su temeridad y audacia los que así proceden, que no solo hacen en esta capital constante propaganda para desprestigiar mi mercancía, sino que tambien la estienden ahora á los establecimientos del campo que se surten de mi fábrica.

Nunca he necesitado ese recurso para elaborar los cigarros que con tanto crédito se expenden en ella y en toda la Isla.

Invito, pues, al público para que pase á examinar el órden, limpieza y adelantos con que se trabaja en mi fábrica, que tanto se empeñan en desprestigiar innoblemente.

Protesto desde luego perseguir criminalmente en los tribunales de justicia á esos hombres que se empeñan en atacar el crédito justamente adquirido de mi fábrica.

Habana noviembre 3 de 1882.

Escrito lo que precede recibo la siguiente carta del Sr. Administrador del Hospital de San Lázaro.

Habana, 3 de noviembre de 1882.

SR. D. DIEGO GONZALEZ.

Mi distinguido señor y amigo: en contestacion á su atenta fecha de hoy, no tengo inconveniente alguno en proveer á Vd. de cuantos certificados necesite para acreditar dónde y cómo lo juzgue oportuno la inexactitud y calumnia vertida por alguno que ganoso de prosperar trata de empañar la justa y merecida fama adquirida por su fábrica de cigarros propalando la idea de que son elaborados en este santo asilo.

Ni la índole de la enfermedad, ni los Estatutos de la Casa lo autorizan, ni el que esto escribe puede tolerar que los acojidos en el establecimiento se dediquen á otra cosa que atender á su desgraciada enfermedad.

Autorizo á V. para que de esta haga el uso que crea necesario.

Sin otro particular y esperando sus órdenes se lo repite suyo affmo. amigo

S. S. Q. B. S. M.

Dr. Anastasio Saaverio.

P 18865 27-4

CAMAS, CAMITAS Y CUNAS.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido, desde las más modestas y baratas de hierro, hasta las más lujosas y espléndidas de bronce, de forma de lanza, carroza y corona, y se venden á precios módicos.

Mercaderes 21, esquina á Lamparilla,

FERRETERIA.

P 15—22

AVISO Á LOS JUGADORES Á LA LOTERIA DE MADRID.

En el sorteo verificado hoy 16 de Noviembre, han sido agraciados los números siguientes:

Números.	Pesetas.
15068	80,000
25766	40,000
3172	20,000
18577	10,000
1805	300
1807	300
2500	300
2735	300
3476	300
3485	300
4694	300
5273	300
8929	300
9826	300
10671	300
10906	300
10909	300
12230	300
12236	300
13075	300
13734	300
14558	300
16566	300
17252	300
17268	300
20740	300
20750	300
21384	300
21394	300
21396	300

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 27 de Noviembre, consta de 1,254 premios y siendo el mayor de 1,000 onzas oro.

Tambien se recibieron los billetes del Gran Sorteo Extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50,000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

Premios.	Pesos, oro.
1º de	$ 500,000
2º de	400,000
3º de	300,000
4º de	150,000
3 de 50,000	150,000
5 de 25,000	125,000
16 de 10,000	160,000
25 de 4,000	100,000
2044 de 500	1.022,000
4999 de 100	499,000
99 aproximaciones de 500	49,500
99 idem idem de 500	49,500
99 idem idem de 500	49,500
99 idem idem de 500	49,500
2 idem idem de 10,000	20,000
2 idem idem de 6,000	12,000
2 idem idem de 4,000	8,000
2 idem idem de 2,550	5,100
7,500 premios.	$ 3.650,000

Los billetes que obtengan premio se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo, y para que el público conozca los billetes que expende esta casa llevan al respaldo un sello que dice: los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59.

Pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se publicará á siguiente dia en los periódicos de esta capital. C Nv17

LA ZILIA. COMPOSTELA N. 44, CASA DE PRÉSTAMOS.

Por este medio avisamos á nuestros favorecedores que hemos pasado nuestro establecimiento al n. 42 de la misma cuadra.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de todo el que quiera con poco dinero comprar mucho y bueno que pase por esta espaciosa casa y lo conseguirá, para ello tenemos un completo surtido de prendería de última moda y muebles finos y elegantes. C P 8-16

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1882.

Servicio para el dia 25.

Jefe de dia.—El Sr. Teniente Coronel del 3er. batallon de voluntarios D. José Solés.

Visita de Hospital.—Batallon de Escribientes y Ordenanzas.

Capitanía general y Parada.—3er. Batallon de voluntarios.

Hospital militar. Castillo del Príncipe.—Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina.—Artillería del ejército.

Cárcel interior.—Batallon cazadores de Isabel II.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3º de la Plaza D. Tomás Mansilla.

Imaginaria en idem.—El 3º de la misma D. Angel Martinez.

El Coronel Sargento Mayor, *Recaño*.

E. P. D.

El lúnes 27 del corriente, á las ocho de su mañana, se celebrarán honras fúnebres en la iglesia de Nuestra Señora de Belen por el eterno descanso del alma del

Sr. D. Agustin Arlosa y Beltran.

Su viuda y familia suplican á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto.

Todas las misas que se celebren en la referida iglesia en dicho dia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Habana, 25 de noviembre de 1882.

26034 2—25

E. P. D.

El mártes 28 del corriente se celebrarán, en la iglesia de Belen, honras fúnebres por el eterno descanso del alma del

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR

D. J. Manuel Sanchez de Bustamante:

SENADOR DEL REINO Y DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA REAL UNIVERSIDAD, FALLECIDO EL 12 DEL ACTUAL.

Su viuda é hijos agradecerán la asistencia á dicho acto, de sus parientes y amigos.

Habana, 21 de noviembre de 1882.

C 2-25d—al-27

PARROQUIA DEL MONSERRATE.

Congregacion de San José.

El domingo 26 á las 8½ de la mañana se celebrará en esta parroquia una misa solemne con sermon en honor de los desposorios del Señor San José. Se suplica la asistencia de los hermanos y demás fieles. Las Camareras D. M. de O y A. M. de V.

19961 3-24

Iglesia de San Francisco de Paula.

La Asociacion de Hijos de María Santísima establecida en esta Iglesia, celebra solemnes cultos á la Santísima Vírgen María, el lunes 27 del corriente á las ocho de la mañana para conmemorar el 52º aniversario de la aparicion de la MEDALLA MILAGROSA, con comunion general, misa solemne y sermon que predicará el Pbro. D. Juan A. Escudero.

Habana, 22 de noviembre de 1882.—El Capellan, Alfredo V. Caballero. 19922 4-23

PARROQUIA DE GUADALUPE.

Solemnes cultos el 26 del corriente: gran fiesta con orquesta y sermon á cargo del orador sagrado D. Lorenzo J. Arrubla, á las 8½ de la mañana y al oscurecer del mismo dia los desposorios y salve: invitan á los fieles sus devotos y la camarera—Luz Flores de Alvarez.

1865 4-23

Cofradía de Sta. Catalina vírgen y mártir

El triduo que anualmente tributa esta Corporacion religiosa á su titular Patrona Santa Catalina de Alejandría, vírgen y mártir, tendrá lugar en los dias 25, 26 y 27 del corriente mes á las nueve de la mañana en la iglesia de San Agustin hoy 3ª órden de San Francisco y comunidad Carmelita; con salve en sus vísperas y solemne procesion Sacramental á las 4 de la tarde del último dia 27 con lo que termina el Santo Jubileo concedido á esta Cofradía por nuestro inolvidable Pontífice Pio VI, estando los Panegíricos á cargo de los R. P. Carmelitas.—Asimismo el dia 1º á las 5 de la tarde y dia 2 del entrante mes de diciembre, que serán los sufragios por las almas de los que en vida fueron nuestros hermanos. La Directiva suplica y anticipa las gracias á los católicos que con su asistencia den el lucimiento y esplendor debido á estos actos religiosos. Habana y noviembre 18 de 1882.—El Secretario interino, Ramon Y. Guerra.

19641 8-19

PARROQUIA DEL Santo Angel Custodio.

El próximo domingo 26, á las ocho, tendrá efecto la fiesta que en honor de Santa Eduvijis se celebrará en dicha parroquia, estando el sermon á cargo del elocuente orador sagrado Pbro. D. Pedro Muntadas, Escolapio: la víspera se cantará una salve. El señor Cura Párroco y la que suscribe invitan á los devotos y demás fieles para que honren con su asistencia dicha festividad. Habana, noviembre 19 de 1882.—*Inés Martí*. 19685 7-19

IGLESIA DE BELEN.

El domingo 26 del corriente se celebrará la fiesta de los Desposorios de San José con misa cantada, sermon á las ocho de la mañana. Con este motivo se transfiere para dicho dia el ejercicio correspondiente al dia 19.

19536 8-17

COMUNICADOS

Combinacion de excelencias.

No es solamente por la delicadeza de su aroma que las señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman á cualquier otro perfume. Ellas saben que contrario á las aguas ordinarias, no mancharán sus finos encajes, ni cambiará el color de sus ricas sedas; que hará desaparecer las manchas del cútis; que usada en el baño suaviza la piel, que mezclada con agua da lustre y blancura á los dientes y un color de rosa á las encías, que aplicada á las sienes disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su olor refresca y saludable evita los desmayos, y que refresca y alivia toda irritacion exterior. En cuanto á los caballeros es inútil decirles cuán agradable es para despues de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. [579]

HIPODROMO DE MARIANAO

Temporada de 1882--83.

Primera série.—Tercer dia.

Domingo 3 de diciembre á las 3 de la tarde.

TREN EXPRESO Á LAS 2½.

Premio Fomento 18 onzas oro.

PRECIOS.

Tribuna $ 3-00
Gradas -50
Inscripcion PRADO 75. C 8-25

GREMIO de operarios de sastres de la Habana.

La Junta Directiva cita por este medio á todos sus agremiados para la Junta general extraordinaria que tendrá efecto el domingo 26 del presente, á las 12 del dia en el Centro Gallego.

En dicha Junta se tratará de allegar fondos al Tesoro y asuntos pendientes. La Junta se celebrará con el número de individuos que asistan.

Habana noviembre 24 de 1882.—El Secretario. 20050 2-25

Mors ubi et victoria tuo.

Á LA MUERTE

de nuestra querida madre la señora doña María de Jesus Diaz de Lopez,

ACAECIDA EN PUENTES GRANDES EL 25 DE OCTUBRE 1882.

Un mes hace, madre adorada, que la parca fiera cortando el hilo de tu existencia, nos arrebató para siempre el cariño inefable de tu virtuoso corazon; legando á tus hijos el luto más desconsolador, luto que llevaremos siempre por ser difícil la cicatrizacion de herida cual la producida por la pérdida de una madre que, como tú, fué en vida el dechado ejemplar de todas las virtudes cristianas. ¡Qué alabanzas pudiéramos como ofrenda de ternas sensitivas, depositar sobre la sepulcral losa que cubre hoy, tus restos inanimados; que no sean pálidas ante la nunca desmentida y proverbial manera de conducirte en la sociedad y en la familia de que te formaste un culto! ¡Cuál de tus exquisitas cualidades tratáramos de patentizar, que todos los que te trataron y conocieron no las tengan por sabidas y las hayan encomiado? ¡Qué nos queda y nos resta despues de tí, para nosotros, llorada muerta! dirigir nuestras oraciones á la Excelsa Divinidad, pidiéndole el reposo de tu angélica alma y á tus hijos abatidos por golpe tan fiero, serenidad y fortaleza de espíritu para llorar siempre tu eterna separacion.

Adios, madre querida, adios; para siempre adios!—Descanse en paz!

Tus hijos, *Francisca, Mercedes, Luz, Quirino y Manuel Lopez y Diaz.*

Puentes Grandes y noviembre 25 de 1882.

19993 1-25

La vulgarizacion de la ciencia ha producido grandes ventajas, y por no citar más que una, toda persona educada sabe hoy dia que, en los casos de *anemia, clorósis, linfatismo*, etc., el uso del *hierro* y de la *quina* está claramente indicado. Añadamos que lo más conveniente es tomar el VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE GRIMAULT Y CP. que reune en combinacion íntima debida á M. GRIMAULT, el *fosfato de hierro soluble* que representa los elementos de los huesos y de la sangre, y la *quina*, el tónico más poderoso que se conoce.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y Cª y el sello azul del gobierno francés.

PLAZA DE TOROS DE REGLA.

GRANDE Y EXTRAORDINARIA CORRIDA

EL DOMINGO 26

4 TOROS DE MUERTE

de la acreditada ganadería de D. Lucio Betancourt.

Además se echará UN TORO Á PELEAR CON PERROS DE PRESA.

Lidiados por la cuadrilla de Pilareños y Reglanos, tan aplaudidos en esta plaza.

11990 3d y 1a-21

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

SECRETARÍA.

La Directiva de esta Asociacion en Junta celebrada el domingo 19 del corriente, acordó sacar á concurso la plaza de cobrador de la Asociacion.

Los Sres. que deseen optar dicha plaza, presentarán sus solicitudes en pliego cerrado, hasta las 12 del dia 26, en esta Secretaría Prado 85, espresando en ellas que clase de fianza presentarán, en qué tiempo harán efectivo el cobro y tanto por ciento que percibirán como remuneracion de su trabajo, no excediendo del 2 p§.

La Directiva en Junta abrirá los pliegos y nombrará cobrador, al que tanto en uno como en otros conceptos, haya presentado mejores proposiciones para la Asociacion.

Habana 20 de noviembre de 1882.—El Secretario general, *Mariano Paniagua*.

19809 6—21

Casa de préstamos LA NUEVA UNION,

Calle del Aguila 211, esquina á Estrella, de Federico M. Pulido y Cª

En esta casa encontrarán nuestros favorecedores un buen surtido de prendería, ropa y muebles, á precios sumamente baratos por ser todo procedente de empeños. En la misma se da dinero sobre prendas, ropa y muebles cobrando un interés módico, guardándole al público todas las consideraciones posibles. El plazo del empeño será el que el depositante guste fijar; en la misma se compran muebles pagándolos más que nadie.

18525 31-29 O.

Centro de Artesanos DE LA HABANA.

SECRETARIA.

El sábado 25 del corriente se verificará en este Centro una funcion extraordinaria, en la que tomará parte la Seccion de Declamacion, la Sociedad Coral Asturiana, un quinteto de bandurrias y guitarras y finalizará con baile hasta las 4 de la mañana, por la orquesta de los Sres. Marin y Olivera.

Además la Srta. Ralny y el Sr. Rodriguez cantarán varias piezas de su repertorio.

A los señores socios les servirá de billete de entrada el recibo del presente mes, rogándoles su presentacion á la comision de recibo.

Habana noviembre 22 de 1882.—El Secretario interino, M. Rivas.

19899 3-23

"Licor fatal, ponzoña de la vida,
De crudos males manantial fecundo,
Si de tus hechos la mitad narrara
Todo hombre cuerdo enviárate al averno."

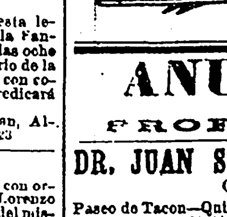

Tal es el refran que se oye de los labios del pobre que padece de embriaguez quien si le fuera posible huiría de su enemigo.

Recordad que el desarreglo del hígado es lo que le importuna. En vez de aguardiente ó de cualquiera otro estimulante usad al REGULADOR DEL HIGADO DE SIMMONS, y encontrareis consuelo.

Nº 20

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ, OCULISTA

Paseo de Tacon—Quinta de Toda—De 11 á 2.

20014 30-28N

José E. Barrena. CIRUJANO-DENTISTA,

antiguo discípulo del Dr. Uriel Smith.

Se hace cargo de todos los trabajos relativos á su profesion, por difíciles que estos sean, en su laboratorio LEALTAD Nº 62, entre Concordia y Virtudes.

19761 26-24 N

F. Medina Ferrer, MÉDICO-CIRUJANO.

Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 218.—Grátis para los pobres.

19676 26-22N

Dr. Gustavo L. Aragon.

Especialista en las enfermedades del hígado—Gabinete de consultas y operaciones diarias de doce á una—Salud 50. 19604 26-31Oc.

DR. ERASTUS WILSON, DENTISTA.

HA REGRESADO DE NUEVA YORK, Y SE OFRECE EN SU CASA NUEVA, 115 CALLE DEL PRADO. 115

Se puede pedir dia y hora por el telefono, DIRECCION, No. 300.

C 34-240

Dr. Nicolás Mª Serrano Diez, ABOGADO.

MONSERRATE FRENTE Á EMPEDRADO.

Horas de despacho de 12 á 4. C 17 jun.

DR. FEDERICO PEYRELLADE.

CIRUJANO-DENTISTA.

Habana 121, altos de la Platería de Misa.

18000 34-ot20

Doña Catalina Hernandez, PARTERA FACULTATIVA.

De la Real Universidad de Madrid, incorporada en la de la Habana. Amargura 69. 18023 35-20 Oct.

Juana M. Laudique, COMADRONA FRANCESA.

Aguacate 68, entre Obrapía y Obispo. 19719 8-10

AGUSTIN SANCHEZ Y LOPEZ, Procurador de la Real Audiencia.

NEPTUNO, 196. 19667 8-19

Dr. Bernardo Figueroa.

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID.

Consultas diarias, ménos los domingos, de 12 á 2, en el gabinete médico-quirúrgico LAMPARILLA 19. Domicilio: Calzada del Luyanó n. 103.

19708 33N19

Juan A. Ayala, MÉDICO-CIRUJANO.

AGUIAR 110.—Consultas de 12 á 2.

157-18 julio

Dr. José de la Paz Valdés y Molina.

CIRUJANO-DENTISTA.

Consultas grátis de 3 á 5. Gabinete de operaciones, Campanario 123 10231 17Nv10

Manuel Lários

MÉDICO—CIRUJANO—PARTERO.

Consultas de 12 á 2.

AGUACATE N. 15. 19431 26-14N.

Dr. T. P. CASTAÑEDA

DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID

CIRUJANO

del Real Colegio de Cirujanos de Lóndres.

Consultas y operaciones de 12 á 4. CALLE DE CUBA 71 esquina á Muralla. 91-8Nbre

Dr. ROJAS.

CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca. Consultas y operaciones de 9 de la mañana á 5 de la tarde. Lamparilla 74, plaza del Cristo. 18432 33-27 oct

Mme. Magdalena Beysselance,

COMADRONA DE PARIS.

HABANA 55, ESQUINA Á EMPEDRADO.

Nota.—Sus honorarios al alcance de todos. 19000 31-7nb

Ldo. Fabian Folgado y Sanchez,

ABOGADO.

OBISPO 104. 18907 31O20

Dr. Patrocinio Freixas.

Médico-Cirujano de Paris é incorporado en esta Universidad se ha trasladado á Industria 144 y sigue ocupándose de partos, enfermedades de señoras y de niños. 19216 31-10N

JOSÉ A. TRÉMOLS.

MÉDICO-CIRUJANO.

55, Compostela 55.

Consultas de 10 á 12. Los pobres, grátis. 19297 15-12

J. RAFAEL BUENO,

MEDICO-CIRUJANO.

AMARGURA 10, altos.

Consultas de 12 á 2. 18913 22-5nb.

NICOLAS DE LA COVA Y SANTOS

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á O-Reilly n. 21, altos. 18350 28-26

DR. CANTERO,

OCULISTA Y UNICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRONICAS Y REBELDES. CURACION RADICAL.

Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Lamparilla 68. 18635 28-1Nb

Dr. Cárlos Finlay,

REINA Nº 83.

Consultas especiales y generales y aplicaciones electroterápicas, de 7½ á 8½ de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. 19241 25-11 N.

JOSÉ BENITEZ Y LAMAR.

MEDICO CIRUJANO

Ha trasladado su domicilio á la calle de la Estrella n. 54 esquina á San Nicolás.—Consultas de 11 á 1. 18845 31-N7

SEGUNDO RODRIGUEZ LENDIAN.

Médico-Cirujano.

Consultas y operaciones de 11 á 1.—Industria 37. 18700 32-1Nb

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el rey Alfonso XII.

AGUIAR 110.

Precios muy módicos.

19221 31-10

Enseñanzas.

ACADEMIA MERCANTIL

78, AMARGURA 78.

FUNDADA EN 1861, AUTORIZADA POR EL GOBIERNO SUPERIOR.

Letra inglesa.—Aritmética mercantil con toda extension y sumamente simplificada.—Teneduría de Libros en general.—Idiomas, Matemáticas, &a. &a.

Enseñanza individual garantizada en el término más breve posible; pero sin fijar tiempo, para que la instruccion del alumno sea realmente completa.

Se facilita grátis el programa para que lo consulten en el comercio y en los Bancos los que vayan á elegir academia.

HORAS DE CLASES.—De 7 á 9 de la mañana, de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 9 de la noche.—Cada alumno puede elegir las que le convengan ó aprovecharlas todas.

NOTA.—Como el programa es realmente completo y contiene algunas reglas que no se enseñan en otras academias, cada alumno queda en completa libertad de aprenderlo todo ó de pedir, con él á la vista, que se le enseñe lo que aspire á desempeñar.—Pagos por mesadas ó por toda la enseñanza, abonando en este caso, el importe total de una vez, ó á plazos convencionales.

Director, M. DE FUNES.

19907 4-24

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

LA MÁS ANTIGUA DE LA CAPITAL.

Decia el *Diario de la Marina* el 6 de enero de 1863: "El Sr. Pecomtal, que acaba de regresar de su viaje á Europa, ha vuelto á abrir su Academia mercantil. Inútil nos parece recomendar dicho instituto, tan conocido entre nosotros hace largos años, cuando los numerosos alumnos del Sr. Pecomtal que hoy se hallan colocados en casas de comercio, bancos, &a &a, son una prueba evidente de la eficacia del método adoptado por dicho profesor, &a &a &a"

CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE HASTA LAS NUEVE.

Enseñanza individual, verdaderamente superior, rápida, teórica, práctica y garantizada.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Respondiendo á que todo alumno quedará apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio, Banco ó Empresa EN 48 DIAS!!!

LETRA INGLESA, elegantísima: EN 20 DIAS!

ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.

EN 30 DIAS todo alumno se resolver con pocos números, admirable rapidez, y sin cansancio, todas las operaciones aritméticas de las más fuertes casas de comercio, Bancos, almacenes de víveres, de ropa, de ferretería, &, sabiendo siempre el por qué de las operaciones.

TENIENTE-REY 86, ESQUINA Á AGUIAR.

19958 4-21

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL AUTOR DE LA ARITMÉTICA PRACTICO MODERNA

HIPto. HAGERMAN.

113 Villegas,

ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA.

LETRA INGLESA. ARITMÉTICA MERCANTIL. TENEDURÍA DE LIBROS. $76-50 EL CURSO COMPLETO.

En esta Academia Mercantil, su Director enemigo del charlatanismo y del engaño, solo promete que con su celo bien conocido hará todos los esfuerzos posibles para que los discípulos alcancen conseguir una buena letra inglesa y los conocimientos de [illegible] Mercantil y teneduría de libros por partida [illegible] la aplicacion del sistema que exige [illegible] tratando [illegible] con el desmérito [illegible] y todo esto en el tiempo necesario proporcionado á la inteligencia del pretendiente á estas tres asignaturas.

19725 [illegible]

INGLÉS EN 60 LECCIONES,

Método [illegible], exclusivamente para personas de mayor edad. [illegible] sistema, con [illegible] hora diaria [illegible] en ejercicios puramente prácticos, nada de memoria.

Los [illegible] de seis alumnos [illegible]. El profesor *facilita grátis la obra para el estudio del alumno en su casa*. Honorarios en billetes $10 al mes, y leccion particular [illegible].

No se necesita saber gramática castellana. Pruébese que nada cuesta y quedan en libertad de asistir ó no.—INDUSTRIA 126 esquina á S. Rafael.

19692 30-17 N.

ACADEMIA MERCANTIL. DE ALEXANDRE AVELINE.

O-Reilly 40, esquina á Aguiar, altos.

Tan antigua y acreditada, no necesita pomposos anuncios garantizando la más completa, rápida y esmerada enseñanza en todos los ramos.—Precios módicos.—Basta con dar sus señas.

PARTIDA DOBLE $25-50; LETRA INGLESA 15-00; ARITMETICA MERCANTIL 21-25; LOS TRES CURSOS COMPLETO. $55-25.

AL MES. PARTIDA DOBLE lecciones diarias. ARITMETICA MERCANTIL $8-50. INGLES, FRANCES $8-50.

Clases, de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. TODO CURSO ES PARTICULAR.

19861 4-22

C. G. HÉQUET.

Luz, 37.

Profesor de FRANCÉS con *validez académica* y autor del NUEVO MÉTODO para aprender dicho idioma, acaba de abrir DOS CURSOS DE FRANCÉS, segun el programa de dicha asignatura en el Instituto de Segunda Enseñanza.

De 7 á 9 de la noche.

Clases de INGLÉS y de ESPAÑOL etc., etc.

MÉTODO PRACTICO.

Local muy ventilado é independiente: Luz 37 esquina á Habana. 19518 10-16

AVISO Á LAS MAESTRAS.

Colegio de Santa Lucía. Por no poderlo asistir su dueño se vende en proporcion y ofrece ventajas. Corrales 195. 19660 8-18

Escuela especial de música.

PROFESOR F. PALAU.

Leccion diaria: asignaturas, canto llano, solfeo, vocalizacion, armonía, contrapunto, orquestacion, Análisis, piano y violin. Precio $10 mensuales ByB.—Horas de lecciones de 5 á 9 de la tarde. Aguacate 73. 17910 34-19

Artes y Oficios.

VIDRIOS.

Se cortan y colocan á domicilio, tambien se visten mamparas, lucetas y medios puntos, con bonitos paisajes, á precios módicos: Calzada de Galiano 125, mueblería. 19913 26-23N

A los dueños de tejares.

Los que suscriben construyen á precios sumamente módicos, hornos calóricos para carbon y manigua, estufas desde mil ladrillos á treinta mil, dándolos secos en veinte y cuatro horas solo con la alimentacion del calórico de los hornos, con una gran economía de tendales y carbon ó leña. Para más informes sobre el particular los señores que deseen pueden dirigirse á los Sres. Riestra y Hº, tejar de Cojímar. 19902 8-23

MODISTA.

Corta y entalla por un peso, se hacen trajes para novia, paseo y teatro; los de olan á cuatro pesos, se tablean vuelos por medio la vara, Empedrado 25 esquina á Habana. 19815 4-22

ANCHA DEL NORTE 242.

Reciben costuras de todas clases de señoras y niñas, corta y entalla por figurin y á capricho; tambien cosen para caballeros y niños. 19875 4-22

PEINADORA.

Hace toda clase de peinados por figurin y á capricho, á precios sumamente módicos. En su morada $1 btes, y domicilio $2, por meses $15. Economía 36. 19763 8-21

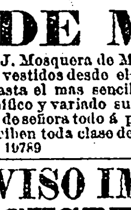

CORSES Y FAJAS.

J. MOSQUERA.

La mejor forma conocida hasta el dia. Precio 3 doblones.

Calle del Sol 77 19790 15-21 77

GRAN TALLER DE MODAS.

De J. Mosquera de Martin se hace cargo de toda clase de vestidos desde el más elegante y suntuoso de sarao hasta el más sencillo de calle, cuenta además con magnífico y variado surtido de sombreros tanto de niña como de señora todo á precios sumamente arreglados.—Se reciben toda clase de encargos del campo. Sol 77. 19789 15-21 N

AVISO IMPORTANTE

SUSPENSORIOS DE F. A. MATHEU.

Superiores á todos los conocidos hasta el dia: son frescos, cómodos, higiénicos, no tienen elásticos ni hebillas, no lastiman ni rozan, y tienen la gran ventaja de poderse lavar con facilidad sin perder su forma, modificacion superior al sistema Millerot.

Depósitos:—Droguería *La Reunion*, calle de Teniente Rey nº 41, y Droguería *La Central*, calle de Obrapía números 33 y 35.—Habana.

De venta, en todas las Boticas de la Isla.

C 80-17 agt.

MODISTA,—Habana 7.

Se confecciona toda clase de vestidos para señoras y niñas; por los últimos figurines ó de capricho con gusto y buen corte á precios módicos, corta y entalla con perfeccion á doce reales; tablea vuelos á medio y á real la vara, segun el ancho y todo lo que se refiere al arte.—Habana n. 7. 19162 12-15

Corsés Sílfide Cubana y Cintura Habanera

POR MADAME Bouillon de Castañola.

O-REILLY 93.

NOVEDAD.

ELEGANCIA.

Fajas higiénicas de diferentes formas, aprobadas y recomendadas por el Dr. Lebredo, y otros eminentes doctores de esta ciudad para las afecciones de señoras y señoritas.

AL BELLO SEXO Fashionable tiene el honor de ofrecerle su casa y anticiparle la llegada de su sobrina Mlle. Clementine que acaba de perfeccionarse de modista y corsetera en los obradores más en boga de Paris de donde ha importado algunas novedades dignas de llamar su alta atencion. C 15-16Nb

Trenes de Letrinas.

EL EXPRESO.

GRAN TREN PARA LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

De ALEJO GOYA.—Situado calle de Jesus Peregrino, última cuadra.

Economía, esmero y prontitud: se dan polvos desinfectantes grátis, y se reciben avisos Monte esquina á Aguila, ferretería. Compostela y Lamparilla, bodega. Compostela y Obispo bodega. Prado y Trocadero, taller de maderas: Lealtad y Concordia, bodega. Salud y Galiano, sombrerería La Barata. Prado 8, bodega La Montañesa, y en el tren ó Belascoain esquina á Pocito, maicería, donde vive su dueño A. Goya. 19817 8-21

Solicitudes.

Empedrado 58,

entre Aguacate y Villegas, se solicita una cocinera de color y de mediana edad. Tambien se solicita una negrita de 14 á 16 años para ayudar al aseo de la casa. 20068 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DE TODA MORALIDAD desea colocarse en una casa decente, como ama de gobierno, entiende de costura y es muy apta para desempeñar ese cargo: tambien para acompañar una señora ó señorita: tiene personas que la garanticen. Animas esquina á Zulueta, sombrerería impondrán. 20061 4-25

UNA PERSONA DE MEDIANA EDAD SOLICITA colocacion, bien en un mostrador de panadería, una vidriera de tabacos ó cualquier otro establecimiento ó bien la mayordomía de casa particular ó de una finca: tiene conocimiento en contabilidad y no tiene pretensiones más que trabajar. Darán razon Habana 72. 20043 4-25

EL INQUILINO DE LA CALLE DEL AGUACATE número 152 habiendo dejado de vivirla desde el dia 23 del corriente mes solicita se presente el dueño á recoger la llave por ignorar su paradero: Sol 42. 20050 4-25

SOL 81 ESQUINA Á AGUACATE PRIMER PISO se solicita un criado de mano patrocinado ó blanco del país de 16 á 18 años ó una mujer que se avenga á desempeñar igual cargo para corta familia 20039 4-25

Una pasanta se solicita para un colegio, con las mejores recomendaciones. Prado n. 110. 20053 4-25

SE SOLICITA UNA NEGRITA DE 12 Á 14 años para cuidar un niño. Habana 70 á todas horas. 20035 4-25

SE SOLICITA un fogonero blanco Muralla número 40. 20066 4-25

Neptuno 44. Se solicita una patrocinada para manejar niño y ayudar al servicio de casa. 20042 4-25

SE SOLICITA UNA GENERAL COCINERA. Galiano 65 entre Neptuno y San Miguel. 20063 8-25

27½ LAMPARILLA 27½. Se solicita un cochero para casa particular, dos criadas de mano, blanca, y dos cocineras que duerman en el acomodo, y que traigan todos buenas referencias, sin este requisito que no vengan. 20041 4-25

Mercaderes 18, botica. Se solicita un cocinero que sea de color. 20030 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO BLANCA ó de color que tenga buenas referencias. Bernaza núm. 8. 20029 4-25

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA á leche entera, de buena y abundante leche, recien parida, cariñosa con los niños. Vive San Lázaro 394. 20023 4-25

COCINERO Y CRIADO DE MANO. AMBOS desean hallar una colocacion: el criado de mano para un matrimonio sólo que no haya niños, no tiene inconveniente en ir al campo; teniendo quien responda de su honradez. Prado 30. 20022 4-25

UNA SEÑORA FRANCESA SOLICITA ACOMODARSE como ama de llaves ó para el cuidado de niños. Informarán Teniente Rey 54, talabartería La Fama. 20020 4 25

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO PENINSULAR que tenga personas que lo garanticen y sepa cumplir su obligacion, Neptuno 48 informarán. 20019 4-25

JORNALEROS Á TRABAJAR.—AGUIAR 75, accesoria A, se admiten jornaleros para una línea á 41 billetes jornal y viaje pago. Se solicitan cocineros, camareros y criados de mano. 20017 4-25

AGUILA 133. Se necesita una buena cocinera blanca ó de color que duerma en la colocacion y que responda de su conducta. 20018 8-25

BOTICA. Un farmacéutico solicita una regencia y un buen dependiente con toda clase de recomendacion, y de toda suficiencia y honradez, desea una colocacion para el campo. Botica La Fé, Galiano esquina á Virtudes impondrán. 20013 4-25

UN MATRIMONIO SIN HIJOS RECIEN LLEGADOS de la Península, general cocinero él y ella para lavar y demas quehaceres de la casa, teniendo quien responda, desean colocarse en una casa particular: impondrán Oficios 56, barbería. 20012 4-25

CURACION DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS, CON EL

ELIXIR DE VALERIANATO DE AMONIACO Y CAFEINA.

DEL DR. M. JOHNSON.

CURA

Epilepsia, Hipocondría, Histérico, Vértigos, Delirio, Insomnio, Neuralgias, Dolores de cabeza, Dolor de ahijada, Enfermedades del cerebro.

Evita la alferecia de los niños en la denticion.

LEASE SU PROSPECTO.

DEPOSITOS.—FARMACIA ANTIGUA DE LOSADA, DEL DR. M. JOHNSON, O-REILLY 31.—SARRA, TENIENTE-REY 41.—"LA CENTRAL", OBRAPIA 33. C 6ms-S16

SOLICITASE

para una familia extranjera unos cómodos altos de cinco cuartos ó más: cerca de Neptuno y Manrique: dirigirse á la calle de las Virtudes nº 129. 20032 4 25

DINERO, DINERO

SE DA CON HIPOTECA Y SOBRE ALQUILERES en grandes y pequeñas partidas en todos puntos. Reina 73, dulcería informarán. 18993 4-24

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse bien en almacen ó casa particular, tiene quien responda por su conducta. Impondrán San Miguel nº 38, frutería. 19990 4-24

ZEPERO Nº 4, EN EL CERRO, se desean alquilar dos generalísimas lavanderas tanto de caballeros como de señoras, respondiendo su dueña por ellas. 13997 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MUY BUENA y abundante leche desea encontrar una casa decente para criar á media leche, tiene un mes de parida y quien abone su conducta. Oficios 3. En la misma una general cocinera. 19946 4-24

Un mayordomo enfermero con buenas referencias, solicita colocacion. Trocadero 103. 19960 8-24

MALOJA 26. Se solicita una cocinera blanca ó de color. 19962 4-24

SE DESEA UN LICENCIADO DEL EJÉRCITO que habiendo sido quinto por su suerte desee sustituirse, siempre que en su licencia absoluta no tenga nota desfavorable y tenga estatura de un metro 600 milímetros. Oficios n. 76 impondrán. 19955 15-24 N

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. MANUEL Mazorra y Eslio Terano provincia de Santander Café Gabancho. 19957 4-23

AVISO. Jardinero, hortelano é ingertador. Hay uno muy inteligente llegado de la Península que solicita colocacion. Razon Teniente-Rey 105 esquina á Monserrate. 19953 4-24

UNA SEÑORA FRANCESA, EXCELENTE COCINERA solicita colocacion en casa particular, tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Inquisidor 14. 19918 4-24

Lagunas 29. Se necesitan una buena oficiala de modista que sepa bien su obligacion y una morenita ó mulatica de 12 á 14 años para los quehaceres de la casa. 19919 4-24

SE SOLICITA una buena cocinera que sea peninsular y que duerma fuera del acomodo. Impondrán en los altos de Albisu. 19984 4-24

UNA NEGRITA DE DOCE AÑOS DE EDAD SOLICITA colocacion en una casa particular para criada de mano, donde no haya niños y no tenga que salir á la calle, darán razon Oficios 19, altos. 19975 4-24

UNA SEÑORA DE MAS QUE REGULAR EDAD de conducta irreprensible, solicita colocarse para coser ó acompañar á una señora, ó asistir enfermos, entiende de toda clase de costura en máquina y á mano. Ofarril número 1, al lado de las Recogidas. 19968 4-24

Cocinero. Se necesita uno que sea de buenas referencias. Belascoain 25 informarán. 20000 4-24

SE SOLICITAN EN UN INGENIO DOS LICENCIADOS de caballería para guarda-candela y un ayudante de máquina para el mismo ingenio. Darán razon calle de Jesus María n. 33 de 7 á 9 de la mañana. 20007 4-24

El Rastro de Madrid. CALZADA DEL MONTE 83. Se solicita un dependiente que entienda el ramo de muebles, ropas y alhajas y que tenga personas que acrediten su buena conducta. 20006 4-24

AVISO á los señores comerciantes.—Un jóven recien llegado por segunda vez de la Península, desea acomodarse de cobrador en casa de comercio, ya sea para el despacho ó para escritorio, pues ya tiene estado en casas del ramo; tiene quien garantice su buena conducta y honradez. Obispo 31, relojería informarán. 20003 3-24

UNA SEÑORITA INGLESA DESEA ENCONTRAR una casa para enseñar ó cuidar unos niños ó para acompañar á una señora ó señorita: en la misma responden de su conducta Hotel de Inglaterra. 19883 4-23

Campanario 33 se solicita una criada de mano peninsular de mediana edad: que tenga quien responda de su conducta. 19894 4-23

REINA 71. Un individuo blanco desea colocarse de criado de mano ó de cocinero de una corta familia. 19911 8-23

Bernaza 62, Solicita colocacion para segundo mayordomo ó centrífuguero, teniendo 6 años de práctica y personas que respondan por su conducta. 19911 8-23

CUBA 103 se solicita una buena criada de mano y que tenga quien responda por ella. 19907 4-23

Á LOS SRES. HACENDADOS. Un practicante en medicina, cirugía y farmacia solicita colocarse de enfermero en un ingenio, lo cual ha desempeñado muchos años y con su poder documentos comprobativos, así como altos señores que certifiquen en su favor: Amargura 75 escritorio de los herederos de Pooy, y Santa Clara 5. 19991 4-23

Picota 35 se solicita una cocinera para poca familia que sea buena. 19831 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE COLOR que tenga quien responda de su conducta. Mercaderes 17, relojería impondrán. 19886 4-23

UNA SEÑORA VIUDA, PENINSULAR Y DE mediana edad, desea colocarse en casa decente para ama de llaves y toda clase de costura y quehaceres domésticos: tiene personas que garanticen su honradez y moralidad: Consulado 105 darán razon. 19890 4-23

Monte 51. Una parda libre que habla el inglés, solicita una colocacion de niñera ó para limpieza de casa; calzada del Monte n. 51 darán razon. 19930 4-23

UN EXCELENTE COCINERO Y UNA CRIADA de mano y costurera, ambos de color, desean encontrar una colocacion. tiene quien responda por su conducta: Cerrada del Paseo 26 entre Salud y Zanja. 19926 4-23

$1,500 Y $800. SE TOMAN CON HIPOTECA.—Los $1500 se toman con hipoteca de una casa que costó $6000. Los $800 sobre una casa que costó $4000: Blanco 31 ó Escobar 83 informarán. 19931 4-23

Escobar 113. Para una muy corta familia se solicita una cocinera y lavandera, y en la misma se desea un buen criado de mano. 19932 4-23

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de mano en casa particular: Mercaderes 87, dondo abona por su conducta. 19938 4-23

UNA MUCHACHA BLANCA DESEA ENCONTRAR una casa decente, lleva 3 años en la isla, instruida en el servicio de señoras y señoritas, para ayudar á coser á la mano y la máquina: informarán Compostela 18, de 12 á 2. 19940 4-23

UNA FAMILIA QUE VIVE EN EL CAMPO DESEA tomar una niña huérfana de 10 á 12 años, con la condicion de vestirla y proveerla en sus necesidades é instruirla en los quehaceres domésticos: darán razon calzada del Monte n. 55. 19939 4-23

UNA SEÑORA INGLESA QUE RESIDE EN Marianao desea emplear varias horas que tiene desocupadas, en dar clase de inglés, francés, música y demás ramos que constituye el adorno de una señorita: informarán O-Reilly 102. 19919 4-23

NEPTUNO 86. Se solicitan buenas oficialas de modista y en la misma se vende una hermosa vidriera de puerta para poner efectos. 19915 4-23

SE SOLICITA un generalísimo cocinero que traiga quien responda—Monserrate frente á Empedrado impondrán. 19888 4-23

UNA EXCELENTE CRIADA DE MANO BLANCA que entienda perfectamente el servicio de cuartos y que sepa ayudar á vestir señoras. Deberá ser formal como para casa muy decente y habrá de traer recomendaciones de personas respetables.—Prado número 66. 19908 4-23

UN MUCHACHO RECIEN LLEGADO DE LA Península desea colocarse en una casa de comercio bien sea de portero ó de criado de mano ó en casa particular, pues ya estuvo aquí 6 años en una sola casa de comercio, San Ignacio 40, informará el portero; tiene personas respetables que respondan de su conducta. 19835 4-22

OJO.—SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, que tenga buenos antecedentes para aprender de peluquero y el tiene principios del oficio mejor, se le dará un buen trato. Salud 21, La Bella Vénus. 19869 4-22

SE SOLICITA UN INDIVIDUO QUE PUEDA disponer de una pequeña cantidad para un negocio cuya utilidad es de seis á ocho mil pesos anuales y sin riesgo alguno. Informarán de ocho á diez de la mañana y de tres á cinco de la tarde en Galiano 62. 19874 4-22

San Rafael 35 Se solicita una buena cocinera, que tenga recomendaciones y que duerma en el acomodo y una criada de mano. 19868 4-22

AMISTAD 49. Se admiten abonados á comer en mesa redonda por un módico precio: se alquilan el zaguan para coche, carro ambulante, muebles ó para un sastre que á la vez sirva de portero. 19860 4-22

¡Sres. Hacendados! La agencia de negocios, O'Reilly 61, es proporcionará administradores, mayordomos guardas candela, enfermeros, etc., y en la seguridad de que todos irán garantizados, pues la casa no colocará á ninguno que no lo esté debidamente por persona conocida. Tambien cuadrillas para el campo, blancos y de color; éstas se prestan asimismo para trabajos de líneas férreas. ¡Venid que es verdad! O'Reilly 61. 19833 4-22

Un muchacho de 15 á 17 años blanco ó de color para limpieza de casa y mandados. General Casas nº 8, esquina á San Nicolás, entre Dragones y Zanja, darán razon. 19838 4-22

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO Y de buena conducta desea colocarse en su oficio en casa particular ó establecimiento. Suarez 16. 19836 4-22

EN LA CALLE DE CAMPOSANTO 39 GUANABACOA, se solicita una señora isleña para los quehaceres de una corta familia. 19879 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en una casa decente para criada de mano ó manejadora de niños ó acompañar una señora: tiene personas que respondan de su conducta: Sol 39 panadería impondrán. 19876 4-22

UN EXCELENTE CRIADO DE MANO Ó PORTERO ó sereno particular, desea colocarse para dichas cosas, ocupando una de ellas, tiene quien responda y garantice por él. Luz 71 informarán á cualquier hora. 19946 4-22

GALIANO 107, ALTOS se solicita una morena para criada de mano, que tenga persona que la garantice y prefiriéndola que no sea muy jóven. 19885 4-22

UNA JOVEN DE BUENA CONDUCTA Y CON referencias desea colocarse para acompañar á una señora, cose en máquina y á mano, entiende algo de modistura y no tiene inconveniente en salir de esta ciudad para el campo: Sol 93. 19847 4-22

LUZ 20 se necesita una criada que sepa lavar para corta familia: de 8 á 12 de la mañana. 19856 4-22

AMARGURA 86. Se solicita un buen cocinero. 19764 4-22

SE SOLICITAN EN ALQUILER SEIS Ú OCHO patrocinados varones hembras, ó mayores y chicos los que se presenten que son para trabajar en una finca cerca de esta ciudad, sean de campo ó del servicio porque el que no sepa se le enseñará: Se les dará buen trato y las garantías que exijan los patronos por el pago mensual de los alquileres: impondrán Empedrado 35. 19870 4-22

UN CABALLERO SOLO DESEA ALQUILAR en familia y en punto céntrico una habitacion con vista á la calle: avisos O-Reilly 110 sastrería. 19852 4-22

AVISO. Un asiático general cocinero solicita colocacion. Sol 61 dan razon. 19853 4-22

SE SOLICITA un criado de mano de color que tenga buenas recomendaciones: Acosta 17. 19864 4-22

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANO que tenga quien responda de su conducta y quiera ir á Matanzas: impondrán en Los Tiroleses X San Rafael X entre Consulado é Industria. 19839 4-22

SOLICITAN una criada para cocinar y lavar á un matrimonio solo Consulado 13. 19856 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR PARA manejar un niño y la limpieza de la casa: debe tener personas que respondan de su moralidad: Concordia 32 impondrán. 19841 4-22

OJO, SE SOLICITAN COMISIONISTAS PARA viajar que tengan quien garanticen los valores que se les entregarán: informarán Amargura nº 43. 19832 4-22

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE QUIERA HACERSE cargo de una niña de cinco meses, contando con recursos para poderla tener y personas que abonen por su conducta: informarán Hornos número 2. 19827 4-22

UNA MORENITA DESEA ENCONTRAR COLOCACION de criada de mano ó para ayudar á coser con la condicion de no salir á la calle, tiene quien responda de su conducta: Someruelos 45. 19825 4-22

Hacendados. Un señor casado solicita una mayordomía con corto sueldo, tiene buena letra y contabilidad; asimismo dará clases de 1ª y 2ª enseñanza, idiomas, y algo de música. Buenas referencias Jesus María 5. 19818 4-22

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y CRIADO de mano desea colocarse en casa particular ó establecimiento, es aseado y de buena conducta: Escobar 27 entre Animas y Lagunas impondrán. 19814 4-22

UNA JOVEN DE COLOR DESEA ENCONTRAR colocacion de criada de mano, tiene quien responda de su conducta: impondrán Galiano 5. 19820 4-22

UN JOVEN PENINSULAR EXCELENTE CRIADO de mano solicita colocacion, sabe cumplir con su obligacion y tiene personas de respeto que respondan de su buena conducta: café Puerta del Sol frente á la bomba del Gobierno informarán. 19819 4-22

SE SOLICITA TOMAR EN ALQUILER UNA casa que esté situada por las inmediaciones del paradero de Villanueva, pagándose de alquiler hasta 10 onzas oro: informarán Amistad 151. 19815 4-22

UN JOVEN DE 18 AÑOS DE MUY BUENA CONDUCTA é intachable honradez, desea colocarse de criado de mano de un caballero sólo, es muy inteligente y tiene personas de muy buenas garantías que respondan por él. Prado 30 á todas horas. 19850 4-22

Portero y criada de mano. Se necesitan ámbos, aquella de color, pero han de presentarse con carta que les garantice; y sin este requisito no se toman: Galiano 38, á todas horas. 19854 4-22

DESEA ENCONTRAR COLOCACION PARA criada de mano ó manejadora de niños una jóven de Canarias. Tiene personas que garanticen su conducta. Calle de los Hornos n. 10, informarán; en la misma se venden dos chivas, varios muebles, un armatoste, una balanza y una tablilla de puesto de fruta. 19837 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO Y COSTURERA de mediana edad que tenga quien responda de su conducta. Manrique 35. 19712 8-19

IMPORTANTE PARA LOS Señores Hacendados.

6, OBISPO, 6.

En esta agencia proporcionan cuantos trabajadores se necesiten en pequeñas y grandes cuadrillas, ya sean patrocinados, libertos, manilos ó asiáticos, con contrato.

Igualmente se proporcionan jornaleros blancos para los trabajos agrícolas.

Los señores hacendados y del comercio del interior que se sirvan honrarme en hacer algun pedido pueden dirigirse por el correo á la expresada agencia seguro de ser servido con puntualidad.

Nota.—En la misma se facilitan toda clase de dependientes.

19193 15-10 N

La Real Casa de Beneficencia solicita criandera á leche entera pagándoles un buen sueldo. 19597 8-17

Compras.

SE COMPRAN LIBROS

Se compran de todas clases en español, francés é inglés pagándolos á muy buenos precios en partidas grandes y pequeñas y bibliotecas por costosas que sean, contando con buen efectivo para comprarlos en el acto, el que venda uno ó varios y quiera volverlos á comprar se lo espera cierto tiempo; tambien se cambian toda clase de libros, las obras buenas y modernas se pagan á precios subidos. NOTA—Deseando esta casa comprar de 10 á 12000 tomos lo pone en conocimiento de todos para el que quiera aproveche la oportunidad. Salud n. 23, librería. 19983 6-24

San Miguel 71.

CASA DE PRÉSTAMOS.—Se compran muebles usados pagándolos al más alto precio.—Se da dinero sobre prendas y se compra oro, plata y piedras finas. 20002 15-24

Postes para telégrafo.

Se desean comprar entregados en la Habana. Diríjanse con los precios á V. T. Butler, Administrador del Centro Telefónico.—O'Reilly 5.—Habana. 19857 4-22

SE COMPRA Á CENSO REDIMIBLE OCHO ó diez caballerías de tierra, prefiriendo las que tengan monte y esten inmediatas á un Central. Obispo 60 librería darán razon. 19760 4-21

¡FUEGO! ¡¡A TODAS HORAS!!

O-Reilly n. 61.

Se compran y venden toda clase de fincas tanto urbanas como rústicas. Para mí no hay hora, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche estoy á disposicion del público. Tambien tengo dinero para hipotecas. ¡No hay usura! ¡Todo barato! Con que aquí es la bulla ¡no olvidarse! O-Reilly 91. 19781 4-21

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

CURACION SEGURA.

Los que padezcan de debilidad nerviosa, pérdida de potencia cerebral, Espermatorrea, Debilidad seminal ó impotencia, usen las PILDORAS VIGORIZANTES DE LA JUVENTUD DEL DR. FULLERS.

Se venden por José Sarrá y Botica San José. 8

REMEDIO del DR. FULLER, EL MAS Seguro Pronto é Infalible PARA CURAR La Gonorrea ó Purgacion y GOTA

(GARANTIZADO PARA LA cura del caso mas obstinado, sin uso de cápsulas ni medicinas repugnantes. Lo mas cómodo para llevar en el bolsillo. Con él, se ahorra la incomodidad y gasto que ocasiona la compra de una jeringa. Se vende en todas las Boticas y por José Sarra y Botica San José, Habana.

ESTABLECIDOS EN 1820.

WILLIAM WALL'S SONS

FABRICANTES DE

CORDAJE

DE MANILA Y SISAL,

ESTOPA ALQUITRANADA, etc., etc.

La mejor garantía es la excelencia de nuestros artículos.

113 WALL STREET,

Nueva-York.

Se compran libros.

En la librería La Universidad: esta casa desea comprar 4000 tomos de obras de todas clases, tambien las compra dando la ventaja al vendedor de comprar sus mismos libros durante cierto tiempo con módica ganancia, pues encontrándose con un efectivo desea emplearlo. O-Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio. Se responde á pagar bien las obras buenas. 19774 8-21

SE COMPRAN TODOS LOS MUEBLES DE Una familia que desee realizarlos; éstos se prefieren que sean de palisandro ó buena imitacion, los correspondientes á la sala y primer cuarto. Impondrán Rayo 62. 19540 15-16 N

MUEBLES.

San Miguel 36, entre Industria y Amistad, se compran en pequeñas y grandes partidas, pagándolos mejor que en ninguna otra casa. 19229 15-10 N

Casas de salud, hoteles y fondas.

EL LEON DE ORO.

67, AGUIAR, 67.

Hay magníficas habitaciones altas y bajas con toda asistencia á precios módicos. 19929 8-23

Alquileres.

Habitaciones.

Hermosas y ventiladas en punto céntrico se alquilan con muebles ó sin ellos. O-Reilly 96. C 4-25

BERNAZA 60

se alquilan habitaciones altas y bajas muy ventiladas, amuebladas, con y sin asistencia. 20031 8-25

SE ALQUILAN

unas habitaciones altas, compuestas de cuatro cuartos, comedor y cocina, con llave de agua: en $34 oro al mes. Bernaza 42. 20052 4-25

Se alquila una sala propia para un bufete ó para un juzgado con un hermoso comedor y zaguan. En módico precio Amargura 69. 20034 4-25

¡OJO!

Se alquila una hermosa y ventilada habitacion alta á matrimonio sin hijos ó caballeros solos en casa de familia decente: informarán á todas horas Crespo 38. 20047 4-25

SE ALQUILA

la casita Egido 111 propia para un matrimonio y en precio módico: la llave está en la calle de la Fundicion n. 3 darán razon todos los dias Obrapía 8 esquina á Oficios, altos. 20056 8-25

Se alquilan los espaciosos y cómodos almacenes situados al lado de los conocidos por los del Chorro en la Plaza de la Catedral. Impondrán de 11 á 4 baratillo 9, en el escritorio de la Sra. Condesa de San Fernando. 20045 8-25

En $68 BıB.

se alquila la casa Lagunas 52, tiene portal de columnas de cantería, sala, saleta espaciosa, 4 cuertos y demás menesteres, es muy seca y fresca. La llave al lado n. 54, Su dueña vive Virtudes 66 20040 4-25

Se alquilan las casas Habana 71 entre Obispo y Obrapía propia para establecimiento y la casa Aguiar 11, entre Peña-Pobre y Cuarteles. Impondrán Acosta 33 y Monte 3, de 12 á 2. 19936 4-24

Mercado de Tacon.

Se alquila el piso principal de la casilla n. 12, que da á la calzada de la Reina, sobre el arco central de entrada, con escalera independiente: en el entresuelo darán razon. 19988 4-24

ESCRITORIO.

Dos ó tres piezas seguidas, en el entresuelo, muy decentes y ventiladas, para escritorio ú objeto análogo. Muralla 117. 19963 4-24

Se alquila en $38-25 cts. oro la casa Escobar 42 con sala, comedor y tres cuartos, es muy seca, fresca y tiene pozo: en la bodega de la esquina está la llave é impondrán Lamparilla 19 ó calzada de Jesus del Monte 335 letra A. 19945 4-24

Se alquila un espacioso y bien ventilado alto con todas las comodidades de una casa y con balcon á la calle: en la casa Monte 60 á todas horas informarán, no equivocarse con el Brillante. 19950 4-24

Obispo 75.

Se alquilan dos hermosos y ventilados cuartos bajos para escritorio ó bufete. 19976 4-24

Habana 85 esquina á Lamparilla.

Se alquila una habitacion entresuelo, propia para escritorio ó bufete de abogado: en la misma impondrán. C 5-24

VEDADO.

Se alquila la espaciosa casa-quinta calzada del Vedado ó sea calle 7ª, esquina á la calle 4ª, con capacidad para una numerosa familia, bien por meses ó por años. Impondrán Habana 64. 19956 4-24

Trocadero 34.

Se alquilan unos altos muy ventilados, propios para un matrimonio. 20010 4-24

Se alquila en Guanabacoa una casa muy seca, acabada de pintar, capaz para dos familias, tiene cuatro ventanas á la calle, seis cuartos, buena cocina, despensa, lavadero, dos pozos con agua abundante, á tres cuadras del paradero del ferrocarril: se da en el precio de 51 pesos oro con fiador Corralfalso n. 78. 19897 6-23

Neptuno 177.

Esta casa, que tiene entresuelo, principal y la servidumbre en el piso bajo, y cuyas muchas habitaciones son claras y hermosas, se alquila en muy bajo precio: el dueño vive 209, Cárlos III. 19908 4-24

Interesantísimo.

Se alquila una bonita habitacion alta con alumbrado y servicio de criado, á caballero solo, en $10 oro, en el mejor punto de esta capital: Industria 127 casi esquina á S. Rafael. 19923 4-24

SE ALQUILAN

habitaciones altas en la hermosa y bien ventilada casa Cuba n. 6, independientes con preciosas vistas al mar: es casa particular. 19910 4-23

DOS CASAS

se alquilan la de la Muralla 78 con tres puertas anchas, entresuelos, pluma de agua, &. y la del Tejadillo 21 de zaguan con 5 cuartos, dos entresuelos, agua, azotea, &. Impondrán San Miguel 145. 19893 4-23

Acosta 111.

Se darán razon de unos altos compuestos de sala, 3 cuartos, comedor, cocina y una antesala grande, balcon, gas, agua, inodoro, cuarto con mueble, y una casita en Jesus del Monte en $12 oro, y se compran muebles. 19933 4-23

Inquisidor 12, altos.

Por módico alquiler se da una hermosa habitacion con balcon é independencia, propia para escritorio ó residencia de personas sin niños. 19942 4-23

TROCADERO 68.

Se alquila un hermoso entresuelo con 4 habitaciones, gas y agua. En la misma un cuarto alto con 3 ventanas á la calle. 19916 4-23

En Guanabacoa

la casa n. 32, Cadenas, plaza de la Iglesia Mayor, en excelente estado, 4 cuartos altos y 3 bajos, muy ventilado, espacioso, zaguan y comedor, con persianas. Compostela 23. 19904 4-23

En Guanabacoa

se alquilan las dos casas Bertemati n. 20 con 5 cuartos y comedor cerrado con persianas y la n. 41, Cruz Verde bien situadas. Informarán Habana en Compostela número 23. 19903 4-23

En $30 billetes

se alquila una bonita posesion con puerta y ventana á la calle, sala, aposento y un salancito alto, patio, cocina y agua, con vista al mar; Calzada de San Lázaro pasando la Beneficencia almacen de víveres El Casino. 19821 4-22

Para taller, establecimiento ótro que convenga la accesoria al número 166 de la calle de las Animas, con cuartos, barbacoas, agua, &. Las llaves en la bodega de la esquina, su dueño Teniente Rey 5. 19813 4-22

A tres cuadras del Parque.

Se alquila un cuarto alto á un caballero es casa particular y en la misma se vende un gran espejo muy barato de 11 á 6, Galiano 101, esquina á San José. 19883 4-22

SE ALQUILA

un cuarto muy fresco á hombres solos, O'Reilly 90. 19882 4-22

PRADO 63.

Se alquilan habitaciones muy buenas y frescas á caballeros ó matrimonios sin niños, al lado de los baños de Belot esquina á Trocadero. 19853 4-22

¡OJO!

Al que le convenga se alquila ó traspasa el inquilinato de una casa en muy buenas proporciones propia para un establecimiento ó para lo que quieran aplicarla, tiene doce cuartos altos y bajos, pluma de agua de Vento, y está situada en una de las calles céntricas de esta ciudad, muy próxima al parque Central. Dirijirse Habana número 210 altos, de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde informarán. 19872 4-22

Se alquila en precio módico la casa Jesus María número 114, de tres pisos con veinte posesiones, zaguan, agua y otras comodidades: Bernaza 30 impondrán. 19862 6-22

Se alquilan dos cuartos bajos, son paopias para caballeros ó señoras solas, tienen muebles y llavin, su precio sumamente módico. Empedrado 25. 19844 4-22

En el Cerro.

Se alquila la casa de mampostería y azotea San Cárlos n. 14 esquina á San Salvador, con sala, comedor, 5 cuartos, baño, patio y traspatio, pasa la zanja real por él, en la bodega frente á la puerta cochera está la llave é informarán San Pedro n. 2, frente al muelle de Caballería. 19739 8-21

En el mejor punto de esta capital, por sus ricos aires, pues tiene todos los beneficios del Vedado sin sus inconvenientes, se alquila la cómoda casa, propia para temporada, calzada de San Lázaro número 237, pasada la Beneficencia, compuesta de sala, tres cuartos, cocina, baño y despensa (todo grande) cuatro llaves de agua, portada, patio para flores, traspatio con árboles frutales, lugar para seis caballos y lavadero, un gallinero para cien gallinas y hermosa vista al mar, casi esquina á Belascoain, en muy módico precio: al lado está la llave é impondrán. 19686 8-19

Se alquilan

habitaciones altas muy frescas con balcones á Mercaderes y O-Reilly "La Dominica": Mercaderes esquina á O-Reilly informarán. 19796 8-21

Se arrienda un tejar con dos hornos para lo que quieran aplicarlo, con su tendar correspondiente, con una carreta y dos carretones, su casa de vivienda y otras anexidades correspondientes al mismo tejar; como tambien una caballería de tierra, todo unido: informarán calzada Real de Guanajay en la quinta nombrada Nazareno, entre Arroyo Arenas y Cantarranas: el nombre de dicho tejar Nazareno: se entenderán con el dueño don Luis Blanco. 19702 8-19

POTRERO.

Se arrienda uno de ocho caballerías de tierra á un ½ de legua del pueblo de Marianao. Tiene caballerizas para caballos y bueyes, gallinero casa de vivienda con muchas comodidades, todo recien construido. Está sembrado en gran parte de plátanos, caña blanca, maiz y otras varias siembras. Impondrán Oficios 34 Habana.

NOTA.—A las varias personas que en vista del último anuncio publicado acudieron en su solicitud y se les dijo estar ya arrendado, se les avisa por este medio por si aún desean tomarlo. 19652 8-18

Gervasio 162

entre Salud y Reina, se alquila una casita con tres cuartos, sala, comedor y bonita posesion alta, con balconcito á la calle, todo recien reformado sólidamente: impondrán en la misma. 19604 15-17N

Se alquila

la muy bonita casa de esquina calle de Falgueras n. 17, Cerro, con 5 cuartos, baño, sala, buen comedor, con todas las comodidades necesarias para una familia decente primera cuadra del parque del Tulipan. 19458 10-15

MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos con agua, gas, cocina, escusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos. 19621 8-18

MERCED ESQUINA A BAYONA.

Se alquila con alto, agua y gas propia para establecimiento ó para casa de vivienda. Merced 77 impondrán. 19622 8-18

Hotel Cubano, Teniente-Rey 15

se alquilan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella propia para familias y personas solas ó escritorios. 19636 12-18

FRESQUISIMAS HABITACIONES.

En la hermosa casa de tres pisos, inmediata al Campo de Marte, y la más alta en la Habana.

83 calzada del Príncipe Alfonso 83.

Para familias ó caballeros solos, con asistencio ó sin ella.—Precios módicos. C 8-16

60 CUBA 60, ENTRE O'REILLY Y EMPEDRADO, se alquilan hermosas y frescas habitaciones bien amuebladas, con toda asistencia, punto céntrico para toda clase de negocios, hay otras propias para dos amigos, altas y bajas, precio sumamente módico. 19509 12-15 N

BUEN NEGOCIO AL QUE DESEE TRABAJAR. A media hora del paradero del ferrocarril del Calabazar ó del de Santiago de las Vegas se arrienda un horno de cal con piedra suelta y abundante monte al pié para el combustible. Con buena garantía se facilitan recursos al efecto. Puede tratarse en el café del hotel Europa á todas horas. 19429 15-14N

La casa Carrillo nº 2 con comodidades para una regular familia entre las calzadas de Buenos Aires y Jesus del Monte, entrando por la calle Alejandro Ramirez, tiene cuatro solares de tierra y pluma de agua con su cómodo baño: impondrán Amargura 35. 19352 15-12

Calzada de Buenos Aires nº 13,

se alquila esta casa, tiene hermoso baño, jardines y agua abundante. Impondrán Amargura 35. 19351 15-12

SE ALQUILA

en el Calabazar, calle de la Fundacion esquina á la de Espada, una casa, con baño de agua corriente de bastante comodidad, tiene tres patios, con platanales y varios frutales, muy fresca y pintoresca, puede verse á todas horas, y para su ajuste y demás. Calzada de San Lázaro n. 225; tambien se vende. 19291 15-11

Se alquila

muy barata en Jesus del Monte, calle de Madrid esquina á la del Marqués de la Torre, una gran casa, capaz para dos familias, en la casa del fondo está la llave é impondrán de su precio, ó en la calzada de San Lázaro 225: tambien se vende. 19290 15-11

SE DA EN ARRENDAMIENTO UN POTRERO compuesto de 8 caballerías de tierra, todo cercado de piedra y dividido en cuartones en el término municipal de Managua con agua fértil todo el año, con grandes palmares y buena tierra de tabaco: se informará de las condiciones, sin intervenir tercera persona en Santiago de las Vegas. Compostela 64. 18805 31-N4

Alquileres de criados.

Un negrito patrocinado de 10 años de edad propio para lo que lo quieran aplicar: Pocito 15 podrán verlo á todas horas. 20036 4-25

En la calzada del Cerro número 18 se alquila una mulatica de 10 años para entretener niños sin salir á la calle, por 12$ billetes. 20051 4-25

Se alquila una buena criada de mano de buena moralidad. Damas 46: en la misma se vende una pareja de caballos americanos. 20024 4-25

Se alquila

una buena lavandera y regular cocinera para uno de los dos oficios. Aguacate 53, entre Muralla Teniente Rey. 20053 4-25

Una patrocinada de 16 años, ágil y entendida en servicio de mano y muy cariñosa con los niños con condicion de no mandarla á la calle, es fiel y de buenas costumbres. San Nicolás 7 entre Animas y Lagunas. 19992 4-24

Obrapía 31.

Se alquila una buena cocinera: Obrapía 31, altos, entre Cuba y Aguiar. 19935 4-24

Una criada de 2 meses de parida á leche entera ó media segun convengan las proposiciones que se hagan; en la misma se alquila un cuarto muy hermoso, San Nicolás 102 impondrán. 19994 4-24

CAMPANARIO 135.

Se alquila una patrocinada jóven para criada de mano ó para manejar niños, entiende algo de lavado. 19944 4-23

Se dá en alquiler una negrita de trece años para el servicio de mano ó manejar niñas, con la precisa condicion que no salga á la calle para extramuros. Manrique n. 142. 19855 4-22

Dragones 23

se alquila una mulatica de 15 años para el servicio de mano y cuidado de niños. 19877 4-22

EN 20$ BILLETES una criada de niños ó manejadora de niños, es muy cariñosa con ellos y entiende algo de lavado, con la condicion de no mandarla á la calle: San Nicolás 27 impondrán. 19840 4-22

Una criada propia para manejar niños; Salud 128. 19848 4-22

Dos patrocinados uno criado de mano y el otro cochero y criado de mano: Habana 151. 19828 4-22

Una negrita patrocinada de 16 años de edad para criada de mano y propia para lo que quieran aplicarla, con condicion de no mandarla á la calle: Reina 139. 19823 4-22

PARA MANEJAR NIÑOS O CRIADA DE MANO se da una negrita de 13 años con la condicion de que la vistan, la calzen y lo den un módico sueldo. Informarán San Rafael 78. 19824 4-22

Virtudes 139

se alquila en casa particular una parda jóven, patrocinada, buena lavandera y planchadora; que no le permitan salir á la calle: Virtudes 139 informarán. 19717 8-19

Criados huidos.

FALTA DE LA CASA DE SU PATRONO EL moreno patrocinado Joaquin, criollo, como de 28 años de edad, de oficio albañil, estatura regular, bien parecido; hay noticias de que anda por el Cerro y se fugó el 17 de marzo; el que dé noticia cierta de su paradero se gratificará y se hará responsable al que lo abrigue. Angeles 71. 19816 4-22

DESDE EL 28 DE OCTUBRE PROXIMO pasado falta el moreno patrocinado Alejandro, criollo, de oficio hornero: se gratificará al que lo presente en la casa Estrella 21, y será responsable á daños y perjuicios el que lo abrigue. 19788 4-21

Pérdidas.

SE HA EXTRAVIADO UN PAGARÉ A FAVOR de D. Rafael Martinez Londin, firmado por D. José Jáuregui Basallo, por valor de $86. La persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo San Nicolás 286, donde será gratificado. 20067 4-25

DE LA CASA ANCHA DEL NORTE 239 FRENTE á la Batería de la Reina, falta desde el dia 22 del que cursa una chiva grande color negro, con pintas blancas menuditas en la nariz y las orejas, y las puntas de los tarros cortados. El que la entregue en dicha casa ó dé razon cierta de su paradero, se lo gratificará generosamente. 20038 4-25

OJO.

Tengo en mi poder un caballo é ignorando el domicilio de la persona á quien debo entregarlo, le suplico se persone en el Arsenal lo ántes posible; pues á más de estar ocasionando gastos, no me será posible conservarlo en mi poder más de dos semanas y pasado que sea este término á contar desde la fecha de este aviso sin que se presentare, dispondré lo más conveniente, eludiendo desde luego toda responsabilidad.—Demetrio Jimenez. 20061 15-25N

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO BULDOG, entiende por Tigre, tiene un machetazo en el lomo: se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en el cuartel de voluntarios de artillería rodada Paseo de Tacon. 20005 4-24

PERDIDA.—HOY JUEVES POR LA MAÑANA se ha perdido desde la calle de las Damas, pasando por San Isidro, Paula, Habana y Compostela, hasta la iglesia de Belen, una argolla formada de bolitas de oro. La persona que la entregue Damas número 76, será gratificada. 19970 4-24

SE HA EXTRAVIADO UN MEMORIAL DIrigido al Sr. Gobernador Político y una curatela de D. Manuel Gomez, se suplica á la persona que haya encontrado estos documentos los entregue en la escribanía de Marin, Guanabacoa ó en el despacho de esta imprenta que será gratificado: no son útiles más que á su dueño. 19917 4-23

Media onza oro

se dará á la persona que presente una cotorra que se escapó el dia 16 en la tarde, continuamente exclama por "Epifanio" y "Perico"; despues de retribuir su adquisicion se agradecerá sinceramente por ser de una niña enferma: Inquisidor 12. 19913 4-23

Ventas

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Interesante.

Por tener que ausentarse á la Península se vende en el ínfimo precio de $3500 oro una acreditada casa de huéspedes cuyas existencias y mobiliario importan mas de 9 mil, en el punto más céntrico de la ciudad. hace mas de veinte años está establecido y ha producido grandes utilidades segun se acreditará al que lo desee hacer este negocio; para mas pormenores informarán á todas horas O-brapía 65. 20060 4-25

En el Vedado

se venden 12 solares bien juntos ó separados, están situados en el centro del poblado: en la calle 7ª esquina á 2 informarán. 20055 15-25N

SE VENDE SIN INTERVENCION DE CORREDOR la casa San Miguel 198. En la misma de 4 á 6 de la tarde impondrá su dueño 200054 4-25

Barberos.

Se vende una acreditada barbería en buen punto por no poderla asistir su dueño. Darán razon Calzada de Galiano número 119, barbería. 20028 4-25

EN LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU valor se vende la casa Figuras n. 91, letra B, toda de mampostería, con sala, aposento y comedor, de azotea, maderas de cedro y losa por tabla y tres cuartos más de tejas del país, con sus desagües á la cloaca: Cienfuegos n. 83 impondrán: en la misma se compra cobre, bronce, metal, plomo, estaño y hierro viejo. 20027 4-25

En $1,000 billetes

libres para el vendedor se da una casa de tabla y tejas, con 6 varas de frente y veinte y seis de fondo, terreno propio, sala, 1 cuarto, cocina y pozo: en Jesus del Monte Marqués de la Torre 52: en la misma n. 51 vive su dueño. 20025 5-25

La Madrileña.

Se vende este antiguo y acreditado tren de lavado, por tener su dueño que ausentarse á la Península. Neptuno nº 19. 19969 4-24

SE VENDE UNA CASA CALLE ANCHA DEL Norte 96, de mampostería y azotea hecha á la americana, con todas las comodidades necesarias y acabada de pintar con mucho gusto. Informarán en la misma calle número 35 de ocho á diez de la mañana y de tres á cuatro de la tarde y sin intervencion de corredor. 19973 4-24

SE VENDEN LAS CASAS CALLE DE SAN JOAquin de mampostería, con cuatro cuartos, en $2,300 oro; San Salvador número 28 en el Cerro, en 600 pesos oro, y Condesa número 6, en 4,500 pesos B. B. Impondrán en el callejon de Chavez 14, de 9 á 11. 19974 4-24

AVISO.

Se venden en San Cristóbal 44 solares de terreno situados en la calle Real entre el callejon de Ortiz y la del Cuartel, midiendo cada solar 915 metros 840 milímetros. Pueden informar en dicho pueblo, D. Eleuterio García y en la Habana D. Calixto Fernandez, calzada del Monte, Bazar Habanero n. 6. 20008 8-24

Solares en el Veedado.

Se venden por ausentarse su dueño cuatro solares, dan frente al ferrocarril Urbano, al lado del juego de pelota Vasco, donde estuvo la Glorieta. Tambien se venden tres en la Chorrera esquina, frente á la calzada y al rio Aguacate 70 tratarán. 19964 4-24

SE VENDE LA CASA, TENIENTE-REY 40; siempre ha tenido y tiene sus bajos ocupados con establecimiento, y unos magníficos altos para bufete ó escritorio, ó bien para vivir una familia. En la misma impondrán. 20002 8-24

SE VENDE EN 3200 PS. ORO LIBRES Y SIN gravámen una casa de excelente mampostería y techos de cedro, en la calle de la Zanja á cortos pasos de la de Galiano, que produce $34 oro mensuales; informarán de 8 á 10 de la mañana y 5 á 7 de la tarde Amistad n. 102. 19937 5-23

A los compradores y corredores.

Vendo casas, cafés, bodegas de poco, mediano y mucho valor, todo arreglado al precio. Doy $13,000 btes y pido 12,000 pesos oro para hipoteca de casas. Manrique 30 altos del café, de 3 á 6 de la tarde. 19925 4-23

SE VENDEN CUATRO CASAS

una de mampostería y tejas con sala, comedor, dos aposentos, un salon corrido alto y bajo, patio con un buen horno para dulcería, paja de agua redimida Villegas 25: tres de madera y tejas sobre horcones de madera dura, tienen sala, comedor, aposento, cocina y patio Dolores núms. 16, 18 y 20 en Jesus del Monte: Muralla 84 informan de su ajuste á todas horas. 19892 8-23

SE VENDE UNA CASA NUEVA MUY BONITA y bien fabricada, con dos cuartos altos y dos bajos, sala, comedor un entresuelo y todo lo demás correspondiente y siempre está muy bien alquilada. Gervasio n. 69. Impondrán Aguila 113. 19918 4-23

Se vende

en uno de los mejores puntos de esta capital un café por no poderlo asistir su dueño y se da en proporcion, darán razon Obispo entre Aguacate y Villegas, botica La Luz 19921 4-23

¡URGENTE!

Se vende una magnífica bodega que hace un diario de 75 á 80$, situada en buen punto, $6,000 BıB. Un hotel de primer órden $22,000 en oro. Otro con café en $28,000 BıB Tres cafés con billar y cuatro sin billar, éstos como ganga. Una casa de empeño antigua y acreditada. Un tren de coches de lujo, con magníficos carruajes y caballos.—Una tienda mista en el campo, y otros establecimientos. Sin intervencion de tercero Impondrán á todas horas.—O'Reilly 61. 19834 4-22

Galiano 43

se vende esta casa situada en el mejor punto de la Habana, cuadra comprendida entre Concordia y Virtudes: de su precio y condiciones Crespo 35. 19875 8-22

Se vende ó alquila

la casa Calzada de Buenos Ayres número 15, teniendo las comodidades siguientes: sala, piso de mármol 2 ventanas de hierro, gran puerta, zaguan, 4 cuartos grandes, comedor con persianas, corredor frente á los cuartos, una escalera que baja á la cocina, horno, despensa, una pluma de agua, 3 cuartos de criados, baños, lavadero, caballeriza para 3 caballos y canteros para flores, El agua es de Vento. Se dará en módico precio. Informarán Oficios 48 escribanía de Muro de doce á tres (altos), 10822 8-22

LA CASA CALLE DE LOS SITIOS 70½ CON sala, dos saletas y dos cuartos al fondo, uno bajo y otro alto, las tres primeras habitaciones de mampostería y azotea y la otro de teja. Informarán Aguila 69 de 9 á once y de 5 á 7. 19731 8-21

BEJUCAL.

Se venden las casas situadas en la calle Real ns. 54 y 57, Plaza de Armas 27, Ceiba 6 y un sitio en el término municipal de la Salud inmediato á la estacion de este nombre. Informarán en Bejucal, Real 54 y en la Habana San Rafael 46. 19734 8-21

ACOSTA 60.

Se vende una fonda y café en punto céntrico de la poblacion, propia para un principiante. 19732 10-21

Se vende

un café y lechería propio para un principiante ó para cualquiera persona que sepa atenderlo por tener su dueño que marcharse al campo: impondrán Neptuno 136, se da en proporcion. 10793 8-21

GANGA.

Se vende en un punto céntrico de Guanabacoa una bodega por no poderla asistir su dueño. Pepe Antonio, entre Real y Candelaria, sombrerería El Gallo informarán. 19705 8-19

SE VENDE EL BARATILLO SITUADO EN LA calzada del Monte número 171, entre Indio y San Nicolás, por no poderlo asistir su dueño: advirtiendo que es negocio seguro por ser un gran punto para tabacos, cigarros, billetes, papeletas, baratillo y cambio de moneda: en el mismo impondrán. 18711 8-19

Prado 52 y 56. Estas dos frescas y cómodas casas de mampostería y azotea, libres de gravámen y aguaredimida, se venden en precio módico. La segunda tambien se alquila. Informarán San Miguel n. 206, de 7 á 9 de la mañana y de 8 á 10 de la noche. 19662 10-18

DE INTERÉS.

A los que han hecho proposiciones y los mas que así de esta capital como del interior deseen hacerlas, se les advierte que indefectiblemente se realiza desde esta fecha al 20 del corriente un establecimiento de víveres finos, pastelería, café con sus hornos, existencias, mobiliarios enseres y accion al cómodo local, donde se les presentará el inventario para hacer proposiciones. No se necesita mucho capital y por su buena situacion puede quedar libre en las próximas Pascuas.

Calle de Jesus María n. 87 impondrán. 19603 9-19

EN GUANABACOA

Corral Falso 208 se tratará de la venta del sitio "Gato", de dos caballerías de tierra lindando por el Este con la finca El Recreo, situado en Santiago de las Vegas á unas 6 cuadras del paradero de este punto por el camino real del Matadero. Impondrán en Santiago, calzada de la Habana, D. Manuel Fernandez; en la Habana, Manrique 114 D. Manuel Segura. 19300 26-12Nb

SE VENDE LA BONITA CASA ESCOBAR 153, con sala, comedor, dos cuartos bajos y uno alto, agua y otras comodidades, situada á una cuadra de la calle de la Reina. Produce 50 pesos billetes de alquiler mensuales. Belascoain n. 5, de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde impondrán de su precio. 19298 15-12

CASA EN VENTA.

Sin intervencion de corredor, se vende la casa situada Rayo 35, entre Reina y Estrella, con cinco habitaciones bajas y una alta al fondo, para arreglo de una testamentaría. A la persona que le interese puede dirigirse al Sr. D. Andrés Collazo, Salud 49, esquina á Campanario, bodega. 19295 14-11

De animales.

SE VENDE UN CABALLO AMERICANO MORO de conchas, maestro de coche, sano y de las mejores condiciones: informarán calle de Dominguez n. 13, Cerro. 20014 8-25

AFICIONADOS.—HAN LLEGADO LOS DOS mejores caballos que vienen á la Habana, uno color dorado de 7 cuartas 2 pulgadas y el otro color oscuro, de 7 cuartas largas, ámbos nuevos, sanos y excelentes caminadores, las personas de gusto podrán verlos, no los hay mejores. Pueden verse y tratar de su ajuste á todas horas, San Lázaro n. 91 esquina á Aguila. 20015 4-25

SE VENDE UNA JACA COLOR MORO DE 6 cuartas 8 dedos de alzada, de 4½ años, maestra de tiro propia para carruaje de un médico; puede verse Galiano 10, de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 19987 8-24

Se vende

una magnífica jaca criolla, mora azul, de siete cuartas y buena caminadora.—Se da en proporcion é informarán Animas 148. 19990 6-24

A las personas de gusto.

Un potrico alazan de seis cuertas, propio para un niño: Bernaza 46 á todas horas. 19873 4-22

SE VENDE

un bonito caballo de monta, color moro azul de concha, buena talla, 5 años, noble y buen caminador. Estrella 75 darán razon. 19831 4-22

POR LA MITAD DE SU VALOR SE VENDE UN hermoso caballo de pura raza inglesa, maestro de tiro, reune todas las buenas condiciones agregando á esto que se llevado todos los premios en las últimas carreras que se efectuaron en el hipódromo de Marianao. A todas horas. Teniente-Rey 25, El Caballo Andaluz. 19141 15-14

De carruajes.

BUENA OPORTUNIDAD PARA EL QUE QUIERA establecerse.—Un carrito de dos ruedas apropósito, para la venta de efectos por las calles con su caballo y arreos correspondientes, se vende por no poderlo atender su dueño, vengan á verlo que no perderan el tiempo: Calzada del Luyanó 75. 20057 4-25

SE VENDEN DOS FLAMANTES QUITRINES casi nuevos y uno todo nuevo propio para el campo, ancho con sus estribos de va y ven y además una duquesa propia para el campo y un bonito faeton. Darán razon San José n. 66, todo se da en proporcion. 19954 4-24

SOL 97.

Se vende en proporcion un carruaje de alquiler con dos famosos caballos. 19754 8-21

SE VENDE UN COCHE EN BUEN ESTADO, un caballo criollo de ocho cuartas y los arreos correspondientes. En el mismo punto se desean tomar once caballerías de tierra para hacer una colonia. No se le piden recursos al hacendado y se compromete á tenerlos sembrados en 2 años. Se quiere la tierra libre de renta y que paguen á $5 oro las 100 arroba de caña.—Informarán Cuba número 5, barbería. 19920 4-23

¡VENGAN A VER ESTO!

Se vende un magnífico carro á propósito para lo que quieran aplicarlo, construido expresamente para vender por las calles efectos del país, viancas y aves. Está marcado y se vende con el caballo en el disparatado precio de 500 PESOS BıB, por tener que ausentarse su dueño.—Puede verse en la calle de la Concepcion de la Valla 15 esquina á la del Campanario. 19900 4-23

ATENCION.

Se vende un magnífico tren compuesto de una duquesita y un caballo jumelorable, con sus arreos correspondientes, el que podrá verse é informarán en Prado 111. 19871 15-22

De muebles.

EN 30 PESOS BILLETES DE BANCO se venden un confidente, 12 sillas, 2 sillones y 2 mecedores, en buen estado, forma duquesa. Ancha del Norte 56. 20026 4-25

SE VENDE POR NO NECESITARSE UNA magnífica canastilla con su correspondiente canastillero, todo acabado de concluir, tambien un escaparate de marca mayor y un tocador lavabo con su juego y un palanganero y dos bancas. Informarán Habana 61. 19985 4-24

EN LA CALLE DE CUBA NUMERO 154 SE venden un juego de sala á lo Luis XV, una mesa de noche, dos lámparas, una bañadera y otros muebles casi nuevos y á precio regalado, pues sus dueños tienen que ausentarse de esta capital. 19966 4-24

Pianino.

Se vende uno de inmejorables voces de medio uso: puede verse á todas horas é informarán Escoba 131 19998 4-24

REALIZACION DE MUEBLES

Escaparates á 20, 40, 50, 60, 70 y 75$: aparadores á 25, 35, 40, 45, 55, 60 y 70$; juegos sala á 130, 140, 150 y 190$; mesas correderas á 25$; camas hierro bastidor alambre para una y 2 personas 40 á 45$; camas y camitas barnizadas, mesas de noche, id. de alas, canastilleros, liras y lámparas de bronce de 2 y 3 luces, una preciosa cama de bronce camera, espejos medallon, relojes, cuadros y otra infinidad de muebles, precios en billetes. Compostela 122 entre Jesus María y Merced. 19965 4-24

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los muebles siguientes: un juego de sala Luis XV imitacion, un escaparate marca mayor, un aparador palisandro con espejos, un tocador de señora, una mesa corredera de nogal y una lámpara cristal de dos luces, todo de muy poco uso, San Miguel 158. 19941 4-23

Galiano 101, altos.

Se vende un magnífico espejo propio para salon ó establecimiento, es muy barato; en la misma se cede un cuarto para un caballero de 11 á 6. 19884 4-22

MUEBLERIA LA CATALANA.

Deseosos de complacer al público de esta capital hemos determinado vender todas las existencias á precios muy baratos, admitimos proposiciones por todo en socio al local siendo en condiciones muy favorables. Aprovecharse de la oportunidad.—Nota. Las personas que tengan que mudarse de casa, pueden disponer de carros de agencia á todas horas del dia, calzada del Monte 63, frente á Marte y Belona. 19817 8-20

Compañía Habanera de Hielo.

Clase superior á precios muy módicos.

VENTAS POR MAYOR.—Depósitos generales calzada de la Infanta esquina á San José.

VENTAS AL MENUDEO.

DEPOSITOS, SUCURSALES:—Infanta entre San José y Valle; Aguila 114 entre San José y Barcelona; Cuba 80 entre Lamparilla y Obrapía.

Ordenes para entregar á domicilio, se reciben en todos los depósitos.

C 13 13A13 14

MADAME BIAGGI.

DIRECTORA DEL TALLER DE MODISTAS.

123, calle del Prado, en los altos,

Confecciona toda clase de vestidos para señoras y niños, por figurin y á capricho; adorna y hace sombreros, reforma los usados. Especialidad en ropa blanca con marcas desde la más sencilla hasta la más ricamente bordada. Trousseaux; para novias; canastillas para recien nacidos; avios de bautismo y todo lo concerniente á su profesion.

ESMERO, PRONTITUD BARATURA.

Se solicitan costureras que sepan bien su oficio.

C 30-22-N

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Trenzas de pelo muy buenas, de todos colores y tamaños, hechas espresamente para los peinados de última moda, de $6, 8, 10, 12, 15, 20, 25 y $30 una. hay un surtido de trenzas que nada deja que desear, las señoras y señoritas que necesiten trenzas vengan á la peluquería LA BELLA HABANERA, que ninguna saldrá sin comprar. Hay tambien ondeados de varias clases, crespos y todo cuantos postizos exige la caprichosa moda peinetas tambien de moda.

Mantelería gallega, servilletas, tohallas y sobre camas de crochet. Hay juegos de manteles con 24 servilletas cada uno en su caja, de mucho gusto. Todo de hilo puro. MURALLA n. 50; peluquería de Andres. 19750 4-21

Cápsulas ó Inyeccion Genuina Balsámicas

O BASE DE COPAIBA Y CUBEBINA.

PREPARADAS POR EL DR. GARDANO, FARMACUÉTICO.

Presentar con productos vegetales, reconocidos por la ciencia un medicamento de sólida garantía para la consuncion de las enfermedades secretas, de fácil administracion sin dejar mal gusto en la boca ni producir descomposiciones de vientre ni desarreglos del estómago, ha sido nuestro principal objeto, lo que hemos conseguido con nuestras CAPSULAS É INYECCION GENUINA, merced á una combinacion metódica de los productos que entran en su composicion inofensivos á la salud y de una propiedad incontestable comprobada por la esperiencia de más de cuatro años de constante aplicacion, sin que hayan dejado de corresponder satisfactoriamente en el tratamiento de las GONORREAS, FLUJOS Y CATARROS DE LA VEJIGA.

Invitamos á los Sres. profesores de medicina usen con preferencia nuestras Capsulas é Inyeccion y verán patentizados sus efectos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de la Isla.

Depósito principal, Farmacia del Dr. Gardano, Dragones 64.—Habana.

C 211

LA AMÉRICA.

GRAN FABRICA DE JABON

DE

M. Valdés de la Torre y Comp.

TULIPAN NUM. 23.—CERRO—HABANA.

20009 78-24 N.

MARCA

CORNCURA

DE FABRICA.

CURA POSITIVA DE LOS CALLOS, VERRUGAS, JUANETES Y CALLOCIDADES DE LA PIEL. SE HALLA DE VENTA EN CASA DE LOS

C: Sres. José Sarrá, Habana.——Lobé y Cª, Habana. 13-17

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un sólo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de la Habana y demás poblaciones de América.

C Nv 18

JOHN FOWLER Y Cª, AGUIAR 92.—HABANA.

Arados de vapor, Ferrocarril fijo y portátil, Locomotoras y Wagones, Máquinas fijas y semi fijas de alta y baja presion.

Aguiar 92. Habana.—Apartado 563. Habana.

19264 26—11 N.

MUEBLES BARATISIMOS.

San Miguel n. 36 entre Industria y Amistad.

Se venden á como quieran: escaparates de todas clases y tamaños, lavabos-tocadores, mesas de noche, juegos de sala, aparadores de tres mármoles, mesas de correderas; camas de bronce y chinescas, vidrieras, rinconeras pa a sala y jardineras, mesas de alas, cómodas, estantes para ropa de señora, cuadros cromos, máquinas de coser y sillas de todas clases, espejos y otra infinidad de muebles que se dan á precio baratísimo. 19850 6-22

UNA MESA DE 5 TABLAS, TODAS de caoba en 35 pesos, un aparador con sus mármoles $25; 1 cama de bronce $35, otra de hierro barata, una cuna de las más bonitas, cosa especial $15, una carpeta nueva $20, otra de uso $15, un tinajon tapa de zinc y guarda polvo $7, un jarrero $10, una urna hermosa $8, un par mecedores con 6 sillas; Angeles 27. 19927 4-23

ALMACEN DE PIANOS

DE T. J. CURTIS,

Amistad 90 esquina á S. José.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo pianos de las famosas fábricas de Pleyel, Gaveau, &. que se venden sumamente módicos, arreglado á los tiempos. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases. 18939 30-7N

Galiano 75.

Se vende un piano de medio uso de Pleyel, puede verse á todas horas. 18645 8-18

SE VENDE

en módico precio, un piano de mesa de 7 octavas y medio uso propio para aprender. Puede verse y tratar de su ajuste á todas horas Estrella 24. 19165 15N8

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA PARA Europa se venden en mucha proporcion escaparates, juegos á lo Luis XV, camas de hierro, lavavos, tocadores, mesas de correderas, espejo de medallon, una mesa de tresillo, una de palisandro, tinajero y una porcion de muebles. En el Vedado calle A, esquina á la calzada, informarán. 19665 15-18 N

PIANOS.

Se realizan: los de concierto de Pleyel en 40 onzas, los de cola 30; planinos oblicuos de id. en 24; los hay de Gaveau, Boiselot y otros fabricantes, planinos de uso de Pleyel y otros, desde 200 á 500 billetes, un pianista en 12 onzas, una caja música en 100$ B. PASAJE, almacen de pianos. 19216 15-10

De maquinaria.

SE VENDE

una turbina nueva y completa.

Obispo núm. 50

EL CAÑONAZO.

20016 4-25

SE VENDE UN ALAMBIQUE DE 2 AÑOS DE uso, destilacion de pipa cada una y media hora, una máquina de 5 caballos de fuerza con su bomba, 41 curbates de 12 pipas de cabida. Ricla 9. 19661 15-24 N

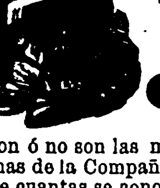

MAQUINAS DE COSER.

¿Son ó no son las máquinas de coser legítimas de la Compañía de Singer las mejores de cuantas se conocn? Hé aquí la respuesta:

De todas las máquinas de coser que se venden en todo el mundo, las dos terceras partes las vende la Compañía de Singer, luego son las máquinas de la Compañía de Singer las mejores, el público no se engaña, cuando hace la apreciacion de un artículo y muestra la preferencia por él.

Las máquinas legítimas de la Compañía de Singer, se distinguen de las imitadas por su sello de fábrica ó sello de comercio, cuyo sello lo llevan en el brazo, en el cajon que las cubre y en las patas, y cuyo sello consiste en un óvalo, en el centro del cual hay una lanzadera, dos agujas cruzadas y una hebra de hilo que sale de un carretel y un letrero que dice:

THE SINGER M. F. G. Cº N. Y. TRADE MARK.

Son los únicos agentes ó importadores para la Isla de Cuba

ALVAREZ Y HINSE,

calle del Obispo número 123.

Recibimos y vendemos

CAMAS

de hierro y bronce y bastidores metálicos.

CAJAS

fuertes de hierro de Hall, & Cº

MESITAS

de centro, de nogal, muy preciosas.

MAQUINAS

de rizar, máquinas tablear ó plegar, de las últimas invenciones y otros muchos artículos de novedad, á precios baratísimos.

ALVAREZ Y HINSE,

Obispo número 123.

C 91—18 Nb.

REACTIVO

Ferratjes.

Nuestro defecador en frio, da un 15 p.g más de azúcar en una cantidad dada de guarapo no tiene el hacendado que cocinar sus mieles.

Economía de tiempo y de combustible, pudiendo guardar el guarapo 70 horas. El precio del reactivo, 40 *centavos oro* por kilo. Todos los ingenios que tengan tanques de hierro ó madera pueden con 13 cts. oro, producir una arroba de azúcar más que por el sistema comun.

Depósito principal en Matanzas, Medio 8, Comercio 12. Cárdenas, Juan Piñera, Ruiz 13. Cienfuegos, Ldo. Zardoya.

16227 82—208t.

GRAN DEPOSITO DE INSTRUMENTOS de Agricultura y maquinaria, de A. Arambalza y Compª

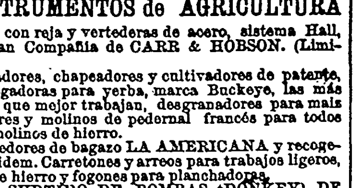

Oficios 74, Habana.

ESPECIALIDADES en INSTRUMENTOS de AGRICULTURA

Arados con reja y vertederas de acero, sistema Hall, de la Gran Compañía de CARR & HOBSON. (Limited.)

Aporcadores, chapeadores y cultivadores de patente, gradas segadoras para yerba, marca Buckeye, las más fuertes y que mejor trabajan, desgranadores para maiz aventadores y molinos de pedernal francés para todos granos, molinos de hierro.

Revolvedores de bagazo LA AMERICANA y recogedores de idem. Carretones y arreos para trabajos ligeros, cocinas de hierro y fogones para planchadoras.

GRAN SURTIDO DE BOMBAS (DONKEY) DE BLAKE para toda clase de líquidos frios ó calientes y BOMBAS PARA VACIO Y AGUA, de la misma fábrica.

ROMANAS DE FAIRBANKS de todos tamaños desde las más pequeñas hasta las mayores para pesar locomotoras y carros de ferrocarril fijo, portátil y carretas.

Depósito general de instrumentos de Agricultura

de las fabricas más acreditadas y á los precios más baratos de plaza.

Nuestras AZADAS son tan apreciadas por todos los que las usan que las prefieren á todas las mejores marcas más acreditadas hasta la fecha.

Nuestros precios son los más baratos de plaza.

A. Arambalza y Cª

OFICIOS NUMERO 74,

HABANA.

C. 18 1Ocbre

Comestibles y bebidas.

AL PUBLICO

Y PARTICULARMENTE Á LOS

Señores Hacendados.

Tenemos constantemente harina fresca de maiz del país, fina y gorda que detallamos al por mayor y menor, á la vez que todo lo concerniente á frutos del país, víveres y forraje. Cuba 86. 18867 38-5N

Los acreditados vinos

LA PUREZA

Y

FLOR DE NAVARRA

se detallan por cuartos y garrafones por su único receptor

B. LESAGA

MURALLA 105.

C 29-4 N

OJEN

DE JOAQUIN BUENO Y COMPª DE MALAGA.

Recomendamos á los consumidores de este excelente y acreditado licor confronten su legitimidad en lo blanco y transparente del líquido y en la tapa que contiene el nombre de los fabricantes. El falsificado se expende en botellas legítimas compradas para la falsificacion y se distingue por el color verdoso ó amarillento del licor. Unicos importadores San Roman y Comp. Sta. Clara 4 18204 1 Abr

Tortas de Polvoron.

Se acaban de recibir las legítimas de las monjas de Santa Paula de Sevilla, de venta por mayor y menor Consulado 103. Por encargo se hace la riquísima Torta Real, no conocida en esta ciudad, cuyo precio es de uno á cuatro pesos cada una; los encargos deben hacerse con un dia de anticipacion. 19889 4-23

AGUAS DE ISLA DE PINOS.

Manantiales de Sta. Fé.

El único depósito de estas célebres aguas, tan eficaces en todos los padecimientos del estómago, se halla establecido en la calzada del Monte n. 2, peletería La Primera Habana. Precio del garrafon, incluso el casco, un escudo oro. Angel G. Ceballos. 19207 30-10 N

GRAN VINO REGENERADOR.

Venta al por mayor en casa de los Sres. J. H. Durruty y Cª, San Ignacio 23.

DEPOSITO AL POR MENOR EN *LA CENTRAL, 33 y 35 OBRAPIA.*

19371 26-Nv12

LA BODEGA DEL JALON.

VALDIÑON VINO DE MESA Nº 2.

Este acreditado vino es el mejor y más agradable de cuantos han venido á esta Isla, y tiene varios premios de las exposiciones de Zaragoza de 1868, Madrid 1877 y Paris 1878. Se detalla por cuarterolas, garrafones y cajas de botellas y medias botellas.

Tambien hay legítimo VALDEPEÑAS y SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, así como excelente PONCHE DE ROM.

Todo á precios económicos.—Obispo 39.

19240 15-11

Miscelánea.

Paisaje y cromos.

Se vende muy barato un magnífico paisaje al óleo y una partida de preciosos cromos se dan muy baratos juntos ó separados. Angeles 62, á todas horas. 20011 3-25

Al Comercio.

Si se quiere despachar la legítima Gasolina y Gas Naphta (no es bencina) siempre se encuentra en el depósito principal. La Bencina se vende á precios muy bajos. O'Reilly 90. 19881 4-22

Luz Brillante.

GASOLINA DEL NORTE DE 88 GRADOS

El único depósito de la legítima Luz Brillante de 170 grados (no es Luz Diamante) como tambien gasolina del Norte de 88 grados.

CALLE DE O'REILLY N. 90.

19880 4-22

Platería El Espejo,

Amargura 40, entre Aguiar y Habana. Se realizan todas sus existencias y se admite proposiciones por el local. Se compra ORO y PLATA á buenos precios y en todas cantidades. 18965 31-N7

NO MAS CHINCHES.

Destruccion en 24 horas de tan incómodo insecto, con el licor Oriental; se compone de dos pomos, número 1 y número 2: el primero se aplica á las paredes, y el segundo á las camas y muebles. Cada frasco va acompañado de su instruccion; su olor es inofensivo á las personas.

De venta en todas las farmacias, depósitos al por mayor, en la farmacia de San Isidro, calle de Compostela número 140, Habana.

C 26-9 n.

LITOFRACTOR.

POLVORA PARA BARRENOS.

Sus resultados para el objeto á que se aplica, aventaja á los de la POLVORA ORDINARIA, y á la vez que su precio es más económico, no ofrece en el uso tantos peligros como aquella. Las principales empresas de ferrocarriles de esta Isla, la emplean con el mejor éxito.

Se vende en latas de 25 libras y cajas de 50 libras, libre de gastos, y puesta á bordo ó en la estacion del ferrocarril.

Atenderá á los pedidos y dará los pormenores é instrucciones que se le pidan el

único agente para la Isla de Cuba,

Mariano C. Artis.

MATANZAS.

Sr. Morell y Reyes.

ACOSTA, Nº 87.——HABANA.

C 91—22 st.

Anuncios Extranjeros

MAQUINAS de LADRILLOS y TEJAS

Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

BOULET, LACROIX y Cª

PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

VERDADERO LICOR TRASFOREST

LLAMADO SAVIA DE MEDOC

El único Método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.

Escríbase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS

Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)

SÁVIA y ESENCIA DE COGNAC

Depositario en la Habana: JOSÉ SARRA.

SÁNDALO DE GRIMAULT y Cª

Estas Cápsulas, preparadas con el aceite esencial del Sándalo citrino, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espacio de dos ó tres dias.

Medicamento inofensivo, no comunica olor cualquiera á las orinas, jamás dá lugar á *vómitos*, á *cólicos* ni á *diarreas* como lo hace á menudo la copaiba.

Las Cápsulas de Sándalo de Grimault y Cª se emplean igualmente con buen éxito, contre las afecciones de la vejiga y para combatir la incontinencia de orina.

Paris, GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos

8, Rue Vivienne, 8

VINO de MOITIER

DIGESTIVO TÓNICO FEBRÍFUGO

CON

QUINA FERRUGINOSO, Málaga y Pirofosfato de Hierro.

SOBERANO CONTRA LA

Anemia, la Clorosis y la Pobreza de la Sangre

DEPÓSITO CENTRAL EN PARIS:

HOUYVET, Farmºº de 1ª Clase

44, CALLE DES LOMBARDS, 44

En la *Habana*: JOSÉ SARRA

y en todas las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS

Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS 1857 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878

Se emplea con el mayor éxito en las

DISPEPSIAS

GASTRITIS, — GASTRALGIAS

FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,

DISENTERIAS

y otros desórdenes de la Digestion

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR ..... de Pepsina BOUDAULT

VINO .... de Pepsina BOUDAULT

PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT

POLVOS... de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA

y en las principales Farmacias.

CARNE y QUINA

El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.

VIN AROUD AU QUINA

y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE

Tísicos, Anémicos, Convalecientes, Ancianos, Niños debiles, Personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas deben recurrir a este

FORTIFICANTE POR EXCELENCIA

Devuelve el apetito, facilita las digestiones disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economía.

Vendento en la Farmacia de J. FERRÉ, sucesor de AROUD 102, calle de Richelieu, PARIS.

En la *Habana*, JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª.

Remedio Específico contra las Fiebres

ELIXIR TONICO con QUINA y CACAO

del Dr GOZARD

de la Facultad de Medicina de Paris.

Superior á todas las preparaciones del mismo género, *Por el Cacao, las cáscaras de naranjas amargas etc., que contiene, unidas á la Quina.*

Es Nutritivo, Digestivo, Estomacal, Febrífugo, Anti-Nervioso, é Higiénico.

BURDEOS (Francia). Fª DESSOLIÈS, Sucesor de MEURE 117, calle Notre-Dame y calle Saint-Esprit, 37

Depositario en la Habana: JOSÉ SARRA.

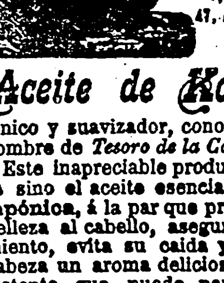

KANANGA del JAPON

MARCA DE FABRICA

RIGAUD y Cª

Perfumistas

8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra

PARIS

Aceite de Kananga

tónico y suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera.*

Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del Pirus japónica, á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse aun largo tiempo despues de haberlo usado.

De venta en todas las Parfumerias

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.

BRONQUITIS · TISIS · CATARROS

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas

En la Exposicion de Paris en 1878

EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA

Phie de la Madeleine · PARIS · rue Chauveau Lagarde 5

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER

En la *Habana*: SARRA y Cª; — LOBÉ y Cª.

JARABE y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de **LAGASSE**, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma,* pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

INYECCION PEYRARD

FARMACEUTICO DE ARGEL

La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cura con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de esperimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 252 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á 15 años, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 Á 8 DIAS. *Otro esperimento hecho sobre 184 Europeos dió por resultado 184 curas radicales.* Los facultativos Sres Solari, Ferrand, Bernard, Alibio... y otros han comprobado la escelencia de esta inyeccion.

Depósito general en Tolosa (*Francia*) en la Farmª del Sor. E. Peyrard, plaça del Capitole.

En *la Habana*: JOSÉ SARRA.

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, *hace más de tres siglos, para la*

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *la Habana*, en Casa de JOSÉ SARRA, y en todas las principales Farmacias de las Américas.

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.*

« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando *las grandes funciones que constituyen el* acto capital de la nutricion. » Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

« *Las* AGUAS de POUGUES muy agradables *al beber son las que tienen la mayor eficacia para el* Estómago y las Vias urinarias. » Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progression.*

PILDORAS PURGATIVAS

DE EXTRACTO DE ELIXIR TÓNICO

del Doctor **GUILLIÉ** Caballero de la Legion de Honor.

Contra los HUMORES VISCOSOS, las Calenturas, las Disenterias, la Fiebre amarilla, los Vómitos, las Enfermedades del hígado, del estómago, del bazo y contra el Cólera morbo, etc.

ESTAS PÍLDORAS ESTAN PREPARADAS POR PAUL GAGE, FARMºº

Unico propietario de la Verdadera receta.

En PARIS, calle de Grenelle-San-Germain, nº 9. PARIS.

Estas Píldoras contienen, bajo un pequeño volumen, los principios medicinales del Elixir tónico del Doctor GUILLIÉ, contra los humores viscosos que sesenta años ha tiene en el mundo entero un *exito immenso y bien merecido.*

Son el purgante vegetal por excelencia que, en todas las enfermedades antes mencionadas, ejerce una accion segura, constante y eficaz en los intestinos sin fatigar a los enfermos.

Dos Píldoras equivalen a una cucharada del elixir y constituyen un laxativo; cuatro Píldoras equivalen a dos cucharadas del elixir y sirven de purga ligera; seis Píldoras son equivalentes á tres cucharadas de elixir y forman una buena purga.

Para mayores explicaciones léase el librito que acompaña á cada frasco de píldoras.

En la *Habana*: Jose Sarra; Lobé y Cª; J. Reyes y Cª; J. J. Earquez; Ramos y Cruzado — En *Pinar del Rio*: Ramos y Cruzado. — En *Matanzas*: Eugenio Ginouilhac. — En *Santiago de Cuba*: Dr L. C. Bottino; Francisco Serret; J. B. Trenard; Leybold, y en las principales Farmacias de la *Isla de Cuba.*

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME

de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

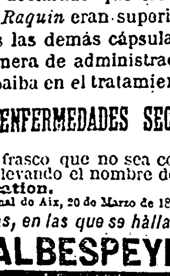

APROBACION

de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fª St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien

el PAPEL y el VÉJIGATORIO de ALBESPEYRES

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Aviso ACEITE DE HOGG

Extraido de Terra-Neuva, desde 1849, de Higados frescos de Bacalao *con exclusion de Higados de todo otro pescado.*

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de lija, etc.; los Aceites de aficionados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los Verdaderos Aceites de Higados frescos de Bacalao siendo solamente útiles para la industria.

Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable, cansan é irritan el estómago, cuando por contra el Aceite de Higado de Bacalao de Hogg se digiere fácilmente: se distingue por su color de paja, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca.

Extracto del informe de M. O. Lesueur, Jefe de trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris: « El Aceite color de paja de M. Hogg, « contiene 1/3 mas de principios activos que los aceites oscuros, sin « tener ninguno de sus inconvenientes de olor y sabor. »

AVISO.—El Aceite de Hogg solo se vende en *frascos triangulares.*

Exigir esta Marca de Fábrica que cubre la cápsula de cada Frasco con el nombre de HOGG et Cie.

Todo Contrafactor

Marque de fabrique será rigorosamente perseguido, segun las Leyes.

HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS